EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,146 — Montevideo, Martes 31 de Octubre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 51, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Noviembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 31.

León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Noviembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Roda, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Noviembre. La correspondencia se recibirá hasta las 7 a. m. del día 3.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática española—Hoy martes 31, á las 8.45.—«Don Juan Tenorio».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy martes 31, á las 8.45: «Don Juan Tenorio».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 31, á las 8.30: 1.a sección, «Molinos de viento»; 2.a, «La tierra del Sol»; 3.a, «San Juan de Luz».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 31, á las 8.30: 1.a sección, «Au Téléphone»; 2.a, «Justicia criolla»; 3.a, «Los Políticos»; 4.a, «¡Lui!...»

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIÓ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3480-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Caganeha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves.—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 203. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 261. 3249-pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 150b. 3331pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedres de don José Caride, para la reunión que tendrá lugar el día trece de Noviembre próximo á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 21 de 1911.—Avelino Javier Figares, Actuario. 3554nov3.

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Sievers y C.a, para la reunion que tendrá lugar el día 26 de Enero próximo, á las 3 p. m., con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposicion de los acreedores por el término de 10 días.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3661nv16.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento lo abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos que con tal motivo, se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido. José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandro di Souza, Lúcas Anido, Pedro Rebour y Cía., Antonio Demarchi, Badano hijo, Juan Rego, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuela Ameneris, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Gianasso, Juan Roddo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Martino y Cía., F. Berninzane, José Caitucoli, Mateo Brunet, José M. Moure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camarotti y Cía., José Perez y Cía., Mondino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crocker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquelic, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Varela, Enrique Minoli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3372-nb.4

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguido por don José Sená, proponiendo concordato preventivo judicial, se ha dictado la resolución siguiente: Montevideo, Junio 7 de 1911.—Y vistos estos autos promovido por don José Sená, sobre concordato preventivo judicial. Resultando que como el comerciante don José Sená se presentase á fs. 15 y con todos los requisitos de la ley, solicitando concordato preventivo judicial, de acuerdo con los artículos 1525 y 1529 del Código de Comercio se dictó el auto de fs. 18 á fs. 19, acordándosele una moratoria provisional, disponiendo la inscripción en el Registro de Interdicciones de la solicitud sobre concordato, y nómbrase síndico, según sorteo, á don Joaquín Iménez; Resultando que presentado por éste el informe de fs. 21 á fs. 29, se convocó á los acreedores por edictos publicados en la prensa, á efecto de ocuparse del concordato propuesto, señalándose para la reunión el veinte y cinco de Febrero próximo pasado á las tres de la tarde; cuya Junta no tuvo lugar en virtud del incidente promovido por el deudor en el escrito de fs. 43; Resultando que convocados nuevamente los acreedores, designándose para la reunión el ocho de Abril, próximo pasado, á las tres de la tarde, tuvo lugar el acto, y fué unánimemente desechada por los acreedores la propuesta de concordato (fs. 57). Y considerando que dados estos antecedentes, y lo dispuesto terminantemente por el artículo 1537 del Código de Comercio, el desechamiento del concordato propuesto por el deudor, se impone; Por tales fundamentos y lo prescripto en el artículo 1542 del propio Código citado: Fallo, desechando el concordato propuesto por don José Sená; debiendo publicarse esta sentencia en EL SIGLO y «El Tiempo». Y ejecutoriada que sea, y satisfechas las costas por Sená, así como el honorario del síndico—que se estima en ciento cincuenta pesos,—archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 30 de 1911.—Avelino Javier Figares. 3696oct31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—D. E. González, escribano público. 3379-nb.16

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de diez días para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigidos por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente serán abiertas en esta Dirección en presencia de los interesados que concurran el día tres de Noviembre próximo á las 3 y 30 p. m.—La Secretaría. 3583-nb.3

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—TERCER LLAMADO A LICITACION—Llámase á propuesta por tercera y última vez para la provisión de los materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica de Río Negro (policial); en las cantidades y condiciones enumeradas en los dos primeros llamados.

Las propuestas que se presentarán en el sellado correspondiente, lacradas y selladas serán abiertas en el despacho del Director General y en presencia de los interesados que concurran al acto el 4 de Noviembre próximo á las 3 y 30 p. m.—La Secretaría. 3582-nv.4

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Tercer llamado á licitación—Llámase á licitación por tercera vez para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al segundo semestre del año 1906 y todo el año de 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría desde las 12 m. hasta las 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en Secretaría hasta el 31 del corriente á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se previene que se abrirán las propuestas, aún cuando concurra un solo interesado.—Montevideo, Octubre 27 de 1911. 3647-nv.1.o

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—La Comisión del Parque Central, autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 13 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—La Comisión. 3645-vn.13

GENERALES

AVISAMOS AL COMERCIO, y en particular á nuestros clientes, que el señor Carlos Panizza Moratorio, ha dejado de ser nuestro empleado desde el 14 del corriente, no debiendo por lo tanto efectuársele pagos ni entrega de artículos en nuestro nombre, sopena de no ser reconocidos por los que suscriben.—Pedrosa y Abbá.—Montevideo, Octubre 25 de 1911. 3619-nv.7

BANCO DE CREDITO

Se hace saber al público que se ha resuelto emitir la tercera serie de Obligaciones, las que como las anteriores gozarán del interés de seis por ciento anual pagadero mensualmente. Los títulos de esta nueva serie estarán á disposición de los interesados desde el primero de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—El Secretario. 3477-ot.31

BANCO DE CREDITO

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que se celebrará el tres de Noviembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco á fin de proceder á la elección de dos miembros titulares del Directorio y de cinco suplentes.

Se previene que el Directorio dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales tiene en exhibición en sus oficinas la lista de accionistas á que se refiere dicho artículo.

Para concurrir á la Asamblea deberán los accionistas inscribir previamente sus acciones con arreglo á lo que establece el artículo 58 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 15 de 1911.—El Secretario. 3517nov3.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócase á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinadia, que tendrá lugar el lunes 6 de Noviembre de 1911, á las cuatro p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente.

2.o Informe del señor Síndico.

Los Accionistas para poder concurrir á la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras núm. 4, antes del día 3 del citado mes de Noviembre de 1911.—Montevideo, Octubre 27 de 1911.—El Secretario. 3646-nv.3

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 3698-nv. 3

“PUBLICIDAD”

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas, como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—La Dirección General. 3293-h.n.o.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Noviembre próximo entrante empezará este Banco el pago de un dividendo provisorio de cuatro pesos por cada acción (4 %) á cuenta del que corresponderá al ejercicio social corriente, según lo resuelto hoy por el Directorio.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—La Gerencia. 3363-h.n.o.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se previene al público que por razones de aseo, se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los Cementerios, dentro de cajas, de cualquier clase que fueran, los adornos que se lleven para colocar sobre las sepulturas.

Montevideo, Octubre 20 de 1911.—La Dirección. 3513-Oct.31.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren de excursión á San José y Arroyo Grande—El Miércoles 1.o de Noviembre de 1911.—Exposición feria en Arroyo Grande.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.30 a. m.—Yatay 7.2.—Piedras 7.28.—Canelones 8.—Santa Lucía 8.20.—San José 9.17.—González 9.52.—Mal Abrigo 10.17.—Guaycurú 10.50.—Llegada á Arroyo Grande 11.0 a. m.

El expreso de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día á las 6.30 p. m. y de San José á las 8.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á San José 1.a clase 1.50, 2.a 1.00. Central á Arroyo Grande 1.a clase 3.00, 2.a 2.00 serie B 4.50.

Nota—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el sábado 28 de Octubre, en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 3542-22 24 26 28 y 31oct.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición feria en Mercedes—Tren de excursión de Montevideo á Mercedes el sábado 11 de Noviembre 1911.

Salida de Central 6.10 a. m. Yatay 6.22. Piedras 6.48. Canelones 7.17. Santa Lucía 7.46. San José 8.45. Mal Abrigo 9.44. Arroyo Grande 10.35. Juan Jackson 10.57. La Lata 11.22. Santa Catalina 11.47. Dabbie 12.7. Palmitas 12.36 Bizcocho 1.23 llegada á Mercedes 1.45.

El expreso de regreso saldrá de Mercedes el día 13 de Noviembre á la 1.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Mercedes 1.a clase 4.50. 2.a clase 3.50. Serie B 6.00.

Nota—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el miércoles 8 de Noviembre en la Casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación Central. En la Casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la Estacion Central solo se expenderan hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3661nov. 3.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluse pensión y excluyendo la repa-blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3691nov3.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Sí Avenida La Paz 88 entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Escaleras, fiambreras, regaderas, tinas, bancos, sillones, esteras, insecticidas, limpia metales, jabones 2676T31.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—A $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-c.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad, J. C. Gomez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. p.a.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 31 de 1911

JUEGOS DE BOLSA

Nuestro apreciable colega, «El Tiempo», con un artículo de argumentación inarmónica, intenta la refutación de la tesis que sostuvimos hace algunos días, sobre la necesidad de que el poder público intervenga en la reglamentación de las operaciones de bolsa, á fin de evitar las jugarretas de que es teatro el centro comercial de la plaza, y cuyas funestas consecuencias, se palpan, á estas horas, con dolorosa intensidad.

Para dicho colega, el remedio de aquella enfermedad social no debe buscarse en una legislación severa, que distinga las operaciones de crédito del verdadero juego, proscribiendo á éste de la esfera de la contratación privada. Reconoce, nuestro contradictor, que en la bolsa se juega, que ese juego se realiza en gran escala, que sus consecuencias son, sin duda, perniciosas; pero prefiere á las severas sanciones de la ley, un sencillo temperamento preventivo: el paternal consejo dirigido á quienes se dedican á aquellas prácticas condenables. Para el defensor de los bolsistas, nada más eficiente en la lucha contra aquel positivo mal económico, que la prédica tranquila desde la tribuna de la prensa; nada de mejor resultado que la exhortación pública á los profesionales del agio! Es tal la fe que demuestra por ese suave procedimiento de indicaciones amistosas y consejos paternales, que nada nos extrañaría verlo, cualquier día de estos, hacer irrupción en la agitada rueda de corredores, y escalar improvisada tribuna para repetir á los incrédulos oyentes las palabras con que termina su editorial del domingo: más actos de comercio; menos actos de juego!

Nosotros poseemos, á este respecto, un excepticismo irreductible. Creemos que los jugadores que exhiben sus aptitudes en el centro comercial no tienen talla para clientes de reformatorios, y que las elocuentes oraciones del colega surtirán entre ellos el mismo efecto, que el de las arengas de los convencidos predicantes del Ejército de Salvación, entre los montevideanos pichincheros que concurren asiduamente á la feria dominical.

Véamos, ahora, en qué términos funda nuestro opositor su tardía impugnación:

«Nunca será dado, sin manifiesto atentado, obligar á un comerciante que no especule, según su leal saber y entender, sobre los precios corrientes y los precios á plazo—ya sea en títulos al portador, ya sobre lanas ú otros productos. En todas las plazas comerciales del mundo se realizan día á día esta suerte de operaciones y á nadie se le ha ocurrido coartar la libertad del que se plantea á sí mismo un negocio y lo resuelve según su criterio y voluntad. Ni el Estado ni la Ley ni nadie puede erigirse en tutor de personas mayores de edad, en el ejercicio de todos sus derechos civiles, con plena libertad de acción. Si sus cálculos resultan buenos, el negocio le procura un beneficio; sin han sido errados ó las circunstancias no le acompañaron, él solo es responsable de su pérdida y nadie debe dolerse de ella. Sería inconcebible y atentatorio que, aprovechando los altos precios de una clase de títulos ó de determinada clase de mercadería, no pudiera nadie vender, esperando en que la baja de los valores, por circunstancias que conoce ó imagina, le ofrecerá la ocasión de adquirir aquéllos ó éstas á precios que le procuren un beneficio. Son esta suerte de operaciones y negocios comerciales perfectamente legítimos y universalmente admitidos.»

Es fácil percibir donde se halla el punto vulnerable de ese raciocinio. Reprimir el juego que se oculta con la máscara de la venta á plazo, no significa, en manera alguna, suprimir todas las operaciones á término, ni el uso lícito del crédito. Nada, sin duda, más atentatorio y más perjudicial, que prohibir la venta de la cosecha futura ó la cesión de cualquier clase de papeles de comercio, aprovechando altos precios que pueden desvanecerse por circunstancias más ó menos fáciles de prever. Pero, como lo recalcamos en nuestro artículo anterior, pueden escogitarse, sin necesidad de decretar la interdicción absoluta de las operaciones á término, variados procedimientos para evitar que la especulación se disimule bajo la forma de la venta ordinaria de valores, sin que de tales prescripciones derive una grave trabazón del movimiento transaccional, ni una perjudicial limitación en el uso conveniente del crédito.

Proponiendo algunas soluciones á este grave problema, que interesa por igual á la ética social y á la ciencia económica, nos hicimos eco de algunas opiniones vertidas en el vecino país por los doctores Obarrio y Beracochea, acerca del peligro que existe en contentarse con negar toda acción civil á las obligaciones que nacen de los contratos de diferencias, contratos declarados ilícitos por casi todas las legislaciones; pero al proponer tales soluciones, disentimos, fundamentalmente, con la opinión de aquellos reputados publicistas. El doctor Obarrio, siguiendo en su parecer á la comisión revisora del Código de Comercio argentino, cree que la represión de los juegos de bolsa puede encontrarse, «reconociendo á los contratos diferenciales toda la validez de contratos efectivos, como un medio de limitarlos, de estrechar su esfera, de contener la audacia de los grandes especuladores, por las consecuencias fatales que el cumplimiento de las obligaciones que el contrato crea, pueda acarrear sobre su fortuna, su crédito y su honor».

Nosotros, en cambio, no confiamos en la eficacia de tales recursos. Creemos que la prohibición de los contratos diferenciales puede hacerse efectiva, ya exigiendo y comprobando que las enagenaciones supuestas de valores reciben, en realidad, cumplimiento, no resolviéndose en el simple pago de diferencias, ya obligando á que en esa especie de compra-venta se individualice bien el objeto vendido, mediante la determinación del número que corresponde á la acción ó título que sirve de materia á la negociación y exigiendo que el cumplimiento de esa condición sea fiscalizada por los gestores del centro ó institución bajo cuyo amparo se realiza el contrato, ya condenando, francamente, todo juego de bolsa y erigiendo en delito la acción de los que violaren el alcance de semejantes prohibiciones.

Los que resisten la tendencia intervencionista del Estado, respecto de las operaciones mercantiles que tienen por teatro las bolsas de comercio, han hecho caudal, siempre, y repetirán su oposición, ahora, con la imposibilidad de obtener la reglamentación de las actividades bursátiles, en forma de prohibir el contrato de apuesta sobre el alza y baja de los títulos y valores. No negamos que la acción del Estado, en esta materia, se halla erizada de dificultades; pero si ellas aparecieren, no titubearíamos en sostener la aplicación del más radical de los temperamentos apuntados; del que aconseja la interdicción absoluta de todo juego de bolsa, con su complemento: el castigo de los que se alzaren contra el imperio de la ley prohibitiva. Esta especie de juego, no posee, al fin, caracteres sustancialmente distintos de otros tantos que se han colocado bajo el imperio de la ley penal, presentando, por el contrario, un aspecto antipático que es dable percibir con harta frecuencia: el que no beneficia á los más aptos y á los más capaces, sino á los que, por ocupar una posición predominante ó por abusar de una influencia ilegítima, poseen el poder de dirigir, en determinado momento, el movimiento oscilatorio de los valores que sirven de base á la especulación. Y es, precisamente, esa falta de igualdad en la dirección y apreciación de las causas que provocan las alzas y bajas de los valores públicos, la que explica cómo los poderosos agiotistas forman, rápidamente, grandes fortunas, dejando tras de ellos el tendal de víctimas, que no se reclutan, por cierto, entre los profesionales de la especulación, sino, lo que es más doloroso, entre las clases productoras y los pequeños capitalistas, que acuden al círculo del juego, fascinados por el contar de las fáciles ganancias obtenidas por los protegidos de la fortuna.

EL ASUNTO DE LOS SARNÍFUGOS

INFORME DE LA COMISION DEL SENADO

Se dió ayer á la prensa el informe de la Comisión de Hacienda del Senado sobre el proyecto del Ejecutivo que grava la importación de sarnífugos extranjeros, informe que aconseja la aprobación de aquel como lo sancionó la otra Cámara.

Es un documento pobre, tan pobre como agresivo, que repite dos ó tres argumentos en favor del proyecto, rebatidos en la prensa y en la Cámara de Representantes, donde la derrota del Ejecutivo ante la razón y la verdad fué tan estruendosa como su triunfazo material por gran mayoría de votos.

Firma discorde el informe referido, el doctor Blas Vidal.

¿ARMAS VISIONES Ú QUÉ?

Desde que se descubrieron en Buenos Aires las ya famosas armas apresadas por el jefe de la sección orden social, de la policía de aquella ciudad, la atmósfera política se halla un tanto cuanto revuelta y los rumores alarmistas están á la orden del día.

En la mañana de ayer, ellos tomaron forma concreta en la noticia de medidas de vigilancia extrema adoptadas en la noche del domingo, medidas que un diario de la tarde reseña en esta forma:

"Esta mañana llegó hasta nosotros un rumor: el de que anoche se había notado cierta agitación en el puerto, y que en el "Chapicuy" se habían embarcado varios hombres del Resguardo con el inspector Dufort y Alvarez á la cabeza. ¿Causas? No se decían. Se citaba el hecho. Y se agregaba más: que anoche á las 12 había estado en la capitanía el ministro de la Guerra, adoptando algunas resoluciones de carácter urgente. En el acto nos pusimos en campaña, para averiguar lo que hubiese de cierto al respecto. Y ocurrimos á fuente oficial. Allí, naturalmente, nada se sabía y nada se nos dijo. Es más: se agregó que no tenían absolutamente noticia del rumor. Como es lógico suponer, encaminamos nuestros pasos hácia la Aduana. Y allí se nos manifestó que parecía que la versión tenía fundamento. Que ayer noche, á eso de las 12, estuvo en la capitanía, efectivamente, el general Jerez; que á las 4 de la mañana había salido el vaporcito "Chapicuy" con su dotación y algunos hombres del Resguardo al mando del inspector Dufort, y que hoy á eso de las 9 ½ de la mañana se embarcaron 100 hombres del 4.o de cazadores con rumbo desconocido. Interrogamos insistentemente sobre el destino de esas embarcaciones y objeto que perseguían, y no se nos pudo dar ningún dato al respecto. Volvimos á tantear la confirmación de estas versiones en algunas reparticiones públicas, y nuestros esfuerzos tampoco tuvieron éxito. Continuamos, sin desesperar, nuestra indagatoria, y logramos saber que alguien presume que las medidas que ha adoptado el gobierno se relacionan con el posible pasaje de algún armamento perteneciente al sorprendido recién en Buenos Aires. Parece — siempre á estar á lo que se nos dice — que desde hace días se tenía noticia de unos cajones que no se pudieron capturar en Buenos Aires y que se teme traigan destino al país. Otras personas nos aseguran que el movimiento habido anoche en la Capitanía y la salida de la pequeña fuerza que más arriba se menciona se debe á la noticia que llegó al gobierno — no sabemos por qué conducto — de que se dirigía á la Colonia una goleta que parece conducía á su bordo una partida de armas. ¿Será una fracción de la secuestrada en Buenos Aires al comerciante Antonio Franchi? Nada más hemos podido averiguar. Lo de la salida del "Chapicuy" está confirmado extraoficialmente. No así lo del destacamento del 4.o de cazadores".

En círculos oficiales se desmiente de un modo terminante ésta última parte de la noticia.

Nosotros, en cambio, tenemos informes particulares fidedignos, según los cuales el «Chapicuy» salió en efecto, á la hora expresada, con cuarenta ó cincuenta hombres de línea.

LOS NUEVOS AFOROS

Publicamos, en el lugar correspondiente, los planos de los departamentos de Salto y Paysandú, con las indicaciones necesarias para que puedan, los interesados, apreciar exactamente la suba del impuesto que resultará de la nueva avaluación.

La comparación de los datos de esos dos departamentos vecinos, demuestra, acabadamente, la pésima perecuación que hoy reconoce el impuesto territorial. Resulta, en efecto, que mientras en el departamento del Salto los aforos se elevan, término medio, en un 31 o/o, en el departamento de Paysandú la elevación llega hasta el 80 o/o, lo que equivale á una suba del 67 ó 56 o/o, según que la comparación se formule con relación á la tasa efectiva del impuesto de 7 o/oo que rigió en el último ejercicio, ó á de 7 1/2 o/oo á que aquella se ha elevado por la sanción de la ley de la defensa agrícola.

Dentro de cada departamento pueden también, anotarse grandes desigualdades respecto de cada zona en que el departamento se divide. Así mientras que en la zona 14.a del Salto, que comprende los terrenos cercanos á la capital, el aforo sufre una disminución del 10 o/o, que equivale á una baja en el impuesto del 20 o/o, en las zonas 5.a, 10.a y 13.a se produce una elevación media del 57 o/o, que significa un aumento positivo en la carga del 40 o/o.

En el departamento de Paysandú, que resulta uno de los más castigados por el proyecto del Poder Ejecutivo, acontece algo semejante. Mientras que en algunas zonas, como la 2.a y la 12.a, la suba de los avalúos no va más allá del 50 o/o, en otras esa elevación alcanza proporciones gravísimas, llegando al 112, 140 y 153 o/o, respectivamente, para las regiones 5.a, 3.a y 4.a, aumento que equivale á duplicar la contribución que soportan los campos comprendidos en dichas jurisdicciones. Respecto de la 4.a zona el aumento alcanza al 119 ó 134 o/o, según que se relacione la nueva cuota del impuesto con la tasa anterior del 7 ó del 7 1/2 o/oo.

Cuerpo Legislativo

LABOR DE COMISIONES

Reglamentación del trabajo

Bajo la presidencia del doctor Juan Paullier se reunió ayer tarde la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, continuando el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo sobre la jornada de ocho horas.

Además, tomó en consideración una nota de la Unión Industrial Uruguaya acompañando varios ejemplares del folleto conteniendo la encuesta levantada entre las empresas industriales y comerciales sobre la aplicabilidad del referido proyecto.

Este folleto fué repartido á estudio de todos los miembros de la Cámara.

Habiendo enviado otros ejemplares, por Secretaría de la Cámara fué distribuido también, un ejemplar á cada uno de los representantes.

Códigos

Con asistencia de los doctores Cachón, Ramasso, Martínez García y Vidal Belo se reunió ayer la Comisión de Códigos.

Se ocupó del estudio del proyecto de reformas al Código de Minerías y del relativo á la Mútua Militar.

Presupuesto General de Gastos

Volvió á reunirse ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja para continuar el estudio de las planillas del General de Gastos de la Nación.

Asistían los señores doctor Mora Magariños, doctor Puppo, doctor Carvallido, señores Ferrer Olais y Aguiar.

Se consideraron las planillas del Ministerio de Guerra y Marina, estando presente el Ministro General Bernassa y Jerez, quién presentó á la Comisión las modificaciones que cree conveniente introducir en las mismas.

Entre éstas las más importantes se refieren á la Oficina Radiotelegráfica, Hospital Militar y crucero 18 de Julio.

El aumento propuesto por el señor Ministro, según se nos informa, es muy insignificante, pues en algunas otras planillas se harán reducciones.

La sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto que modifica el Código Penal en lo relativo á los delitos de rebelión y sedición.

Discusión general de los siguientes: Construcción de ferrocarriles económicos; Franquicias á la navegación y comercio de cabotaje; Recusación de jueces y conjueces; Franquicias para la instalación de una fábrica de cemento-portland; Creación de la Oficina de Informaciones y propaganda; Derechos de importación á los envases de vidrio; Reorganización de la Oficina de Estadística del Ministerio de Industrias; Creación de la oficina de tasación de costas; Crédito para cubrir el déficit del servicio de Capatacías de Aduana; Creación del Instituto de Geología y Química industrial y del referido á Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria.

Bolsa de Comercio

La liquidación mensual

Presidida por el señor Juan José Sosa Díaz se reunieron ayer á las 3 y 30 p. m. los miembros de la Cámara de Comercio con objeto de tratar diversos asuntos de carácter general.

También se trató uno extraordinario referente al arreglo de las diferencias surgidas con motivo del fallecimiento del señor Lawrie.

Con el objeto de uniformar opiniones para adoptar una determinación definitiva, se resolvió invitar á la Comisión de Corredores y oír su opinión al respecto.

Momentos después y previa invitación concurrió la Comisión de Corredores la que expresó que el señor Carrau, de acuerdo con los interesados, había manifestado durante la segunda rueda de las operaciones que á fin de facilitar la liquidación mensual se había arribado á un acuerdo provisorio que conciliaba en lo posible los intereses de los damnificados.

Por otra parte, los agentes del extinto señor Lawrie nada han manifestado aun oficialmente.

Todo hace suponer, sin embargo, que este asunto será solucionado satisfactoriamente para todos.

Liceos Departamentales

Proyecto sustitutivo

Informe de la Comisión de Instrucción Pública

Ayer fué distribuído entre los diputados el informe producido por la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara baja, en el proyecto de ley que crea 18 liceos departamentales de Enseñanza Secundaria.

La Comisión aconseja algunas modificaciones en un nuevo proyecto, haciendo resaltar además, la conveniencia de reaccionar contra la centralización absoluta en que hasta hoy permanece la enseñanza secundaria oficial.

En el proyecto sustitutivo se establece que los certificados de suficiencia liceal que se otorguen á los alumnos, habilitará á estos para el ingreso á Estudios Preparatorios en la Sección de Enseñanza Secundaria, requiriéndose para este caso solamente un exámen prévio que deberá prestarse después de la presentación del certificado.

La planilla de presupuesto ha sido modificada, aumentándose el sueldo del Director general, que será á la vez profesor de una de las cátedras, á $ 200 mensuales, rebajándose á cinco el número de profesores.

Se acuerda al P. E. la facultad para reducir el número de profesores de alguno ó algunos liceos, si lo considera conveniente, acumulando hasta dos cátedras á uno mismo, debiendo en este caso percibir una retribución de 160 pesos mensuales.

Por lo que respecta á las becas que se crearán con el objeto de cursar en la capital los estudios á que servirán de preparación estos liceos, se establece que el número será igual al de diputados que corresponda elegir á cada departamento, pudiendo el P. E. aumentarlo ó disminuirlo accidentalmente siempre que no exceda del total de Representantes.

Las becas durarán el tiempo que abarque, según la ley, los estudios á que quiera dedicarse el becado, en las Escuelas de Comercio, Agronomía y Veterinaria ó en la Sección de Enseñanza de Preparatorios.

Estarán dotadas de 30 pesos cada una, y en caso de interrupción forzosa de sus estudios, por enfermedad ú otra causa debidamente justificada, á juicio del Consejo de Enseñanza Secundaria, el becado podrá solicitar del P. E. la prórroga de su beca.

Para tener derecho á ésta será necesarios haber obtenido notas de sobresaliente en la mitad, por lo menos, del total de exámenes realizados.

A pedido del Consejo se podrá hacer cesar en cualquier momento una beca que se haya concedido, sea por los resultados desfavorables de los examenes del becado, por su mala conducta universitaria, ó haber interrumpido, sin justificarlo, los cursos que seguía.

Finalmente, en el proyecto de la Comisión se establece que, con la frecuencia posible, se darán en los liceos que se establezcan, conferencias públicas de índole esencialmente popular, con un fin de extensión de cultura; que tenga en cuenta además el interés local y del momento, ilustrándolas siempre que fuese oportuno, con proyecciones luminosas ú otros medios de enseñanza objetiva.

Homenaje al doctor José Mondino

Un numeroso grupo de amigos y admiradores del doctor José Mondino, se han presentado á la Dirección de la Asistencia Pública, solicitando que el servicio de entrada del Hospital Maciel, se denomine en adelante, Servicio "Doctor José Mondino", en mérito á la laboriosa actuación de ese malogrado compatriota, como Médico Interno del mencionado establecimiento.

La Dirección de la Asistencia Pública, ha elevado la solicitud al Consejo, manifestando su absoluta conformidad para el homenaje que se proyecta.

LOS VETERINARIOS

Y EL Sr. MINISTRO DE INDUSTRIAS

Completando la exposición, presentada á la Cámara de Representantes por los Veterinarios, publicamos á continuación, las atribuciones y los cometidos de la Sección Zootécnica Argentina y el Decreto del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, sobre la Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, decreto que lleva las firmas del doctor Saenz Peña y del doctor E. Lobos, todo lo cual contribuirá como de costumbre á confirmar más vigorosamente las ideas del señor Ministro de Industrias, respecto de la intrincada cuestión.

SECCION ZOOTECNIA ARGENTINA

Atribuciones

I. Dirección—Centraliza todo el trámite de la Sección—distribuye el trabajo—propone ante el Jefe de la División proyectos y planes de investigaciones, etc.—publicaciones, etc.—designa las comisiones para efectuar trabajos especiales' viajes de estudio. Su jefe administra, dirige, controla y representa en todos los casos á la Sección.

II. Oficina de Economía y Fomento.—A esta sub-sección le incumbe intervenir en todos los asuntos de orden económico y de fomento inmediato—arbitrar los medios de favorecer el desarrollo de las Sociedades Rurales—organizar concursos y conferencias—formar la Juris de las Exposiciones ganaderas cuando fueran solicitados, estudiar las exposiciones de ganadería y los medios generales de fomento—fiscalizar la inversión de subsidios y subvenciones y la adjudicación de premios acordados por el Superior Gobierno Nacional á las Sociedades Rurales—informar en las solicitudes de patentes de invención de implementos aplicables á los animales domésticos é industriales que de ellos se derivan—estadística económica y comercio ganadero—publicaciones especiales de vulgarización zootécnica.

III. Oficina de Informaciones Generales.—Aportará materiales de estudio sobre establecimientos importantes de localidades y regiones especiales—hará publicaciones sobre asuntos de zootecnia especial—recolectará materiales con destino al Museo de la Sección—Preparará colecciones zootécnicas—fotografías, planos, mapas especiales, etc. con destino al Museo y á exposiciones ganaderas agrícolas é industriales, nacionales y extranjeras—hará viajes dentro y fuera del país, con objeto de estudios y propaganda—informará de una manera permanente sobre los progresos en el extranjero, sobre asuntos que correspondan á la Sección.

IV. Estaciones Zootécnicas—A esta sub-sección le incumbe la dirección y administración de las Haras, Granjas Regionales, Estaciones de Monta, Escuelas Especiales y se crearán de acuerdo con el programa general de la Sección.

V. Oficina de Campos Experimentales.—Le incumbe: determinaciones prácticas de la capacidad productiva de las razas de carne, de leche, razas lanares, caprinas, porcinas, aves, etc.—razas criollas y razas exóticas, estudiadas en igualdad de condiciones y variando éstas—estudios experimentales sobre selecciones, cruzamientos, mestizaciones é hibridaciones, normas de alimentación con aplicaciones diversas: galactopoiesis, steatopoiesis, creatopoiesis, etc.—medios de favorecer la aclimatación—modificaciones producidas por la aclimatación; favorables ó no—límites económicos y límites absolutos—mejores medios de establecer estos campos experimentales, (campos fiscales ó estancias ya establecidas)—localidades más adecuadas. Estos campos experimentales no excluyen las haras, estaciones de monta, granjas regionales y escuelas especiales; ellos constituirán estaciones zootécnicas, destinadas á resolver una cantidad de problemas científico, de aplicación á nuestro país.

VI. Oficina de Biología Aplicada.—Efectuará estudios sobre el valor alimenticio comparado de la carne de diversas especies—carnes argentinas y extranjeras—causas que modifican la nutritividad de las carnes; frescas, enfriadas, congeladas—condiciones que favorecen ó perjudican las preparaciones industriales destinadas á la alimentación humana—valor nutritivo absoluto de los alimentos en general—influencia de la especie, la raza, la edad, el sexo, la calidad de los alimentos, grado de engorde, plantas perjudiciales, tóxicas, etc.,—estudios generales de biología aplicada á la explotación económica de los ganados: herencia variabilidad,—adaptación, aclimatación—intensidad de acción del medio ambiente sobre los organismos y capacidad reaccional de estos.

VII. Oficina de Carnes—Le incumben atribuciones de orden comercial y de propaganda—estudia las modalidades de los mercados internos—mantendrá un servicio permanente de informaciones comerciales relacionadas con el fomento de la ganadería, teniendo en vista la producción de la carne, razas, calidades, preferencias de los consumidores, métodos de crianza, transporte, gravámenes y medios de favorecer el desarrollo del comercio en carnes.

VIII. Oficina de Servicio Exterior—Mantendrá un servicio de estudio é información permanente sobre el estado comercial de los mercados de ganado, carnes y manteca, preferencias, calidades, precios, legislación, gravámenes á las importaciones, medios de abrir nuevos mercados, propaganda, representación en los congresos científicos, concursos, exposiciones, asesoramiento de legaciones y consulados.

IX. Oficina de Industria Lechera y Refrigeración—Tendrá á su cargo el estudio y fomento de la industria lechera, fomentará la difusión de sociedades cooperativas, centralizará todos los datos relativos á la producción y utilización del frío, para favorecer la conservación y el transporte de los productos de lechería y otros; arbitrará los medios de impulsar el progreso general de las industrias que utilizan el frío artificial, haciendo publicaciones y organizando conferencias, centralizará todo dato ó estudio tendiente á establecer ó mejorar las leyes y reglamentos existentes, relativas á los establecimientos y transportes, favorecerá la vulgarización desarrollo de la ciencia del frío, queda comprendido en su programa:

1.o Tecnología y material. 2.o Estaciones experimentales de lechería, enseñanza, análisis de productos, levaduras seleccionadas, control de instrumentos, aparatos, escuelas prácticas generales y especiales. 3.o Economía general de las industrias lecheras y frigoríficas, franquicias y gravámenes, comercio, legislación, asociaciones cooperativas, exposiciones, mercados. 4.o Transportes frigoríficos, fluviales, terrestres, marítimos, hielo natural, estaciones frigoríficas, depósitos de hielo, fábricas de hielo. 5.o Aplicaciones del frío, mataderos, frigoríficos, regionales, bebidas fermentadas, industrias rurales, químicas, fabriles y alimenticias. 6.o Estaciones experimentales del frío, métodos de ensayos frigoríficos, control de cámaras frigoríficas, aisladores, aparatos registradores, enseñanza de la ciencia del frío y sus aplicaciones, biología del frío, temperaturas óptimas para la conservación y transportes de productos animales y vegetales. 7.o Material frigorífico, producción del frío, enfriamiento del aire y de los líquidos, distribución del frío, máquinas y aparatos frigoríficos, construcción de establecimientos y depósitos, materiales aisladores y refrigerantes. (1)

X. Oficina de Marcas y Señales—Tiene por el momento la misión de catalogar todos los registros de marcas y señales, nacionales y provinciales, legislación, proyectos de nuevos sistemas, recopilación de informaciones generales, preparación de elementos y documentación que puedan ser útiles para constituir las bases de una legislación general, acuerdos, convenciones etc.

XI. Museo, Archivo, Biblioteca—Colecciones zootécnicos clasificadas: razas (Spesumens), colecciones de lanas, plumas, pieles, plantas forrajeras y alimentos en general, colección de instrumentos empleados en los gabinetes zootécnicos, operaciones comunes, enseres de cabaña, colecciones fotográficas, mapas agropecuarios, planos de establecimientos de cría, industriales, etc.

(1). Proyecto del doctor P. Bergés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

División de Ganadería — Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, se dispone su creación.

Buenos Aires, Enero 20 de 1911.

Considerando: La importancia adquirida por nuestro comercio, exportador de carnes de frigorífico, que coloca al país en primera línea, entre los proveedores, de este alimento;

Que la prosecución y el desarrollo de este comercio ha permitido subsanar los inconvenientes graves que hubiera acarreado para nuestra ganadería, la clausura de los puertos europeos á nuestra exportación de ganado en pie.

Que para mejorar las condiciones en que se efectúa este comercio, es necesario estudiar y experimentar los mejores modos de preparación, conservación y transporte de las carnes frías y aplicar los descubrimientos que á diario se observan, á la industria frigorífica;

Que á pesar de ser la República Argentina un país esencialmente ganadero y agrícola, las aplicaciones del frío artificial se han concretado, casi exclusivamente, á la preparación de carnes de exportación;

Que es necesario, igualmente, para la higiene y economía pública, aplicar el mismo procedimiento á las carnes destinadas al consumo interno y desde luego, fomentar la creación de mataderos regionales para multiplicar las industrias anexas, como así mismo reducir los inconvenientes de origen higiénico y sanitarios del transporte del ganado en pie, é impedir pérdidas de consideración á los ganaderos, en épocas de epizootia ó sequía, como también por causa de enfermedades regionales;

Que la industria lechera que dispone de una materia prima considerable, que pueden suministrarle, según el Censo Agro Pecuario de 1908, 15 millones de vacas de cría, 40 millones de ovejas y uno á dos millones de cabras, no ha sido explotada aún debidamente y que, cuando llegue á serlo, tendrá para nuestra exportación, una importancia tan grande como hoy tiene el actual comercio de carnes;

Que el desarrollo de la industria lechera traerá aparejada con ella, además de la explotación de una fuente de riqueza hoy casi abandonada, la subdivisión de la propiedad, el aumento de la población rural, el cultivo de forrajes en grandes extensiones de campos hoy destinados á pastoreo, el amansamiento del ganado, la mejor utilización de la mano de obra indígena y la formación de cooperativas agrícolas;

Que esta industria es susceptible de desarrollarse simultáneamente en todas las provincias y territorios nacionales (salvo la Gobernación de los Andes), utilizando la leche de las vacas, ovejas y cabras existentes en ellos, y que hoy casi no tiene aplicación debido sobre todo á la falta de acción oficial y á la carencia de depósitos y transportes frigoríficos;

Que la industria lechera, al necesitar para su desarrollo el empleo de transportes y depósitos frigoríficos, permitirá al mismo tiempo suministrar á las demás industrias rurales, que precisan el empleo del frío artificial para tomar incremento, como ser la avicultura, fruticultura, horticultura, sericultura, piscicultura, aprovechamiento industrial de la caza, etc., todos los elementos necesarios para la conservación y transporte de los productos;

Que una de las causas de atraso de la horticultura, fruticultura, etc., en ciertas provincias es debido precisamente á la falta de depósitos y transportes frigoríficos, que impide la llegada de los productos á los centros consumidores, en buenas condiciones de conservación y baratura;

Que el ejemplo de lo que sucede en Liberia y Norte América, donde la manteca en el primero de estos países, y los productos alimenticios de origen vegetal y animal, en el segundo, recorren millares de kilómetros en vagones y transportes frigoríficos, antes de llegar á los mercados de venta, es también susceptible de aplicación en la República Argentina, pudiendose hacer llegar hasta Buenos Aires en condiciones económicas, frutas y otros productos cosechados, por ejemplo: en Mendoza y Jujuy; distantes respectivamente 1200 y 1500 de la capital federal;

Que la industria del hielo natural, que también se explotan en esos países para proveer de hielo á los depósitos y transportes frigoríficos, es igualmente posible en condiciones económicas, en los territorios del Sud y en la zona andina, donde durante el invierno, puede acumularse, toda la cantidad de hielo necesaria para las industrias susceptibles de utilizarlo;

Que en la actualidad, se importan en el país, centenares de miles de docenas de huevos, grandes cantidades de frutas, hortalizas, etc., que sin embargo se produce en él, en cantidad suficiente para el consumo y así mismo no pueden utilizarse, debido á la falta de medios adecuados de conservación y de transporte;

Que por esta razón una de las causas principales del encarecimiento de los artículos de consumo, es debido á la falta de depósitos y transportes frigoríficos y que este estado de cosas, muy perjudicial para un país que necesita inmigración como el nuestro, que debido á ésta condición especial, debe tratarse de disminuir la considerable mortalidad infantil que se observa en todas las provincias, la que es causada sobre todos por falta de leche higiénica que solo puede obtenerse con el empleo del frío artificial;

Que para llegar á fomentar racionalmente todas las industrias rurales que precisan el empleo del frío artificial, es necesario confiar el estudio de todas estas cuestiones á una oficina especial como lo demuestra en su nota de 4 de Diciembre último, el «Comité Nacional de participación de la República Argentina en el 2.o Congreso Internacional del Frío».

El Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1.o Créase en la División de Ganadería, como dependencia de la Sección Zootecnia, una Oficina de Industria Lechera y Refrigeración, cuyos propósitos serán:

A) Abrogarse el estudio técnico y económico de la producción lechera, bajo sus diversas fases, propiciando al Ministerio de Agricultura la realización de todas las iniciativas que sea conveniente tomar para el fomento, protección y defensa de esta industria, de acuerdo con las bases de creación de la Sección Zootecnia.

B) Propender á la instalación de fábricas de higienización de leche, de mantequería, queserías, etc., tratando de que su explotación cuando sea posible, se realice por medio de Sociedades Cooperativas.

C) Centralizar para su estudio todos los datos y documentos relativos á la producción y utilización del frío en el país, que, recojerá, y le serán suministrados por los industriales.

D) Favorecer los progresos generales de las industrias que empleen el frío artificial efectuando publicaciones y conferencias.

E) Buscar las mejores soluciones de las cuestiones científicas, técnicas é industriales, relacionadas con el frío y que tengan un carácter nacional como también informar y aconsejar las mejores medidas administrativas concernientes á la conservación y el transporte de los productos de frigorífico;

F) Centralizar para su estudio y descripción las observaciones y los datos tendientes á establecer ó á mejorar las leyes y reglamentos existentes, relativos á los establecimientos y transportes frigoríficos;

G) Favorecer la vulgarización y el desarrollo de la ciencia del frío.

Art. 2.o El personal para dirigir esta oficina lo fijará el Poder Ejecutivo, dentro del Presupuesto vigente al organizar el de la División de Ganadería.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.—(Firmado): **Sáenz Peña; E. Lobos.**

PALACIO DE GOBIERNO

El concurso internacional de proyectos

El arquitecto español don Manuel Mendoza, invitado á concurrir al concurso internacional de proyectos para la construcción del edificio del Palacio de Gobierno, ha dirigido al Ministro de Obras Públicas la siguiente comunicación:

Madrid, 15 de Setiembre de 1911.—Señor Ministro: He tenido la honra de recibir la nota de V. E. D. N.o 11730 invitándome al concurso internacional de proyectos para el Palacio de Gobierno de esa Capital.

Penosa es la empresa, dada la importancia del proyecto en relación con el tiempo disponible, pero siendo mi voluntad muy grande para cuantas empresas guardan relación con ese gobierno, al que me considero unido por estrechos lazos de adhesión y reconocimiento, no puedo menos de aceptar tan cortés invitación acudiendo al anunciado concurso.

Comienzo, por tanto, la labor y al comunicar á V. E. mi resolución he de rogarle se haga intérprete, ante ese gobierno, de mi agradecimiento, y del vivo deseo que guardo de acertar en el desarrollo del trabajo á fin de seguir con el alto honor de contribuir á la traza de los edificios en cuyo seno ha de laborarse tan fructiferamente por la prosperidad y engrandecimiento de la república uruguaya.—Manuel Mendoza.

Monumento á José P. Varela

La Comisión ha contratado la obra

El sábado, 28 del corriente, se reunió en el Museo Pedagógico la Comisión Ejecutiva del Monumento á José P. Varela para tratar una orden del día que señala ya un puesto culminante en las gestiones por ella proseguidas desde hace 19 años: contratar la obra de arte con el eminente escultor español Miguel Blay.

La personalidad de Varela, reformador de la instrucción pública en el país, encontrará á no dudarlo, un intérprete vigoroso y glorificador en ese artista cuyo talento ha dado ya de sí excelsas pruebas de renombre mundial.

El mismo Blay, convencido del simbolismo que José P. Varela entraña para el Uruguay, ha formulado sus propósitos de realizar con tal motivo una obra que vincule brillantemente su nombre de escultor á nuestro país, en un género distinto de la obra recién erigida en el Buceo, á la memoria de Ochoa.

Deseosos de que su labor responda fielmente á los anhelos de la Comisión Ejecutiva el señor Blay ha prometido presentar en el breve plazo de seis meses dos bocetos de conjunto del Monumento y una cabeza de Varela en tamaño natural.

Aceptado el boceto, procederá á la ejecución del monumento, que piensa dejar terminado dentro de dos años, para volver entonces él mismo á presidir su erección en el cruce de la Avenida Canelones con el Boulevard Artigas, sitio oficialmente destinado á tal fin.

Firmaron el acta-contrato los miembros de la Comisión del Monumento, señora María S. de Munar, doctor Pablo De María, doctor Eduardo Acevedo, doctor Eduardo Brito del Pino, señor D. Alberto Gomez Ruano, señorita Enriqueta Compte y Riqué y profesor don Tomás Claramunt.

GARANTIAS DE FERROCARRILES

PAGO DEL 79.o TRIMESTRE

El Ministro de Hacienda girará en el día de hoy orden telegráfica á la Casa Glyn, Mill Currie y Cía., de Londres, á fin de que proceda al pago de las cantidades devengadas por concepto de garantías de ferrocarriles correspondientes al 79.o trimestre.

Las cantidades á pagarse son las siguientes:

Ferrocarril Central del Uruguay, Extensión Norte, £ 6.810, Extensión Este, Lt. 9.172.

Ferrocarril Midland del Uruguay: Línea principal, £ 15.708; Ramal Algorta á Fray Bentos £ 5.316.

Ferrocarril Norte del Uruguay: £ 5.211.

Ferrocarril Noroeste Uruguayo: £ 2.973

Ferrocarril Uruguayo del Este: £ 5.004.

Navegacion del Río Negro

Adquisición de motores

Habiéndose informado al Ministerio de Obras Públicas el mal estado en que se encontraban los motores de las embarcaciones que efectúan la navegación del Río Negro, de acuerdo con la autorización del P. E. de fecha 12 del corriente, se formuló un contrato con la casa Cazes, de París, para la adquisición de dos motores á gas pobre, destinados á reemplazar á los que tienen actualmente aquellos buques.

Al efecto, ayer se firmó el contrato respectivo entre el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Luis Gornier, representante de los señores Cazes y Cía., en esta capital.

Los motores materia del contrato deberán estar aquí en el mes de Diciembre próximo, debiéndose nombrar oportunamente una comisión técnica la que, prévia inspección, informará si se hallan en las condiciones estipuladas en el contrato.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Neutralidad de Norte América

El doctor Romeu recibió anoche un despacho telegráfico del señor Richling, cónsul general del Uruguay en Nueva York, en el cual lo informa de que la República Norteamericana ha proclamado la neutralidad en la guerra italo-turca.

NOTAS DE FENIX

Que haya un cadáver más...

[illegible]

Los viajes de instrucción

[illegible]

Rosario de Santa Fé

[illegible]

Higiene social

[illegible]

Congreso Rural Permanente

LA SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

[illegible]

LA DEFENSA AGRICOLA

SU CONSTITUCION

LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS

[illegible]

UN CONTADOR INFIEL

EN LA INSTITUCION "CREDIT FONCIER DEL URUGUAY"

Defraudación por valor de 100.000 pesos

EL AUTOR DETENIDO—CONFIESA SU DELITO

TODOS LOS DETALLES

[illegible]

Contribución Inmobiliaria

Vencimiento del plazo

[illegible] sos 1.345.944.12, habiéndose obtenido en el día solamente, pesos 11.496.

ADUANA

La renta de Octubre

El director de Aduanas ha impartido las órdenes respectivas á todas las oficinas de su dependencia á fin de que remitan á la Contaduría General los balances parciales para que ésta pueda efectuar la liquidación mensual de la renta correspondiente al mes que termina hoy.

En la Contaduría General se han habilitado las horas para el trabajo con objeto de dar cumplimiento á la orden de la Dirección.

Mañana será comunicado al Ministerio de Hacienda el monto total de la renta de Octubre.

Comisión Clasificadora de Almacen

Para hoy ha sido convocada la Comisión Clasificadora de Almacen.

Además de los asuntos que debe resolver se dará lectura á los informes expedidos por la oficina Química de Análisis respecto á las condiciones de varios comestibles.

Los despachos diarios

Pocas operaciones se efectuaron ayer. Los permisos concedidos fueron 316.

El movimiento de exportación estuvo completamente paralizado.

Vapores en descarga

Empezaron ayer sus operaciones de descarga los vapores: «Tabor», noruego, de Nueva York, «Alexandria», alemán, de Hamburgo.

Terminaron los siguientes:

Francés «Mont Rosse», ingleses «Higland Watch», «Romney» y «Vandyck», francés «Provence», y el patacho italiano «Giacomi».

En la rada fondearon dos buques de ultramar que deberán entrar hoy á descargar.

Dragado del Pantanoso

En el expediente relativo á las obras del dragado y demás accesorios á ejecutarse en el arroyo Pantanoso y cuyo proyecto fué presentado por los señores Sosa Díaz y Cía., el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto pasarlo á informe de la Dirección Puerto de Montevideo.

Los señores Sosa Días y Cía., iniciadores de la obra, son también los únicos que se han presentado en los tres llamados á licitación.

La Dirección del Puerto deberá expresar si es conveniente ó no la aceptación de la propuesta.

LOS AUTOMÓVILES

LA NUEVA REGLAMENTACION

La Junta se ha ocupado en estos últimos días, de cambiar ideas á propósito de las disposiciones que contendrá la nueva reglamentación de automóviles que, con toda seguridad, se pondrá en vigencia en la entrante semana.

La corporación y el Intendente están interesados en la más pronta sanción de la nueva reglamentación, pues los abusos que cometen muchos chauffeur, imprimiendo velocidades excesivas á los coches, traen como consecuencia choques frecuentes aparte de constituir un peligro, para el tránsito.

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, el vocal doctor Veiga, hizo moción y fué aceptada en el sentido de que se incorporaran al reglamento varios incisos referentes á la conveniencia de que los chauffeur aminoren la marcha cuando circulen al lado de un eléctrico que haya parado para el descenso de pasajeros, á fin de evitar desgracias.

La indicación del doctor Veiga es previsora, pues más de una desgracia ha habido ya que lamentar por esa causa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Lussich, Rodríguez, Regules, Bottaro, Vidal y Fuentes, Scosería, Canessa, farmacéutico señor Bacigalupi y dentista señor Cardellino, y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de ésta Facultad.

Se concedió la licencia solicitada por los profesores doctores Jaime H. Oliver y Bernardo Etchepare y la revalidación del título de doctor en Medicina presentado por el señor Estevez Balada.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo otorgue á la Facultad de Medicina para ofrecerlas á los dos graduados más sobresalientes del año actual, las dos becas que figuran en el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que dichos graduados vayan á Europa á perfeccionar sus estudios.

—En la próxima sesión que celebre el Consejo será discutido definitivamente el nuevo plan de estudios de la Facultad, que deberá, una vez aprobado por el Consejo Universitario, ser enviado á Asamblea para su sanción.

NUEVOS MEDICOS

En colación privada les fué otorgado por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, el título de doctores en Medicina y Cirugía á los Bachilleres Antonio S. Viana y Venancio Pérez Pallas.

LOS EXAMENES DE ANATOMIA

Los exámenes de Anatomía 1.o y 2.o año, tendrán lugar en los días 16 de Noviembre y 11 de Diciembre próximos.

La mesa examinadora de Patología de [illegible] la boca y dentaduras ha sido integrada con el profesor Ubaldino Morales.

EXAMINANDOS APROBADOS

[illegible] Martorell Ful- [illegible] checo y Francis- [illegible] rico C. Garzón, [illegible] io Vacchelli. [illegible] Bellini y Víctor [illegible]

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

[illegible] Ferreiro, Rafael [illegible] H. Landó, Al- [illegible] avedra, Antonio [illegible] rdo Romero, Ro- [illegible] Barredo Llugain [illegible]

BANDA MUNICIPAL

LLEGADA DEL MAESTRO GUBITOSI

[illegible] pales que poseen mejores bandas de música, habiendo estado en Berlín, Viena, Zurich, Génova, Milán, Roma, París, etc.

Gubitossi adquirió una serie de instrumentos para complementar la Banda Municipal, que aquí no existen y que permitirán mejorar las condiciones de aquella, aumentando á la vez, el número de profesores.

Ayer el señor Gubitossi visitó al Intendente y á varios miembros de la Junta.

Como los instrumentos comprados en Europa han llegado en el vapor «Ontaríán», la Intendencia se dirigió ayer por nota al P. E. pidiendo liberación de los derechos de Aduana.

VIDA SOCIAL

EL SEPELIO DEL DOCTOR CASTRO—

El sepelio de los restos del doctor Cárlos de Castro dió lugar á una verdadera manifestación de duelo.

Lo que Montevideo tiene de más representativo en la sociedad, la política y el comercio hizo acto de presencia en el momento del entierro.

Al inhumarse los restos hicieron el elogio del extinto el doctor Ambrosio L. Ramasso, en nombre de los Comités Nacional y Departamental del Partido Colorado y el señor Isaías Giménez.

Todos los diarios de Buenos Aires dedican sentidas frases al fallecimiento del doctor Castro. «La Nación» dice lo siguiente, acompañando el retrato del extinto:

«El telégrafo comunica el fallecimiento ocurrido ayer en Montevideo del doctor Cárlos de Castro.

Una muy larga vida, un talento ágil y flexible y un espíritu general de hombre de mundo cuya amable ductilidad de escepticismo le facilitaba accesibilidades propias de esa filosofía política que se traduce en una gran tolerancia, permitieron al doctor de Castro desarrollar una actuación de hombre público muy sostenida en épocas difíciles de la historia uruguaya de los últimos treinta años. Fué varias veces ministro-secretario de estado, diputado, senador y presidente del senado, miembro del superior tribunal de justicia, agente diplomático y en suma, personalidad de gran figuración durante las administraciones de Latorre y Santos, principalmente.

Hombre de fortuna en ese tiempo y de ánimo muy dado á los goces de la sociabilidad, fastuoso y amablemente epicúreo, su casa fué una de las más hospitalarias y brillantes de la época, á la cual en esta materia de los buenos placeres de salón se adelantó sin duda, destacándose de la modestia habitual de la vida montevideana entonces.

La muerte le ha sorprendido en un retiro que su avanzada edad imponía como reposo necesario á sus tan bien aprovechadas actividades».

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se encuentra en su quinta de La Paz la familia de Madalena.

—En esta semana saldrá para su residencia de Villa Colón la familia de Varzi.

—Para su quinta de la misma localidad saldrá en estos días la familia de Urta.

—Se trasladó ayer á una quinta del Paso de las Duranas la familia de Da Costa.

—El señor Ricardo J. Shaw ha tomado por la temporada de verano la quinta del señor Fernández y Medina en el camino Ellauri. En breve saldrá para ella en compañía de su esposa la señora Julia Villegas de Shaw y de sus niños.

VIAJEROS—

De Río Janeiro han llegado el señor Silvio Kronauer y su señora María Teresa Lisboa, que vienen á presenciar el casamiento Shaw-Lisboa.

—Con el mismo objeto llegarán el jueves próximo procedentes de su estancia en el departamento de Treinta y Tres el señor Tomás Jefferies y su esposa la señora Flora M. Shaw.

—Regresó de Buenos Aires el señor Nicolás Revello.

—Regresó á Minas el señor Evangelista Pérez.

—Se encuentran en esta procedentes de Buenos Aires los esposos Vidal-Roosen.

—El 8 del mes en curso se encontraban en Bruselas los esposos Estrada-Furest.

—En esta semana saldrá para Buenos Aires el jóven Manuel Herrero Arocena.

—Han separado pasaje para Europa don Juan Laredo, su esposa María Rosa P. de Laredo y sus hijos Rosa, Juan José y Alberto.

—Fué ayer nuestro huésped el señor Natalio López Ramos, miembro de la Comisión Auxiliar de San Ramón.

—A fines de la semana en curso vendrá le Buenos Aires el señor Jaime Maimó, nombrado recientemente inspector general de la Defensa Agrícola.

—Vino de Buenos Aires el señor José Barboza Terra.

—En la semana entrante partirá para Mercedes el señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

CINEMA CONCERT—

Esta noche habrá función de moda en el Cinema Concert, habiéndose combinado con tal motivo un muy interesante programa.

DEMOSTRACIONES—

En el Grand Hotel se realizará el sábado próximo el banquete organizado en honor del señor Ismael Cortinas celebrando su reciente triunfo teatral.

Se han adherido ya á esta demostración los señores:

José Pedro Ramírez, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Arturo Lussich, Luis Alberto de Herrera, Emilio Frugoni, Cárlos María Prando, Dardo Regules, Eduardo Ferreira, Cárlos Zum Felde, Eduardo Rodríguez Larreta, Rómulo Muñoz Zeballos, Germán Roosen, Juan José de Arteaga, Daniel Blanco Acevedo, Sebastián Martorell, Amador Sánchez, Federico Brito del Pino (hijo) R. Muñoz Oribe, José Pedro Segundo, Cárlos Staricco, Aurelio Rücker, Juan Pablo Lavagnini, Julián Quintana, Gualberto E. Ros, Francisco Requena y García Vicente Borro, Francisco Artigas, Patricio Pereira, Eduardo Alvárez Aguiar, Domingo Veracierto, Germán Roosen Regalía, Gustavo Gallinal, Washington Beltrán.

—Un grupo de amigos íntimos del doctor Cárlos Calamet le ofreció una comida despidiéndolo con motivo de su viaje á Europa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Dice nuestro colega «La Razón»:

«Un distinguido grupo de señoritas está en estos momentos preparando una comedia que se representará en casa de la señorita Margarita Heber Uriarte.

La obra elejida es «La alcaidesa de Pastrana» de Eduardo Marquina. Las improvisadas artistas son las siguientes señoritas: Margarita Hebert Uriarte, Plácida Villejas Suárez, Julia Zumarán Arocena, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Rosa Méndez Alzola, Emma Piera Muñoz, Isabel Saavedra Barrozo, María Angélica Marques Maza, Elvira Marques Masa, y Josefina Sierra García.

A la representación solo serán invitadas las familias de las señoritas nombradas».

—El 9 de Noviembre se realizará en el Biógrago Parlante una fiesta á beneficio de la Liga de Damas Católicas de Nuestra Señora de los Dolores.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Ministro Uruguayo señor Daniel Muñoz, marcha esta noche para esa, en uso de licencia, abiéndose despedido esta tarde del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch.

—Se encuentra indispuesto el Ministro de Marina.

—El Ministro de Cuba se ausentará en breve para Montevideo, á fin de presentar sus credenciales ante el Gobierno Uruguayo.

La Comisión Auxiliar de Las Piedras

APROPOSITO DE SU CESE

UNA CARTA EXPLICATIVA

El señor César I. Rossi ha dirigido á uno de los miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones la carta que publicamos á continuación explicando los fundamentos de la resolución por la cual se declaró cesante á la Comisión Auxiliar de Las Piedras. En dicha carta el señor Rossi deja constancia de su opinión contraria á la medida adoptada por aquella corporación que hoy debe reunirse para ocuparse de nuevo de este asunto.

Montevideo, Octubre 26 de 1911.—Señor Farmacéutico Luis Mezzottoni.—Santa Lucía. — Mi estimado Luis: Es natural que me encuentre en aptitud de relatarte los fundamentos en que basó la Junta su resolución de declarar cesante á la Comisión Auxiliar de Las Piedras, — dadas mis vinculaciones con la casi totalidad de tus estimados colegas de aquella corporación y el interés que me tomo por cuanto afecta al departamento de Canelones. A la vez, usaré la libertad de manifestarte mi opinión sobre tal caso, — el primero que se ha producido en la vida municipal de nuestro país.

La Junta — y creo que tú asististe á una de las sesiones en que lo hizo—apremió por dos veces á la C. A. de Las Piedras el cumplimiento de la ley relativa al impuesto de serenos. La Auxiliar apremiada no dió cumplimiento á esa disposición de la Junta; por sin explicar su conducta, — pues ni siquiera contestó á las dos notas que al respecto se le dirigió. Intervino el Intendente, concurriendo en persona á la Secretaría de la Comisión y se encontró con que una de las actas constataba la resolución adoptada al darse cuenta de la primera nota conminatoria: "consultar á las demás comisiones auxiliares la actitud que asumirían para la percepción de ese impuesto." A la vez, encontró otra irregularidad: que se había adquirido un carro para llenar el servicio de limpieza pública, sin haberse recabado la debida autorización. Para esa compra, se había usado el producido del impuesto extraordinario de locaciones que aplicara la C. A. durante las recientes fiestas del Centenario de Artigas.

Tales fueron — llevadas por el Intendente al seno de la Junta — las inculpaciones que dieron mérito á la disolución de la meritoria Auxiliar de Las Piedras que preside el ingeniero Arturo Rodríguez.

Ahora, caben estas preguntas: ¿puede una Junta declarar cesante, haya ó no razones ponderables, á sus delegadas seccionales? Y, en caso afirmativo, hay mérito suficiente para tal resolución en las irregularidades cometidas por la Auxiliar de Las Piedras?

Mi opinión resolvería el caso por la negativa. Ante todo, porque no se encuentra, ni en nuestra ley fundamental ni en nuestra legislación municipal, un sólo artículo que dé á las Juntas tales atribuciones. El art. 35 de la Ley Orgánica de Juntas (11 de Diciembre de 1909) preceptúa que "los miembros de las C.C. A.A. tienen las mismas responsabilidades que los de las Juntas"; y el art. 25 dice: "los miembros de las Juntas serán, civil y criminalmente, responsables de toda malversación ó abuso cometido ó autorizado por ellos en el manejo de los dineros públicos." Y el 49: "Cuando alguna Junta fuera remisa en el ejercicio de sus facultades y lo reclame el interés público, deberá el P. E. exhortarla publicamente al cumplimiento de sus deberes. Si la exhortación no diese resultado satisfactorio, podrá el P. E. adoptar las providencias y resoluciones omitidas por las Juntas."

Relaciona esos tres artículos — únicos referentes á responsabilidades y correcciones — hallarás que la Junta de Canelones no pudo hacer otra cosa que exhortar publicamente á la Auxiliar de Las Piedras al cobro del impuesto en cuestión ú ordenar su percepción directamente.

Y si alguien creyera que la facultad de nombramiento trae aparejada la de destitución, medite un poco en el peligro de una doctrina que llevaría más de una vez á la comisión de grandes injusticias: ¿quién aseguraría la imparcialidad de las Juntas?

Esto — y muy á la ligera — por lo que hace á la faz teórica del asunto. Estudiado éste en sí mismo, la cuestión es más sencilla: ¿pueden ser caso de destitución las dos irregularidades apuntadas? ¿Puede dejarse de lado, para resolver la pena máxima por incorrecciones tan subsánables, la obra meritoria llevada á cabo por los activos miembros de la Auxiliar de Las Piedras? ¿Puede también dejarse á un lado el respetable carácter de honorarios que tiene los miembros de las C.C. A.A., — máxime cuando se trata de ciudadanos á los que no puede imputárseles desidia ni malversación de los fondos públicos confiados á su gestión municipal?

Todo esto te explicará por qué jamás Junta alguna en nuestro país ha adoptado tal resolución con sus delegados seccionales; y te explicará también lo juiciosa y oportuna que es la idea de reconsideración que cunde entre tus colegas de la Junta, — idea ya bosquejada por el estimable Vice-presidente señor Valarino en la última sesión, y que no pudo llevarse entonces á efecto por el escaso número de ediles asistentes.

Seguro de haber cumplido mi deseo de informarte de este lamentable incidente—y valgan para ello los datos que por distintos conductos me han llegado, — te saluda affte. tu amigo. — César I. Rossi.

Avenida General Flores

El alumbrado de arco

La Junta, en sesión celebrada ayer, aprobó un plan de la Intendencia que resultará beneficioso para el vecindario de la Avenida General Flores.

Se trata de la instalación de alumbrado de arco voltáico en la referida vía de tránsito, desde la estación de «La Transatlántica» hasta la Avenida Garibaldi.

La instalación se hará inmediatamente y será un complemento de la mejora que acaba de llevarse á cabo estableciendo lámparas de arco en la propia Avenida General Flores desde Agraciada hasta la calle Colorado.

LOS NUEVOS AFOROS

DEPARTAMENTOS DE SALTO Y PAYSANDU

ZONAS	Aforo actual — Hectárea	Aforo proyectado por el P. E. — Hectárea	Cálculo de valor real para 1911 — Hectárea	Proporción entre el aforo y el valor real	Suba sobre el aforo actual
1	$ 13.00	$ 19.00	$ 30.00	40 %	46 %
2	» 14.25	» 22.00	» 50.00	44 »	54 »
3	» 13.00	» 17.00	» 37.00	46 »	31 »
4	» 13.00	» 17.50	» 38.00	46 »	35 »
5	» 10.50	» 16.50	» 35.00	47 »	57 »
6	» 10.50	» 14.50	» 32.00	45 »	33 »
7	» 13.00	» 16.50	» 36.00	46 »	27 »
8	» 12.00	» 17.00	» 36.00	47 »	42 »
9	» 10.50	» 14.50	» 28.00	52 »	38 »
10	» 8.00	» 12.50	» 23.00	44 »	56 »
11	» 11.00	» 13.00	» 26.00	50 »	18 »
12	» 9.50	» 14.00	» 28.00	52 »	53 »
13	» 9.50	» 15.00	» 30.00	50 »	58 »
14	» [illegible]	» 36.00	» 100.00	36 » dism'	10 »
Promedios	13.41	$ 17.53	$ 38.42	46 %	31 %

ZONAS	Aforo vigente — Hectárea	Aforo proyectado por el P. E. — Hectárea	Cálculo de valor real para 1911 — Hectárea	Proporción entre el aforo y el valor real — Hectárea	Suba sobre el aforo actual
1	$ 13.50	$ 26.00	$ 65.00	40 %	93 %
2	» 15.00	» 22.50	» 53.00	42 »	50 »
3	» 8.50	» 20.50	» 40.00	51 »	140 »
4	» 8.50	» 21.50	» 45.00	48 »	153 »
5	» 8.50	» 18.00	» 37.00	49 »	112 »
6	» 11.00	» 20.00	» 39.00	51 »	82 »
7	» 11.00	» 18.00	» 37.00	49 »	64 »
8	» 11.50	» 18.00	» 37.00	49 »	57 »
9	» 11.50	» 18.50	» 36.00	51 »	61 »
10	» 12.00	» 20.50	» 44.00	47 »	71 »
11	» 12.00	» 21.50	» 42.00	51 »	79 »
12	» 11.50	» 17.50	» 37.00	47 »	52 »
13	» 12.50	» 20.50	» 38.00	54 »	64 »
14	» 13.50	» 25.00	» 60.00	42 »	85 »
Promedios	$ 11.45	$ 20.57	$ 43.57	47 %	80 %

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramiento de reguladores y tásadores

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las funciones de Regulador Oficial, á los doctores Adolfo Artagaveytía (hijo) y Arturo E. Gaye, debiendo turnarse en la forma de estilo.

Para Tasadores de Costas en el Departamento de la Capital al Escribano don Patricio A. Pereira, para las Oficinas de la misma, Tribunal y Juzgados de 1er. turno, con inclusión del Departamental y los de Paz desde la 1.a sección hasta la 5.a inclusive; y al Escribano don Miguel Furriol, para las Oficinas y Juzgados de 2.o turno, incluyéndose el de lo Civil de 3er. turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de 3er. turno y de Paz desde la 6.a sección inclusive en adelante. Para Regulador de honorarios de Contadores, al Contador Público don Vicente Oxilia; debiendo los nombrados desempeñar sus funciones hasta el 31 de Enero de 1912, inclusive.

Asuntos comerciales

Habiéndose presentado al Juzgado de Comercio de 2.o turno el señor J. P. V. acompañando un vale firmado por el señor V. de L., del interior, por la cantidad de sesenta y ocho pesos noventa centésimos, pidiendo el reconocimiento de firma á efecto de preparar la vía ejecutiva, el juez proveyó en la siguiente forma:

Por presentado con el documento privado de adeudo que rubricará el Actuario, procédase por el que aparece firmante al reconocimiento de la firma solicitada, cometiéndose la diligencia al señor Juez L. Departamental de...... que lo citará hasta por segunda vez si necesario fuere y bajo apercibimiento de darse por reconocido el documento, que se le adjuntará en el despacho correspondiente.

Tratándose de un juicio por una misérrima cantidad, en el cual las cosas que se originen excederán seguramente al importe del documento, con más las incomodidades y pérdida de tiempo que lleva consigo todo pleito, distrayendo á los litigantes de más provechosos trabajos, sin que sea cosa extraña, y por el contrario muy frecuente, que al final, ante el resultado gravoso del litigio echen la culpa á la justicia de lo que es consecuencia del propio proceder; el Juez proveyente invita á las partes á que traten de dar un término amigable, conveniente para ambos, á la cuestión judicial que se inicia con esta primer medida preparatoria, dirigiendo esta exhortación especialmente al ejecutado, quien, de seguirse el juicio por todos sus trámites habrá de trasladarse á Montevideo, ó constituir apoderado, ó dejarlo seguir en rebeldía, no siendo difícil conjeturar que en cualquiera de esos casos los gastos que se originen serán mayores que el importe reclamado.

—El señor Federico Fiesel, que á causa de enfermedad se excusó de desempeñar el cargo de síndico del concordato de don Pedro Estebenet, ha sido subrogado con el señor Francisco Anastasía.

—El Síndico del concordato de don Pedro Novoa, señor Guillermo Carrau, ha presentado escrito manifestando que no está justificada la causa en que fundaba el concordatario su pedido de supresión de la reunión de acreedores y que no habiendo concurrido el número suficiente de estos, para celebrarla, lo que corresponde es que sea desechado el concordato propuesto, mandando levantar la moratoria provisional decretada.

El Juez pide los autos por sentencia.

—Ha sido autorizado el señor Enrique V. Capurro para ejercer las profesiones de corredor y rematador.

Extinción de la langosta

Disolución de la Comisión Central

Bajo la presidencia del señor Román Freire celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta, con el objeto de dar por terminados sus cometidos atento á haberse convertido en ley la defensa Agrícola, oficina que tendrá entre sus tareas las encomendadas á aquella Comisión.

Leida el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados el señor presidente declaró disuelta la Comisión, agradeciendo á los miembros de esta su valiosa y desinteresada cooperación.

Por unanimidad de votos se acordó dejar en el acta última constancia de la importante gestión realizada por el Tesorero de la Comisión, señor don Pablo Varzi.—También unanimemente se resolvió que en la comunicación que se pasará al gobierno dando cuenta de la disolución de esta Central, se elogió la actividad y competencia que en el desempeño de sus cometidos pusieron de manifiesto el secretario don Cárlos del Castillo y el Inspector, Eduardo G. Viana.

Aprobado el balance general de la tesorería se acordó elevarlo al gobierno poniendo á disposición de éste los fondos que se encuentran á la orden de la Comisión en el Banco de la República.

Finalmente se resolvió pasar una nota á la Asociación Rural del Uruguay, agradeciéndole el desinterés con que puso sus salones á disposición de la Comisión, salones en que han estado instaladas las oficinas de la Central, desde su creación.

En el día de hoy se dará cumplimiento á todas estas resoluciones y se pondrá á disposición del gobierno todas las existencias de la Comisión.

El problema de las basuras

Trituración de los residuos

La Junta ha pasado á informe de los vocales ingeniero Peluffo y doctor Veiga la cuestión promovida por los señores Sienra Lessa y Cheseux, relacionada con la trituración de los residuos domiciliarios.

Como se sabe, dichos señores instalaron en el Corralón de Limpieza Pública una máquina que dió buenos resultados en el ensayo á que fué sometida.

La Comisión estudiará, ahora, la forma de resolver lo pertinente á las ampliaciones que los interesados proponen para que la Municipalidad pueda hacer la trituración de las basuras en una forma amplia.

La Municipalidad deberá indicar el punto donde se hará el servicio de trituración.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

LA IMPORTACION DE CARNES EN ALEMANIA Y SUIZA

Consecuentes con el propósito de tener á nuestros lectores al corriente de las gestiones que se hacen en diversos países europeos para obtener la apertura de sus puertos á las carnes de frigorífico, publicamos la parte sustancial de una solicitud dirigida al Congreso alemán, por el Centro Germano Argentino, fundado con el designio de fomentar las relaciones comerciales entre Alemania y la Argentina.

Después de hacer notar que sus miembros representan cerca de quinientas fábricas alemanas, solicitan que los obreros puedan alimentarse con carne congelada, tan higiénica y nutritiva y más barata que la fresca.

«La importancia que la provisión de carne congelada tiene para el mercado inglés, resulta del hecho de que solamente en el año 1909 se ha importado en Inglaterra 2.381.513 quintales ingleses de carne congelada, con un valor total de libras esterlinas 3.382.328. No puede haber, pues, duda alguna de que la calidad de la carne congelada argentina es muy buena.

Los precios al por mayor de la carne congelada argentina, de acuerdo con los datos tomados por el consulado general alemán de Londres se cotizaron como sigue en el mercado central de carnes de la capital inglesa; en 1.o de Setiembre de 1910, partes traseras, 34 chelines el quintal inglés (45.36 kilos) ó sean cerca de 0.76 marcos el kilo; partes delanteras, 27 chelines el quinal inglés ó sean 0.57 marcos el kilo: por otro lado, en la misma fecha, los precios al por menor de carne vacuna en Berlín, de acuerdo con los boletines del departamento de estadística de Prusia, eran los siguientes: parte trasera, 1.90 marcos el kilo, parte delantera, 1.78 el kilo.

La ganadería alemana no podrá ser perjudicada por la importación de carne congelada, porque ésta siempre representa sólo un alimento de segunda categoría para las clases obreras, no haciendo, por consiguiente, competencia al producto indígena. Lo prueban así también las experiencias respectivas hechas en Inglaterra. Al propio tiempo que allí la carne congelada argentina de primera calidad costaba 79 marcos los 100 kilos, la misma cantidad de carne vacuna inglesa de primera calidad se cotizaba á 111 marcos. A pesar del gran aumento que ha tenido la importación de carne congelada á Inglaterra, ha seguido creciendo el consumo de ganado indígena en ese país. Al propio tiempo se desprende de la estadística oficial inglesa que los precios para ganado inglés indígena no han sido modificados por la importación de carne congeladas.

La revisión del arancel aduanero suizo, en lo que se refiere á la imposición que soportan las carnes congeladas extranjeras, ha sido objeto de dos animadas sesiones en el seno del consejo de los Estados.

La comisión especial encargada del informe, se dividió desde un principio, en dos fracciones representativas de las tendencias opuestas: la que lucha por favorecer la importación de carne congelada, y la que se empeña en conservar subsistentes las medidas proteccionistas.

Los partidarios de la primera—en minoría—pedían que la carne de frigorífico fuese equiparada á la fresca, cuyos derechos de importación la gravan en diez francos solamente por cada cien kilos.

Como fórmula transaccional, propusieron un gravamen de diez y siete francos, en vez de veinticinco que en la actualidad soporta la carne congelada; pero esta solución no tuvo éxito.

El señor Deucher, ministro de Comercio, hizo una calurosa defensa del arancel vigente, opinando que la reducción de los derechos no haría bajar la carne en Suiza, ni en un solo centésimo.

En cuanto á la definición de la carne congelada, no puede haber, dijo, ninguna duda: es carne conservada, puesto que el enfriamiento la hace perder parte de su albúmina.

El resultado de la votación no fué dudoso: 27 votos contra 10, se pronunciaron por el mantenimiento de los derechos.

Estos permanecen, pues, en 25 francos por cada 100 kilos.

Algo se logró, sin embargo, en favor de los países productores: la autorización general y permanente para importar carne congelada, obligándose la conducción de los cuartos vagones frigoríficos solo hasta la frontera.

DE CAMPAÑA

Venta de una estancia —

El hacendado del departamento de Paysandú, señor Juan Aceves, acaba de realizar una importante operación, arrendando su establecimiento "Renovales", situado en Puntas de Santa Ana, al señor Felipe Mendizabal.

El campo consta de 7.800 y es de excelentes pasturas y aguadas.

Se trata de una estancia organizada que ha gozado siempre de buena reputación.

El contrato es por 6 años y el precio de arrendamiento es de $ 1.60, pagadero por semestre adelantado y vencido, alternativamente.

También vendió al señor Mendizabal las existencias que pueblan el campo, que consisten en 9.500 lanares, Rambouillet en su mayoría y cruza el resto, al precio de $ 1.60 cada uno, al barrer y esquilados.

Lluvia—

Con fecha 28, dicen de Paysandú:

Después de varios días de calor sofocante, el tiempo ha evolucionado en la forma que mejor cabía esperar.

Esta mañana, á las ocho, empezó á llover, cayendo el agua como una bendición sobre la tierra sedienta, y atemperando un poco la atmósfera caliginosa.

NUEVA ENFERMEDAD EN EL GANADO

LA PIROPLASMOSIS BOVINA

El doctor Bataillón, decano de la facultad de ciencias de Dijón (Francia), se hallaba realizando estudios relativos á una nueva enfermedad de que se vé atacado el ganado bovino y á la cual se le ha dado el nombre de "piroplasmosis bovina". dijimos que esta enfermedad se había manifestado especialmente en el departamento de la Côte d'Or.

La enfermedad no está circunscripta, ni mucho menos, á una determinada región francesa, puesto que también en Alemania ha hecho su aparición.

Se trata de un parásito de la piel que, aparte de las experiencias que por su cuenta está realizando el doctor Bataillón, en Francia se estudia asimismo, en la comisión de ensayo de la industria del cuero, en Freiberg, (Alemania).

La forma en que se desarrolla el parásito, no es otra que la pústula que se forman sobre el crupon y á menudo, también, sobre el pescuezo de las reses. Esas pústulas afectan la forma de una parte membranosa y otra sanguinolenta que es en la que se desarrolla el parásito. Una sola pústula puede contener de 5000 á 10.000 microbios, cuya parte anterior del cuerpo es ancha con cuatro pares de patas cortas y extendidas. La parte posterior termina en punta y en forma aguda, estando provista la cabeza de una trompa y de dos antenas.

Cuando en el trabajo de la curtición de las pieles, se vé que éstas se hallan atacadas del parásito en cuestión, el desconsuelo es enorme, por la pérdida que implica. En los mataderos de Marbourv, Manteiner, Franfoort, Tuvinge, Opolda, Cobourg y Stadzulza, han aparecido muchas reses atacadas de estas nueva enfermedad que además de causar la muerte más ó menos inmediata del animal, inutiliza por completo el aprovechamiento y manufactura del cuero.

LA LANGOSTA

En contestación á la circular telegráfica pasada por la Comisión Central de Extinción, se han recibido despachos de los departamentos del Sur del Río Negro, comunicando que no hay novedad alguna respecto de la presencia de la langosta.

Solamente en Florida ha aparecido alguna en pequeña cantidad, que se supone pertenezca á la manga anunciada desde Tacuarembó.

NUESTROS GANADOS EN EL BRASIL

HONROSAS REFERENCIAS

Dando cuenta de la llegada al Brasil de los planteles vacunos y ovinos obtenidos en nuestro país para el Ministerio de Agricultura de dicha República, la División de Ganadería recibió ayer, á última hora, el siguiente telegrama del cónsul señor Bernardez:

Río Janeiro, 30 de Octubre de 1911.—A División de Ganadería.—Los planteles vacunos y ovinos para el Ministerio de Agricultura llegaron en excelentes condiciones, motivando elogios para la sanidad animal uruguaya por el hecho de ser tuberculinizados los vacunos sin haber sido exigido. El ministro de Agricultura, presente en el desembarque, examinó la documentación sanitaria manifestándose complacido. Lo que con satisfacción comunico á V. S., por el prestigio que refleja sobre la organización de nuestra gran industria.

Salúdalo atentamente.—Manuel Bernárdez.

Informacion telegráfica

LANAS

Exclusivo para EL SIGLO

AMBERES, 30—Demanda moderada. La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para Diciembre, precio por kilo, en francos 5.32 1|2; para Marzo 5.27 1|2; para Junio 5.22 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 30—Peinado del Río de la Plata, tipo B, para Diciembre, precio por kilo, en francos, 5.35; para Marzo 5.3[illegible]; para Junio 5.17 1|2. Mercado firme.

LE HAVRE, 30—La lana merina del Río de la Plata 36 por ciento, para Diciembre [illegible] por kilo, en francos, 159.50; para Abril 162.50. Mercado tranquilo.

MERCADO DE LANAS ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—Las operaciones en lanas siguieron [illegible] en la semana pasada dentro de un ambiente pesado aunque las ventas revistieron mayor importancia que durante la primera quincena del mes.

Hasta la fecha se carece de una corriente franca y activa.

La demanda fué en su mayoría de compradores que continúan operando en pequeñas cantidades al solo objeto de remitir como muestras á Europa.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

5.739 RESES EN PLAZA

NOVILLOS A $ 45.00

La entrada de ayer en tablada fué de las mayores que hemos tenido en la nueva zafra, pues alcanzó á 5739 cabezas, los negocios se presentaron con alguna frialdad, pues se esperaba una pequeña baja, que más tarde se produjo debido en parte á la fuerte entrada, y cuya baja calculamos de un peso á uno cincuenta por cabeza.

Los lotes especiales más altos vendidos al peso fueron de siete y siete más cincuenta centésimos por cabeza.

La nota del día en las ventas fué la de un lote de novillos Hereford torunos del departamento de Río Negro, del establecimiento de Liebig's, compuesto de 108 novillos á cuarenta y cinco pesos que fueron adquiridos por el saladero de los señores Tabares y Cía.

Los lotes gordos y pesados siguen siendo adquiridos por los saladeristas.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1728
Saladero Tabares	1446
» Mendez Rodríguez	350
Unión Saladeril	1280
Frigorífico	180
Rapalini	32
Interior	98
Servicio particular	2
Retiradas sin vender	593
Total	5739

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Cirilo Aragón—94 novillos Durham y Hereford á ps. 37.00.

Del mismo—83 bueyes á ps. 45.50.

De Soriano—De R. Péndola—100 novillos Durham y Hereford con peso de 489 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 34.23.

De Soriano—De Tomás Bruce—38 novillos Hereford á ps. 35.00.

De Colonia—De la estancia San Carlos—210 novillos Durham y Hereford á pesos 32.50.

De Soriano—De Berro Hnos.—27 novillos Durham y Hereford á ps. 35.50.

De Paysandú—De viuda de Bordagorry, Mascarenhas y Asumpçao — 79 novillos cruzas á ps. 34.00.

De Minas—De Juan E. Fernández—47 novillos Hereford con peso de 502 kilos á 7 centésimos más ps. 0.50 por cabeza, pesos 25.64.

De Río Negro—De la estancia de Liebig's—108 novillos Hereford á ps. 45.00.

De Durazno—De R. Uría Hnos.—25 novillos Durham con peso de 557 kilos á pesos 36.00.

De Río Negro — De la estancia Anglo Americana—17 novillos Hereford á ps. 40.

De Florida—De N. Zeballos—42 novillos Durham á ps. 31.50.

De Soriano—De A. y D. Piñeyrúa—60 novillos Durham y Hereford con peso de 470 kilos á 6 3/4 kilo, ps. 31.72.

De Canelones—De Arturo Heber Jackson—25 novillos Durham y Hereford á pesos 32.00.

De Florida—De Isidro Telechea—37 novillos Durham y Hereford á ps. 31.00.

La entrada para hoy es de 148 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 30

5147 RESES VENDIDAS

607 bueyes

2402 novillos

1813 vacas

325 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 47.00
Precio máximo de novillos: $ 40.00
Precio máximo de vacas: $ 32.00
Precio máximo de terneros: $ 16.25

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: 31 novillos, 10 vacas remitidos por B. Alonso y vendidos á ps. 22.50 n., 20 v., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 17 bueyes remitidos por E. Badia y vendidos á ps. 39 carne mestiza, para saladero.

Del Salto: 119 vacas, 41 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á ps. 16.50, 18.50 y 22.50 v., 15 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 29 bueyes, 2 novillos, 10 vacas remitidos por D. Echevarría y vendidos á ps. 24, 26 y 30 b., 17 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 22 vacas remitidas por J. Tesores y vendidas á ps. 24.50 carne mestiza, para para saladero.

De Canelones: 12 bueyes, 6 vacas remitidos por A. Fenan y vendidos á ps. 25 b., 16 y 23 carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Flores: 2 bueyes, 32 vacas remitidos por M. Menditeguy y vendidos á ps. 32 b., 16 y 24 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 26 novillos, 12 vacas remitidos por Robayna Hnos. y vendidos á ps. 28.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 150 novillos, 65 vacas remitidos por Ricardo Péndola y vendidos á ps. 34.27 n. 16 y 23.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 64 novillos, 16 vacas, 6 terneros remitidos por A. y D. Piñeyrúa y vendidos á ps. 16 y 30.71 n., 16 y 23 v., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 19 novillos, 64 vacas, 3 terneros, remitidos por C. A. Buela y remitidos á ps. 25.75 y 40 n., 25.75 v., 12.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 33 vacas remitidas por L. Ipar y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Salto: 80 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 23 y 25.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 15 novillos, 34 vacas remitidos por J. Liard y vendidos á ps. 18, 21 y 28 n., 18, 21 y 24 v., carne mestiza, para saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 10 bueyes remitidos por Tomas Hernandez y vendidos á ps. 29 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 7 novillos, 34 vacas remitidos por R. Wilson y vendidos á ps. 26 n., 23 y 27 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 47 novillos, 10 vacas remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. s|p. n., 29 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 75 novillos, 22 vacas, 5 terneros remitidos por Tomas Howard y vendidos á ps. 20 n., 21 y 29 v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 210 terneros remitidos por Alejandro A. Cast y vendidos á ps. 32.50 carne mestiza, para saladero.

M. Haro—

De Montevideo: 30 novillos, 3 vacas remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 30 novillos, 10 vacas remitidos por E. R. de Fernandez y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por Viuda de Bordagaray y Mascarenhas y vendidos á ps. 34 carne mestiza, para saladero.

De San José: 21 bueyes remitidos por V. Placias y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

De San José: 10 bueyes, 1 novillo, 2 vacas, 9 terneros remitidos por Gregorio Mesa y vendidos á ps. 31 b., 14 n. y v., 14.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 6 vacas remitidos por A. Rebollo y vendidos á ps. 33 b., 14 y 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 7 bueyes, 14 vacas remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 28 b., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 18 bueyes, 1 novillo, 24 vacas 9 terneros remitidos por A. Peraza y vendidos á ps. 19 v., 7 t., carne mestiza, para abasto saladero.

De San José: 20 vacas, 5 terneros remitidos por M. Jalañena y vendidos á ps. 25.50 v., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 58 novillos, 35 vacas, remitidos por S. Gousaurralde y vendidos a ps. 35 b., 21 y 23 n., 10, 16.50 y 21 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De San José: 22 vacas remitidas por Aramendia H. y vendidas á ps. 24 carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 22 novillos, 121 vacas remitidos por Modesto J. Silva y vendidos á ps. 22 y 27 n., 18 y 21 v., s|p. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 24 novillos, 57 vacas, 6 terneros remitidos por F. Eustaburri y vendidos á ps. s|p n., s|p. y 25 v., s|p. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 1 buey, 14 novillos, 18 vacas, 10 terneros remitidos por D. Fernandez y vendidos á ps. 29.50 b., 22 y 29.50 n., 22 v., 8 t., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 66 vacas remitidas por Silveyra y C.a y vendidas á ps. 17 y 22 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1353 lanares remitidos por La Franco Platense y vendidos para Frigorífico.

De Soriano: 38 novillos, 20 vacas remitidos por Tomas Burco y vendidos á ps. 35 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 29, 36, 24, 25, 29.50, 27, 23.

Novillos: á ps. 16, 30, 14, 32, 36, 22, 27, 23, 13.50, 21, 34.27, 30, 29, 36, 18, 23.50, 25, 29.50 26.50.

Vacas: á ps. 16, 23, 24.50, 14, 12.50, 25.50, 31, 18.50, 16.50, 24.50, 23, 29, 19.50.

Terneros: á ps. 6.50, 14.50, 8, 10, 6.50, 5, 4.50, 7, 9, 16, 5, 5.20, 6, 10.25, 10.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 30, 29, 28.50, 31, 23, 29.50, 30, 24, 26, 25, 39, 32, 27, 24, 45.50, 33, 32.50, 33 47.00.

Novillos: á ps. 32.50, 30.71, 26.50, 26, 12.50, 28.50, 31, 34.50, 31, 24.50, 22, 20.50, 24.50, 25.75, 40, 17, 18, 24, 22.50, 30, 23, 25, 30.50, 32, 35.50 35, 28.50, 28, 36.

Vacas: á ps. 17.50, 24.50, 22, 24.50, 16.50, 18.50, 22.50, 25.75, 21, 17, 24, 24.25, 16, 23, 20, 32, 11.50, 26, 29, 25.50, 23.50, 15.75, 19.50, 27, 18.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 18.

Vacas: á ps. 13.50, 10, 16.50.

Terneros: á ps. 13.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Mercado de cereales

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA EN LA TRIPOLITANIA

LA VICTORIA ITALIANA CONFIRMADA POR LOS INGLESES

INFORME DEL GENERAL CANEVA -- LAS BAJAS ITALIANAS

NUEVOS ATAQUES AISLADOS-EPISODIOS INTERESANTES

UN SOLDADO ANARQUISTA SE SUBLEVA-OTRAS NOTICIAS

Digno ejemplo de una duquesa

El boicoteo continúa

Lo que dicen los turcos

El boycott

PARIS, Octubre 30.—La Duquesa de Aosta partió para Trípoli á bordo del buque hospital «Menfis», de la Cruz Roja.

ROMA, Octubre 30.— Comunicaciones recibidas de Trípoli dan cuenta de que el día de ayer y la noche última pasaron tranquilos, exceptuando algunos incidentes en los oasis.

Ayer se verificó un ataque en Homs.

El enemigo fué allí rechazado por las fuerzas italianas con pérdidas considerables. Los italianos tuvieron en esta acción dos muertos y dos heridos.

El vapor ... conduciendo á su bordo á 920 árabes llegó á la Isla Ustica. Los ... árabes fueron desembarcados en la Isla Tremiti.

Los aeroplanos militares y navales exploraron ...

Los aviadores militares en sus reconocimientos, constataron que el enemigo se retiró bastante lejos.

Un millar de turcos y árabes se estacionaron á cuatro kilómetros de las trincheras. ... con objeto de batir ... turcos y árabes ...

CONSTANTINOPLA, Octubre 30.—Los diarios de la fecha publican despachos é informaciones recibidas de diferentes puntos de la costa africana, asegurando que después del último ataque de las tropas turcas, apoyadas por gran número de voluntarios árabes, reconquistaron la ciudad de Trípoli, obligando á los italianos á encerrarse en los fuertes y parapetarse en el puerto.

Las noticias dicen que los buques de la escuadra italiana han tenido que salir mar afuera á fin de evitar que la fuerte tormenta reinante les arrastre contra la costa.

ROMA, Octubre 30.—La familia del Padre Humberto Pagiani residente en Módena, ha recibido una carta de este religioso fechada en Bengasi en la cual anuncia que se encuentra sano de salud así como los demás compañeros de la misión de josefinos.

El Padre Humberto hace un entusiasta elogio del valor y moderación que demostraron las marinerías de las tropas desembarcadas en Bengasi é incita con frases de vehemente patriotismo á llevar á cabo la conquista de Tripolitania y de Cirenaica.

CONSTANTINOPLA, Octubre 30.—El boycott declarado contra las procedencias italianas, continúa efectuándose rigurosamente en todo el imperio.

De Salónica anuncia que la guerra contra el comercio italiano, es violentísimo.

Los encargados de la propaganda á favor del boycott, colocan sobre los comercios pertenecientes á italianos, carteles con la leyenda« Tienda italiana».

La situación de los súbditos italianos es muy crítica.

Se reciben noticias de los distritos de Usbruk y Monastir, anunciando que han asesinado varios de aquellos.

LONDRES, Octubre 30.—«The Daily Chronicle» de la fecha inserta un despacho anunciando que una contra revolución en Turquía sería inminente.

Por la noche se han fijado carteles en la ciudad, en los que se ataca á los miembros del comité del Partido Unión y Progreso.

LONDRES, Octubre 30.—Se acentúa la creencia de que el Gobierno Italiano prepara una manifestación naval contra las costas de Turquía.

El Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti resolvió aplazar la reunión del Parlamento por un tiempo indeterminado, porque teme que los socialistas se opongan al régimen que el Gobierno se propone implantar en Trípoli.

ROMA, Octubre 30.—Comunican de Trípoli anunciando que los últimos registros domiciliarios efectuados en aquella ciudad, con motivo del secuestro de armas y municiones que estuvieran en poder de los indígenas, dieron escasos resultados, comprobándose que los elementos más revoltosos se encuentran actualmente en poder de los italianos.

La paz está... verde

TURQUIA SE MUESTRA FUERTE

COMENTARIOS DE SU PRENSA

LONDRES, Octubre 30.—El corresponsal de "The Sun" en Roma, comunicó á su diario un telegrama cifrado diciendo que gran parte de las tropas italianas, especialmente de artillería, parten ahora de los puertos de la península italiana, dirigiéndose á las costas de Turquía con objeto de ejercer presión sobre el gobierno otomano y obligarlo á hacer la paz aceptando las condiciones que establece Italia.

Informaciones recibidas desde Atenas, indican que el gobierno otomano, teme seriamente que Italia proceda á la ocupación de las islas del archipiélago y está reforzando las guarniciones de aquellas.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Octubre 30.—Las perspectivas de paz se alejan día á día con motivo de la resistencia que encuentran los italianos en el territorio tripolitano, lo cual demuestra que los turcos y árabes no están dispuestos á abandonar sin lucha la Tripolitania.

El gobierno manifiesta que sigue recibiendo noticias referentes á triunfos obtenidos por los turcos. Respecto á la neutralidad en los mares Rojo y Adriático es un asunto que permanece estacionario.

De buena fuente se sabe que el gobierno otomano ha ordenado en Alemania la construcción de una gran partida de minas submarinas, las cuales serán colocadas, probablemente, en las aguas de Smirna y Salónica. En la región de los Dardanelos reina gran actividad militar. Numerosas fuerzas son concentradas en el promontorio ubicado frente al golfo de Xeros.

La prensa turca continúa comentando la probabilidad de una alianza. Los diarios "Ikdam" y "Sabah" preconizan un acercamiento con Inglaterra y Francia. Sin embargo, la mayoría de los diarios opinan que antes de soñar en una alianza, Turquía debe reformar completamente el sistema administrativo, en sentido de inspirar confianza á sus proyectados aliados.

Bajo la iniciativa del Comité Central de la Unión y Progreso se organizaron comités especiales que dirigirán los sub-comités de todas las provincias, para la defensa de los derechos otomanos en la Tripolitania.—Corresponsal.

PARIS, Octubre 30.— Se asegura que el jueves pasado los embajadores de Alemania y Austria-Hungría en Constantinopla sometieron á la Sublime Puerta las nuevas proposiciones de paz insinuadas por Italia, las cuales son mucho menos desfavorables que las contenidas por el "ultimatum" que precedió al actual conflicto armado. Turquía se negó á tomarlas en consideración.

LONDRES, Octubre 30.— El corresponsal del "The Daily New", en una carta que ha dirigido á su diario desde Trípoli, da los informes siguientes:

"Los otomanos siguen empeñados en preparar un ejército para sostener un encarnizado combate. Hasta el momento estos disponen alrededor de sesenta mil hombres con víveres abundantes y provisiones de repuesto, regularmente armados y en condiciones de sostener una lucha. Las grandes tribus del interior envían diariamente nuevos refuerzos, los que en seguida se incorporan al ejército. Además de estas fuerzas, también llegan soldados vía Egipto. Opina el periodista aludido que los otomanos, antes de que pase un mes, podrán disponer de ochenta mil hombres. Estas fuerzas se opondrían enérgicamente al avance hácia el interior de las tropas italianas, dificultando de ese modo la empresa de conquista que espera realizar Italia sin encontrar mayores inconvenientes. El corresponsal confirma que los italianos perdieron cerca de mil combatientes, entre muertos y heridos, en la acción del 23.

CONSTANTINOPLA, Octubre 30.—Llegaron á esta capital, procedente de Malta, 400 turcos fugitivos de Trípoli.—Corresponsal.

VIENA, Octubre 30.—De Salónica informan que de fuente griega se sabe que el Valí de Monastir prometió separar á todos los funcionarios públicos que pertenezcan á la Unión y Progreso.—Corresponsal.

En el teatro de la guerra

Testamento de un oficial

Cadáveres despojados — Teniente ultimado

Aguas envenenadas

ROMA, Octubre 30.—En el combate del jueves último, murieron el capitán Faitini, comandante de la 10.a compañía del 84 de infantería y el teniente Bertazzo, nacido en Turín, perteneciente al 11 de bersaglieri.

En su testamento, Bertazzo expresa que deja 6.000 liras para los soldados de su compañía.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Al diario oficioso "La Tribuna" telegrafían desde Trípoli:

"Los árabes del oasis despojaron de sus vestidos y dejaron desnudos, bajo las palmeras, á los cadáveres de los italianos. Los objetos robados los esconden bajo tierra. Algunos que ocultaban en sus habitaciones el fruto del robo han sido fusilados.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.— El general Caneva ha revistado á las tropas que llegaron á Trípoli el día 27 del corriente, manifestando su complacencia por el buen aspecto de las mismas. Merecieron especiales elogios del general Caneva los dos batallones de granaderos que figuran entre las tropas. Estos fueron objeto de agasajos por parte de los demás cuerpos.

ROMA, Octubre 30.— "Il Messaggero" publica un telegrama que le envía su enviado especial en Trípoli anunciando que el general Caneva, acompañado de varios oficiales superiores, visitó los hospitales militares, conversando afablemente con muchos heridos de los menos graves, los que le tributaron manifestaciones de simpatía. El general Caneva manifestó su satisfacción y comprobó que la moral de los heridos se mantiene elevadísima. Los corresponsales extranjeros se congratularon con sus colegas los italianos por el valor y serenidad demostrado por las tropas expedicionarias en el último combate, haciendo elogios por la habilidad, táctica y energía del generalísimo.

ROMA, Octubre 30.—El "Giornale d'Italia" publica un despacho de su corresponsal en Trípoli diciendo que en el oasis se oyen llantos y lamentos de las mujeres y niños de los árabes muertos. Los deudos manifiestan que han perecido unos trescientos en el combate del jueves.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Los diarios insertan los retratos del capitán Verri, del estado mayor italiano, y teniente Solaroli, del regimiento de caballería de Lodi, ex oficial ordenanza del conde de Turín, muerto en el combate del día 26 frente á Trípoli.

También elogian el comportamiento del mayor Paolini y del teniente de marina Corradini que resultaron heridos en la misma acción.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—El subteniente Oro, del 6.o de bersaglieri, muerto en Homs, había caído herido. Un cabo pretendió socorrerlo, pero los árabes ultimaron á ambos.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 30.—Se sabe que las primeras expediciones enviadas por Italia á Trípoli, comprendían algunas baterías alpinistas de artillería que están destinadas especialmente, al avance en el interior de Trípoli, que se llevará á cabo muy en breve.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Comunican de Trípoli que está á punto de emprender el avance, la columna mandada por el general Reynaldi, la cual se compone de dos regimientos de infantería, uno de bersaglieri y destacamentos de caballería, artillería y zapadores.

La columna se dirigirá á Fezzan, que dista veintidos horas de Trípoli, pero, los italianos emplearán tres días en llegar á aquel punto, pasando antes por el oasis de Guea donde hay agua en abundancia.—Corresponsal.

LONDRES, Octubre 30.—De Milán comunican: "Habiendo los turcos envenenado las aguas de los pozos inmediatos á Trípoli, el general Caneva prohibió á sus fuerzas utilizar las mismas."

La revista "Noticias Científicas" dice que los últimos informes oficiales confirman la inmensa utilidad de los aeroplanos en la guerra, los cuales permiten descubrir los movimientos del enemigo mucho antes que se acerque, dando tiempo á preparar cuidadosamente la defensa.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Al "Corriere d'Italia" telegrafían de Trípoli:

"Después de la derrota del 26, muchos árabes cayeron en manos de los nuestros y fueron conducidos á la ciudad. Los prisioneros declaran que fueron obligados por los turcos á combatir contra los italianos, pues aquellos los amenazaron con represalias terribles. En el momento del combate, los otomanos seguían sus pasos, conservando á las familias á su lado, amenazando con ultimarlas si no seguían luchando. Muchos árabes, ante tales amenazas, abandonaron el oasis y se constituyeron prisioneros, satisfechos de rendirse.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—De Trípoli informan que llegó el regimiento de granaderos. Al desfilar por las calles de la ciudad fué objeto de cariñosas aclamaciones.—Corresponsal.

Importante donativo

Sepelio

Tropas en marcha

ROMA, Octubre 30.—Siguiendo el ejemplo de la Caja de Ahorros de Roma, que donó 25.000 liras para socorrer á las familias de los caídos en la guerra, la Caja de Ahorros de Milán ha dado con idéntico fin la suma de 100.000 liras.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Los diarios siguen publicando ediciones extraordinarias con los últimos informes que reciben del teatro de la guerra. Sus columnas las engalanan con los retratos de los oficiales muertos y heridos.

Se han hecho varias ediciones del mapa topográfico de la Tripolitania, que el público adquiere para seguir con él las operaciones militares.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30. — Telegrafían de Bergamo que se ha realizado allí el sepelio del guardiamarina Bianco, muerto durante el combate de Bengasi.

A la inhumación asistieron centenares de oficiales, la escuela militar y muchedumbre enorme.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—El regimiento 81 de infantería abandonó ayer esta capital, rumbo á Trípoli. En la estación del ferrocarril se reunió inmensa muchedumbre que hizo patriótica despedida á los soldados.—Corresponsal.

PARIS, Octubre 30.— Según las noticias llegadas de Roma, el gobierno italiano, en vista de los últimos acontecimientos, resolvió aplazar el decreto sobre la anexión de Trípoli y Cirenaica al reino de Italia.

Los nobles en la guerra

Un herido

ROMA, 30 (7.25 p. m.)—El «Corriere d'Italia» informa que el teniente de caballería conde Campello Bellaspina, gentilhombre de la reina Elena, há sido herido en el combate de Sidielmascri. Durante un reconocimiento al oasis un árabe escondido le descerrajó un balazo hiriéndolo en un muslo.

El teniente continuó su misión y al regresar á Trípoli informó al general Caneva de lo ocurrido.

Ahora se asiste en un hospital.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 30.—Los diarios anuncian que el duque de Graziole y el conde Riccardo participaron en la acción de Homs. Durante el desembarco, una bala enemiga dió muerte á un teniente de navío—Corresponsal.

Entierro de oficiales muertos

ROMA, 30 (8.10 p. m.)— El "Corriere d'Italia" anuncia que ayer se celebraron en Trípoli los funerales de los oficiales muertos en los recientes encuentros.

El cortejo fúnebre atravesó por las calles centrales y se dirigió á la catedral, donde tuvo lugar un servicio fúnebre.

La inhumación se verificó en el cementerio cristiano.

En los edificios públicos flameaba la bandera nacional enlutada.

El gobernador y el prefecto apostólico pronunciaron sentidos discursos en el momento del sepelio.—Corresponsal.

Informe del general Caneva

374 MUERTOS Y 158 HERIDOS

ROMA, 30—El Capitán General de las fuerzas destacadas en Trípoli, General Caneva, ha telegrafiado que las bajas sufridas en Trípoli por los italianos, desde el 23 al 26 del corriente, son trece oficiales y 361 soldados muertos y 16 oficiales y 142 soldados heridos.

La falta de proporción que hay entre muertos y heridos es debida al hecho de que algunos destacamentos, entre ellos algunos del 11. de Bersaglieri, fueron repentinamente atacados por la espalda y á muy poca distancia de los rebeldes. También anuncia que los vacíos producidos en los destacamentos, en Trípoli y en otras partes, han sido ya llenados.

Destacamento sanitario turco para Trípoli

CONSTANTINOPLA, 30—Un destacamento de la Cruz Roja formado por siete médicos y quince enfermeras, ha partido para Trípoli.

ULTIMA HORA

Refuerzos

LONDRES, 31.—De Trípoli, vía Malta, dicen que los turcos recibieron importantes refuerzos.

Se esperan nuevos ataques á las líneas italianas.

SOLDADO ANARQUISTA

Dispara su fusil contra los jefes

Un coronel y dos soldados heridos

Sus compañeros quieren matarlo

Mordisco á un capitán

Luego intenta suicidarse

ROMA, 31—(12.55 a. m.)—Telegrafían de Boloña:

«En el cuartel del 35.o de infantería se ha desarrollado un sangriento suceso del que fué autor el reservista Gaetano Masetti, nacido en San Giovanni in Presiceto, que debía partir con su compañía para el teatro de la guerra.

Hallábase con sus compañeros y jefes en el patio del cuartel, cuando subitamente descarga su fusil contra los oficiales.

Las balas hirieron levemente á dos soldados y en la espalda y en un oído al teniente coronel Stroppa.

Sus compañeros se lanzaron sobre Masetti, pretendiendo hacer inmediata justicia, pero los oficiales desenvainaron sus espadas para substraerlo de la furia de aquellos.

En el momento de la tragedia, soldados y oficiales fraternizaban, saludándose amistosamente.

El teniente coronel Stroppa se preparaba á despedir afectuosamente á los expedicionarios cuando recibió el proyectil.

Apenas hizo fuego, Masetti gritó ¡Viva la anarquía! ¡Abajo la guerra!

Después luchó encarnizadamente para substraerse del arresto, mordiendo un dedo al capitán Licciarelli.

Una vez en la celda, trató de estrangularse con su pañuelo. Como se le quitó este, dió golpes con su cabeza á la pared.

Masetti será llevado á Venecia para ser juzgado por el tribunal militar.

Su propósito de hacer una manifestación anti-militarista está bien claro.

El estado del teniente coronel Stroppa es grave.

Más tarde, la compañía partió sin incidentes.—Corresponsal.

DE FUENTE INGLESA

La victoria italiana confirmada

Matanza de árabes

Detalles de la sublevación

LONDRES, Octubre 31—(12.25 a. m.) —Telegrafían de Malta:

"Los corresponsales de diarios ingleses, actualmente en Trípoli, dan cuenta de las ocurrencias habidas desde el día 23 hasta el 26 del mes en curso.

Hé aquí un resumen:

La sublevación de los árabes de la ciudad fué una sorpresa para las autoridades italianas, las cuales titubearon antes de adoptar una resolución, pues temían que se tratara de la invasión del grueso del ejército turco que se hallaba á 60 millas de distancia, según referencias árabes.

Un aeroplano salido á explorar momentos antes había informado que grandes núcleos de árabes se reconcentraban en Sidielmascri, al sudeste de la ciudad.

Otro reconocimiento efectuado el día 23 señala que tres grupos de turcos y árabes avanzaban rápidamente sobre las avanzadas italianas.

El ataque principal lo llevaron contra las líneas defendidas por los bersaglieri, siendo rechazado, pero de pronto los bersaglieri fueron atacados furiosamente por los árabes del oasis situado entre la ciudad y las líneas avanzadas.

Los bersaglieri rechazaron este doble ataque por el frente y á retaguardia, pero por el lado Este, otro grupo de árabes buscaron de cortar la retirada á los italianos, causándoles muchas bajas.

La sublevación estalló en la ciudad á mediodía del día lunes.

Un oficial italiano fué apuñaleado delante del consulado alemán por un tal Kavass, sirviente del consulado, donde se refugió inmediatamente después de ultimar al oficial. Kavass fué entregado á las autoridades quienes lo fusilaron diez minutos después del crimen.

Otros dos ó tres soldados italianos fueron asesinados en distintos puntos de la ciudad.

Las tropas reaccionaron y empezaron á disparar sus fusiles sobre los árabes que hallaron á su paso. Las descargas causaron pánico indescriptible.

El orden fué restablecido. En tanto, en el exterior de la ciudad siguió la lucha, siendo finalmente rechazados los agresores.

Las autoridades ordenaron exterminar á todos los árabes del oasis y secuestrar todas las armas y municiones que se encontraron en sus viviendas.

La matanza duró tres días, siendo muertos los árabes indistintamente y sin juzgamiento ni apelación.

Muchas mujeres y niños perecieron.

Las ejecuciones sumarias continúan en la ciudad.

Un malten fué muerto por un centinela italiano.

Más de 2.000 refugiados esperan la llegada de vapores para abandonar Trípoli.

El día 25 los aeroplanos efectuaron varios reconocimientos, anunciando que llegaban considerables refuerzos á los turcos situados en Sidielmascri.

Un vigoroso ataque llevado al efecto el día 26 fué rechazado por el fuego y cargas á la bayoneta de la infantería. Los turcos contaban unos 2.000 hombres, de los cuales quedaron muchos en el terreno de la lucha.

Otros reconocimientos aéreos asignaron á los turcos unos doce mil hombres.

Las pérdidas de los italianos fueron pocas relativamente á la violencia del ataque. Se calcula que los muertos no alcanzan á cincuenta y los heridos graves no alcanzan á ciento en tanto que las pérdidas del enemigo han sido enormes, hechas especialmente por la artillería.

Estos ataques inesperados se atribuyen á Izzet-Pachá, quién reemplazó á Munir Pachá en el mando de las fuerzas otomanas.

Las líneas avanzadas italianas han sido estrechadas ayer hácia la ciudad.—Corresponsal.

Pesame de la reina Elena

ROMA, 31 (12.10 a. m.) — La reina Elena, al tener conocimiento de la muerte del oficial Grazioli, hijo de la marquesa de ese nombre, le telegrafió en estos términos:

"Perdistes un hijo, pero has dado un héroe á la patria. Dios sabrá consolarte." — Corresponsal.

Dos falsas alarmas

Nueva agresión árabe

Un estoico

ROMA, 31 (12.10 a. m.) — A "Il Messaggero" telegrafían de Trípoli que el aviador Gavotti realizó un breve reconocimiento, volando contra el viento reinante.

En la noche del domingo, mientras la banda de música del 84.o de infantería dejaba oír las piezas de su repertorio, en una plaza de la ciudad y en presencia de considerable público, en el que había europeos é indígenas, se oyó un cañoneo por el lado del oasis. Luego se supo que se trataba de una medida precaucional: la artillería demolía una casa aislada que estaba fuera del oasis y que impedía apuntar á la infantería cuando se combatía.

—El "Corriere d'Italia" publica un despacho de Trípoli diciendo que el cuerpo de ingenieros, ayudado por soldados de infantería, trabajan activamente, ahondando los fosos, construyendo trincheras y reparando las casamatas.

El interior del oasis ha quedado limpio de árabes.

—Otro telegrama recibido por "Il Messaggero" dice:

El viernes último se produjo gran alarma en el principal cuartel. Durante el rancho se oyó vivo tiroteo en el oasis vecino. Varias compañías se preparaban á partir para las trincheras cuando llegó noticias de lo ocurrido.

Se trataba del fusilamiento de algunos árabes sorprendidos con armas en la mano.

Durante la ejecución, los soldados encargados de efectuarla fueron agredidos por la espalda por unos árabes ocultos. Aunque les faltaba ejecutar un árabe, lo abandonaron para perseguir á los agresores.

Al regresar, con gran sorpresa, hallaron al condenado en su sitio, esperando indiferente su muerte. — Corresponsal.

Las fuerzas turcas

Los prisioneros - Arabes hambrientos

Comisión para oir su defensa

Las mujeres y niños

Subteniente de bersagliere muerto

ROMA, 31 (12.30 a. m.) — Las tropas regulares turcas que se hallan en la Tripolitania ascenderían á 2.500 hombres, de los cuales muchos están heridos y otros están enfermos. Además se hallan escasos de víveres y municiones.

Por lo que respecta á los árabes se quejan de que no se les paga.

— Las fuerzas italianas han procedido á la completa ocupación del oasis, donde han sido detenidos varios soldados turcos quedados allí ocultos después del combate del 23.

Según informes recibidos en Trípoli, los jefes árabes del interior no están conformes de entablar la guerra santa.

— El "Corriere d'Italia" dice que la Isla Tremiti va á progresar sensiblemente, pues tan pronto llegan los árabes deportados son empleados en el corte de árboles para la construcción de viviendas.

— Varios grupos de árabes se acercaron á los pozos pidiendo algo que comer. Se les dió pan y queso que devoraron avidamente.

— Un viejo sacerdote, revestido con amplio manto azul, ha sido separado con otros prisioneros.

— El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Trípoli informando que las mujeres é hijos de los prisioneros llegan á la ciudad en grandes grupos y se internan en las mezquitas, donde pasan el día rezando. Allí se les dá alimentos y agua, así como algún dinero.

— Las autoridades de Trípoli han designado una comisión para oir la defensa de los prisioneros. Ella está compuesta por el coronel Albera, del cuerpo de carabineros; el alcalde Hassuna-Pachá; el abogado fiscal militar Chiapperone; inspector del Ministerio del Interior señor Emotta y tres tripolitanos notables.

— Los diarios anuncian que murió el subteniente Jorio, del 8.o de bersaglieri, en el combate librado en Homs el 22 del corriente.

— De Bengasi telegrafían que el enemigo se habría retirado á algunos kilómetros más. — Corresponsal.

El combate del día 28, en Homs

Trescientos turcos muertos

ROMA, 31—(12.55 a. m.)—De Trípoli dicen que el día de ayer pasó enteramente tranquilo.

A causa de las derrotas del 23 y 26, los árabes están desanimados.

Algunas tribus, especialmente la de Sathel tienen la intención de abandonar á los turcos y buscar un acercamiento con los italianos.

—Ninguna novedad se ha recibido de Homs, con excepción de que en el combate del día 28 el enemigo tuvo unos trescientos muertos.—Corresponsal.

Nombres de otros oficiales muertos

ROMA, 31—(1.15 a. m.)—Según telegrafían de Trípoli, en el combate del 26 murieron el teniente Orsi, de la Septima compañía del 84.o de infantería y el capitán Bruchi de la cuarta compañía del 11 de barsaglieri.

—La Cruz Roja ha publicado un manifiesto invitando á la población á contribuir con su óbolo á la mejor asistencia de los heridos y á socorrer á las familias de los muertos en la guerra.—Corresponsal.

Exploradores turcos que logran huir

ROMA, 31—(1.15 a. m.)—A «La Tribuna» telegrafían de Trípoli con fecha 29:

«Ayer noche fueron divisados cerca del cuartel principal, vecino á Bumeliana, dos oficiales turcos á caballo que observaban las trincheras y posiciones italianas. Algunos de nuestros centinelas se acercaron cautelosamente y les ofrecieron acompañarlos. Bajaron de sus caballos y al darse cuenta de la intriga, abandonaron sus corceles, huyendo.

En las fundas de las monturas se encontraron despachos correspondientes á soldados de artillería.—Corresponsal.

EL OASIS

Bombardeo continuo

Cinco sometidos—Una agresión

ROMA, 31—(1.25 a. m.)—La parte occidental del oasis se extiende á una docena de kilómetros y se presta fácilmente á las emboscadas.

La parte del oasis entre Sciarasciat y Tagiura se halla lejos de nuestras trincheras, pero debido á la espesura de su vegetación, el general Caneva ordenó barrerla con la artillería de tierra y mar, puesto que puede servir de refugio á destacamentos enemigos. El bombardeo se hace lentamente pero con precisión.

Todas las casas y casuchas del oasis son derrumbadas.

—En la noche del domingo cuatro árabes se aproximaron á las trincheras de Gargaresc, entregando sus armas. Al amanecer un turco hizo lo mismo.

Los cinco aconsejaron á nuestras tropas el avance inmediato, pues los turcos se hallan en difícil situación.

—Cerca del cuartel de caballería, desde una casucha fueron hechos varios disparos contra nuestros soldados. Dos quedaron heridos.

La casucha fué rodeada y bombardeada.

—En la ciudad reina tranquilidad, oyéndose de tanto en tanto el estampido de los cañones y descargas de fusilería que se hace contra el oasis.—Corresponsal.

Rumores vagos...

LONDRES, 31 (2.40 a. m.)—Telegrafían de Constantinopla que circulan rumores de una gran victoria turca. Se dice que varios miles de italianos fueron muertos ó tomados prisioneros. Sin embargo los miembros del ministerio declaran que solo tienen informes vagos de un éxito de los turcos.

—En esta capital no se presta crédito á esos rumores, sobre todo después de la información amplia y precisa procedente de Malta que trasmití esta noche.—Corresponsal.

La revolución en China

Exclusión de los nobles en el gobierno—Perdón á los rebeldes

Incendio de Han-Kow

LONDRES, 30 — Informan de Cantón que el virrey de esa ciudad, ha notificado á los cónsules extranjeros que las tropas imperiales son suficientes para proteger los intereses de los súbditos extranjeros.

PEKIN, 30—Han sido enviadas numerosas tropas para combatir á los rebeldes que ocupan la región de Taryouamfou, los cuales son dueños de la parte de la línea férrea de Pekín á Hankow y cortan las comunicaciones con las tropas del sur.

Los funcionarios manchues se preparan para huir.

En un combate librado en Hankeou, el día 27 del corriente, resultó gravemente herido un misionero norteamericano.

PEKIN, 30—Ha sido dado á la publicidad un edicto acordando que en la constitución de un nuevo gabinete, se excluirá de él á los nobles. En dicho edicto se concede también perdón á los rebeldes.

LONDRES, 30—Telegrafían de Shanghai que los imperiales estarían incendiando actualmente la ciudad de Han-kow.

ULTIMO MOMENTO

LONDRES, 31 (3.10 a. m.)—He aquí los últimos informes que sobre la revolución china se reciben de Pekín:

«Un edicto imperial deja entrever la posibilidad de una negociación de paz con los revolucionarios.

El entusiasmo bélico empieza á disminuir.

—De Han-kow informan que el domingo fué ejecutado un funcionario público por negarse á restituir las llaves de las oficinas.

Varios otros funcionarios, adictos á la revolución, mantienen el órden, ejecutando á los saqueadores.

—Se teme un ataque de los «coolies» contra las líneas férreas en razón de adeudárseles sus salarios.

—Los misioneros de King-chao-fu han fugado, temiendo un combate.

—Se dice que los soldados imperiales de Vinchang han cometido horrorosas matanzas y saqueos.

—De Tientsin dicen que las tropas europeas desfilan alrededor de las concesiones de sus connacionales respectivos con objeto de impresionar á los chinos.—Corresponsal.

ACTUALIDAD PERSA

El ex-chá persa reanudará la lucha

LONDRES, 30—Se sabe que el ex-Shá de Persia, Mohamed-Alí, ha ordenado á una casa de París el envío de cinco mil fusiles Lebel y diez ametralladoras á una casa de Alemania, con cuyo armamento reanudará la lucha contra el gobierno persa.—Corresponsal.

TEHERAN, Octubre 30.—Doscientos soldados rusos desembarcaron en Engeli. Otros 1.700 lo harán después y 900 son esperados próximamente. De Tabriz informan que las tropas del ex Sha ayudadas por soldados y cinco cañoneras rusas derrotaron á los gubernistas en Bandaigaz. El ex Sha se encuentra actualmente cerca de Gomeshtipe.

EL ASUNTO MARRUECOS

El arreglo franco-alemán

BERLIN, 30—«La Gaceta de Francfort» publica un despacho de esta capital, diciendo que según el tratado celebrado entre las cancillerías francesa y alemana, Alemania tendrá participación en el control de ferrocarriles marroquíes y tendrá representación en las comisiones encargadas de la distribución de las obras públicas, libertad de comercio, derecho de pesca en la costa y adquisición de tierras y minas.

La exportación de minerales no estará sujeta á ninguna restricción.—Corresponsal.

PARIS, 30. — Informan de Cherburgo que se embarcaron en aquel puerto trescientos soldados de las tropas coloniales que se dirigen á Marruecos.

LONDRES, 30.—Algunos diarios ocupándose de la cuestión marroquí, dicen, sin indicar la fuente de donde se ha obtenido la versión, que el gobierno alemán está descontento con las indiscreciones de la prensa francesa y ha resuelto aplazar por algunos días la firma del acuerdo respecto al Congo.—Corresponsal.

BERLIN, 30—El jefe de los conservadores Mr. Heydebrand discurriendo en Breslau trató de sublime imprudencia la actitud de Inglaterra en el momento del envío de un crucero alemán á las aguas de Agadir.

BERLIN, 30—Mañana será firmado el acuerdo entre Francia y Alemania respecto á Marruecos.

FRANCIA

Suceso misterioso

En un tren

PARIS, Octubre 30.—La policía de esta capital, empeñada en llegar al completo esclarecimiento de un hecho misterioso ocurrido en uno de los trenes llegados á París, ha dado comienzo á una investigación cuyo resultado final se espera con ansiedad por parte del público, aficionado á construir una novela en torno de cualquier episodio cuyas causas no se presentan á la vista con claridad meridiana.

A la llegada del tren rápido procedente de Beale, en Suiza, y al hacer los empleados de la estación la limpieza de los coches, se descubrió en uno de vagones dormitorios el cadáver de un hombre que aparentemente no ofrecía señal alguna de violencia.

La primera impresión que los empleados recibieron fué la de que se trataba de uno de tantos crímenes cometidos mientras el tren va devorando distancias, pero al ver que el cadáver conservaba encima joyas de valor, supusieron que tal vez no se tratase sino de una muerte repentina.

Como ellos de por sí no podían resolver el problema, decidieron dar parte del hallazgo á la policía, como así lo hicieron sin pérdida de momento.

Reconocido el cadáver por ésta, con toda minuciosidad, se vino en conocimiento de que el difunto era un sujeto de origen portugués, nacionalizado en el Brasil, y llamado Carlos D'Andrea Villares.

Así se desprende, á lo menos, de los papeles que en poder del muerto se encontraron, y que, á no dudarlo, constituyen su documentación personal.

En los bolsillos del difunto había además cuatro mil francos en moneda francesa y brasileña, y como, por otra parte, llevaba el muerto encima numerosas alhajas de valor, se cree que aún en el caso de que se trate de un crimen, éste no ha tenido por móvil el robo.

El monumento á Bossuet

PARIS, 30.—Comunican de Meaux que en la Catedral de aquella ciudad se ha inaugurado con toda solemnidad, el monumento de Bossuet, en presencia de veinticinco arzobispos.

La defensa del laicismo

BURDEOS, 30.—En un discurso pronunciado, el ministro de Instrucción Pública declaró que el gobierno está resuelto á defender las escuelas laicas á pesar de todos los ataques de sus enemigos.—Corresponsal.

Legado al rey Alfonso

PARIS, Octubre 30. — El capitalista Mr. Alberto Sapane fallecido recientemente deja tres millones de francos al rey Alfonso de España.

Sus herederos naturales pedirán la anulación de este testamento.

ESPAÑA

En contra y á favor del gobierno

MADRID, 30—Ayer se realizó un mitin de republicanos y socialistas contra el gobierno. Se pronunciaron discursos violentos.

El señor Canalejas recibió felicitaciones con motivo de resultar inciertas las pretendidas torturas aplicadas á los presos de Valencia.

A bordo de la «Sarmiento»

MADRID, 30—De Barcelona dan cuenta de que á bordo de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", se realizó un brillante recepción y baile con que sus tripulantes retribuyen los agasajos recibidos durante su estadía en la ciudad. Asistieron las autoridades y distinguidas familias.

Insistiendo

MADRID, 30—Comunican de Valencia que los diputados republicanos han ratificado la existencia de torturas cometidas con los presos de Cullera y han pedido á las autoridades que hagan un nuevo reconocimiento de los mismos.

ITALIA

El próximo consistorio

CANDIDATOS Y COMENTARIOS

ROMA, 30.—Ha quedado definitivamente fijado el 27 de Noviembre para la celebración del consistorio secreto y el 30 para el público.

En esa ocasión el Papa concederá el capelo cardenalicio á los siguientes prelados:

Monseñor S. M. Cos y Macho, arzobispo de Valladolid; monseñor J. M. Farley, arzobispo de Nueva York; doctor F. Bourne, arzobispo de Westminter; monseñor Amette, arzobispo de París; doctor F. Bauer, arzobispo de Olmutz; monseñor W. O'Colnnell, arzobispo de Boston; monseñor F. V. Dubillard, arzobispo de Chambery; monseñor Cabrieres, arzobispo de Montpellier; doctor F. X. Nag, arzobispo de Viena; monseñor A. Vico, nuncio apostólico en Madrid; monseñor Granito di Belmonte Pignardilli, ex nuncio en Viena; monseñor Falconio, delegado apostólico en los Estados Unidos; monseñores Bisleti, Lugari, Pompih, jesuita Billot, redentorista padre Van Rosum.

ROMA, 30.—Coméntase el hecho de haber sido excluídos de la lista de los probables nuevos cardenales, los prelados italianos de tendencias nacionalistas, comentándose así mismo, que entre los nuevos purpurados, no figure ningún sudamericano.

Con los nuevos príncipes de la Iglesia, el Sacro Colegio se compondrá de treinta y tres cardenales italianos y vintinueve extranjeros. La mayoría es contraria al ex secretario de Estado de la Santa Sede cardenal Rampolla, pero los liberales é intransigentes se equilibran.

—El diario oficioso «La Tribuna» pone de relieve que con las nuevas creaciones, Norte América contará con tres cardenales, en tanto que Sud América solo uno.—Corresponsal.

Ganadores de un clásico

ROMA, 30.—En el hipódromo de San Ciro corrióse ayer el clásico «Vostre Altesse».

Llegaron 1.o y 2.o respectivamente los caballos «Canavero» y «Sanservo» de Sir Rholand.—Corresponsal.

Robo en un museo

TURIN, 30—Del Museo del Resurgimiento fué hurtado un objeto y documentos que pertenecieron á Máximo d'Aneglio.

La policía trata de dar con los autores del robo.—Corresponsal.

Inauguración

ROMA, 30—Ayer tuvo lugar la inauguración del Congreso de Casas populares con la presencia del ministro hon. Nitti.

El ex ministro Luzzatti pronunció el discurso inaugural.—Corresponsal.

Raid de aviación

El vencedor

Un concursante herido

ROMA, 30—Con motivo del Congreso de Aviación, se verificó ayer el raid de aviación entre Milán y Turín.

Ocho aviadores tomaron parte. El primero que llegó á Turín fué Verona, empleando 105 minutos.

Llegaron segundo y tercero Manisero y Maffei, respectivamente.

La muchedumbre aclamó á todos, especialmente á Verona.

Este entregó al director de Correos un saco de correspondencia entregado por el jefe de Correos de Turín y un mensaje del alcalde de Milán, saludando á la ciudad de Turín.

El aviador Brilli se cayó en la vecindad de Mortara, resultando herido.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Amenaza de los ferroviarios ingleses

LONDRES, 30.—En un mitin que celebraron los obreros ferroviarios de varias grandes ciudades de Inglaterra adoptaron una resolución rechazando el sumario de la comisión real y amenazando con declararse en huelga.

Buque misterioso

EN SU PERSECUCIÓN

LONDRES, 30—De Lisboa telegrafían que frente á Vianna de Castello apareció un buque misterioso.

Dos noches se le vió navegar con las luces apagadas y durante el día desapareció.

Varios barcos han sido destacados en su persecución, pues se cree que se trata de un barco en el cual los monarquistas portugueses traen un cargamento de armas.

GRECIA

Misas de requiem

ATENAS, 30.—Se han celebrado misas de requiem en todas las iglesias de Grecia, por el descanso del arzobispo ortodoxo metropolitano de Grevena.

ESTADOS UNIDOS

Muerte de Mr. Pulitzer

NUEVA YORK, 30.—En la Bahía de Charleston (Carolina del Sur) ha muerto repetinamente á bordo de su yate Mr. Joseph Pulitzer, propietario del «New York World» y otros diarios.

Mr. Taft

NEW YOR, 30—Para el jueves es esperado el presidente Mr. Taft, que viene á revistar á la escuadra en el río Hudson.

NOTICIAS ARGENTINAS

Ecos del mal tiempo

Embarcaciones hundidas

Alarmantes noticias de Córdoba

VARIOS AHOGADOS

Perjuicios y beneficios de la lluvia

TREN PRECIPITADO A UNA CAÑADA

BUENOS AIRES, Octubre 30.—La lluvia continua, aunque lentamente en esta capital.

Han habido inundaciones parciales en los barrios bajos de eBlgrano, Palermo, Avellaneda, Barracas al Norte y poblaciones próximas al Riachuelo, pero éstas no alquirieron la importancia que tuvieron en otras ocasiones.

BUENOS AIRES, Octubre 30.—Constátase que en Barracas, Avellaneda, Sarandí, Palermo y Belgrano, las aguas han descendido casi por completo, reduciéndose las inundaciones habidas á la formación de pequeños charcos y grandes baches.

Las familias, que en los primeros momentos huyeron despavoridas, regresaron á sus hogares dónde nada les amenaza. La tranquilidad ha renacido en todas partes.

tes. En el Río Luján se han ido á pique algunas lanchas sin causar desgracias personales.

Muchas líneas telegráficas y telefónicas, quedaron interrumpidas.

BUENOS AIRES, 30—Son sumamente alarmantes las noticias recibidas de Córdoba.

El agua de una cañada se ha desbordado con tal impetuosidad que ha invadido las calles de la ciudad, alcanzando el agua á una gran altura. En algunas partes ha llegado á dos metros.

Los perjuicios causados por esta inundación son enormes.

Se ha derrumbado un puente y también se cuentan otros derrumbamientos.

Los sótanos de las casas se encuentran completamente llenos de agua.

Las vías de los tranvías levantadas.

La población se halla alarmadísima.

Se tiene conocimiento de que en distintos sitios han ocurrido desgracias. Varias personas se han ahogado incluso algunos niños.

—Se ha notado un pequeño descenso en las aguas del río Uruguay, río Paraná y en los ríos del sur.

BUENOS AIRES, 30.—Telegrafían de Cordoba que un tren que conducía 16 vagones cargados de portland, debido á que se hundió el puente que hay en una cañada, se precipitó. El maquinista y foguista quedaron horriblemente mutilados y sus miembros fueron arrastrados por las aguas.

El Presidente de la Nación doctor Saenz Peña, telegrafió preguntando por la magnitud de la castátrofe, que se debe á las últimas inundaciones.

BUENOS AIRES, 30—En una casa de la calle Bragado se inundó completamente un pozo de unos veinte metros de profundidad. La dueña se acercó al brocal en el momento que este se hundió. A los gritos de auxilio, concurrió el esposo, quien también cayó al pozo.

Intervino la policía y los bomberos, logrando sacar semi-asfixiado al hombre y ahogada á la mujer.

Conferencias de Braga

BUENOS AIRES, Octubre 30.—El doctor Alejandro Braga, dará solo dos conferencias en el teatro de la Opera, sobre la historia de la revolución portuguesa y acontecimientos actuales, y sobre los progresos de la poesía portuguesa.—Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo"

Política portuguesa

Entrega de un conspirador

LISBOA, 31—(1.20 a. m.)—El presidente Arriaga recibió hoy al nuevo ministro de Inglaterra. Se cambiaron discursos cordialísimos.

—En la sesión que celebró el Congreso, el señor A. Machado declaró que los democráticos pasan como agregados de los republicanos.

El señor Teixeira Quieroz se declara en desacuerdo y dice que para la elección del nuevo directorio no debe existir ni el partido republicano, mas sí centros de opinión que sirvan para controlar los actos del gobierno.

—El conspirador Antonio Joaquín se internó señor Estrada, quien le presentó sus creden-

Audiencia en el Vaticano

Bendición

ROMA, 31—(12.45 a. m.)—El Papa recibió al señor Estrada, quien le presentó sus credenciales de representante argentino. A Estrada acompañaba el señor Moreno.

El diplomático argentino pronunció un discurso en términos cordiales.

El Papa agradeció y expresó la esperanza de que las buenas relaciones mantenidas con la Argentina se consolidaran día á día.

Enseguida el jefe de la Iglesia acordó una audiencia privada al señor Estrada, el cual luego, visitó al secretario de Estado de la Santa Sede.

—«L'Osservatore Romano» dice que el Papa impartió la bendición al presidente Saenz Peña, señor Estrada y á todos los católicos argentinos.—Corresponsal.

Los días de difuntos

El servicio de tranvías

La Intendencia ha elevado á la Comisión de Tranvías un escrito de "La Tranatlántica" indicando la forma en que hará el servicio de trenes durante los días de difuntos.

Declara que ha tomado disposiciones para que todos los coches de los números 1 y 15 lleguen hasta el Cementerio de La Teja, después de la 1 p. m.

En el recorrido núm. 18 se organizará un servicio especial directo de la Estación Goes hasta el Cementerio Central y en las demás líneas que pasan por las proximidades de esa necrópolis, el servicio será aumentado convenientemente por la tarde.

Por su parte la Sociedad Comercial de Montevideo hará correr servicios extraordinarios á ambos cementerios en la forma siguiente:

Sección Este — Línea núm. 32: Servicio extraordinario con acoplados al Cementerio del Buceo, entrando los coches en Defensa y Rivera. Durante este servicio los coches de esta línea no irán á 18 de Julio y Boulevard Artigas y después de las 7 p. m. correrán al Boulevard Artigas, como de costumbre.

Sección Pocitos — Línea núm. 37: Se hará servicio directo de Pocitos á Aduana cada 16 minutos, sin trasbordo.

Línea núm. 38 — Servicio directo entre Aduana y Unión.

Línea Núm. 39 — Servicio extraordinario con acoplados al Cementerio del Buceo, desde las 4.30 a. m. de Aduana.

Sección Reducto — Línea núm. 46: De Estación Reducto por Minas á Cementerio Central y Plaza Zabala.

Línea núm. 46 (adicional): Servicio extraordinario con acoplados de Estación Reducto á Cementerio del Buceo.

Recibo de diplomáticos

Ayer, lunes, como de costumbre fué día de recibo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Concurrieron á saludar al doctor Romeu, los Encargados de Negocios de Estados Unidos de Norte América, señor George Corwell Tarler, del Paraguay, señor Vicente Rivarola y de Cuba, doctor José M.a Solano.

EL CÓLERA EN ITALIA

Marcha de la epidemia

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un despacho telegráfico del Encargado de Negocios del Uruguay en Roma, señor Pedro Requena Bermudez, en el cual informa que del 15 al 21 de Octubre corriente se han producido en aquel reino 245 casos de cólera.

Según las referencias oficiales del gobierno italiano, agrega el expresado despacho, dentro de aquellos 245 casos solo hubo 106 defunciones.

EN TREINTA Y TRES

ECOS DE LOS FESTEJOS

La Exposición-feria - Banquetes y recepciones

LA LLEGADA DE LA COMITIVA OFICIAL

La población de Treinta y Tres celebró el domingo con el mayor entusiasmo, exteriorizando todo el pueblo verdadero alborozo, la inauguración de la línea férrea que rompe el aislamiento á que estaba condenada por la falta de medios directos y rápidos de comunicación con el resto de la República y abre nuevas vías de progreso á toda la zona Nordeste del país. El acontecimiento fué dignamente festejado, compartiendo pueblo y autoridades los entusiasmos de un día que será memorable para Treinta y Tres.

Esta amaneció el domingo en medio del estampido de las bombas que anunciaban el comienzo de las fiestas.

La comitiva oficial

A las 8 de la mañana por las calles que conducen á la estación comenzó el desfile hácia ésta, á la espera del tren especial, en que debían llegar los señores ministros del Interior y de Obras Públicas, el senador doctor Ricardo J. Areco, el diputado doctor Martín Suárez, y el administrador general de la empresa del Ferro Carril Central, Mr. Bayne. En una explanada junto al andén formaron los alumnos de las cuatro escuelas locales, llevando otras tantas banderas nacionales. Alrededor de ellas se congregaron más de dos mil personas. A las 9 y 10 llegó el convoy esperado, entonando á su arribo los niños el Himno Nacional. Al descender los viajeros, fueron recibidos por los miembros de la Comisión de Fiestas, que preside el doctor Oliveres, por el jefe político, coronel Basilisio Saravia, coronel Mendoza jefe del 4.o de Caballería, Administrador de Rentas, señor E. Casanova, el intendente, señor Paz Velazco, diputado E. Hontou, y demás autoridades locales.

Acogió á los viajeros con un conceptuoso discurso, el presidente de la Comisión de Fiestas, doctor Oliveres, al que siguió en el uso de la palabra el intendente municipal, señor Paz Velazco, contestando el ministro del Interior, doctor Manini y mismos elementos en la noble carrera del progreso. Esos elementos indispensables de la vida moderna están hoy en nuestras manos; los habéis traído; merecéis, pues, toda nuestra gratitud y la formal promesa de que sabremos emplearlos para bien del País.— Señores ministros, señores: Por la grandeza de la Patria. Por S.E. el señor Presidente de la República. Por los señores ministros que nos honran con su presencia.

Brindó luego el ministro de Obras Públicas, ingeniero Soudriers. Al terminar éste sus palabras, el doctor Manini Ríos propuso un brindis en honor del administrador del Ferro Carril, Mr. Bayne, brindis que fué simpáticamente acogido por toda la concurrencia.

EL JEFE POLITICO SEÑOR B. SARAVIA, LEYENDO SU DISCURSO

Terminada la ceremonia en la Jefatura

EN LA ESTACION OYENDO EL HIMNO

Ríos, con una breve y bien cortada improvisación.

Terminado el acto de oratoria, se organizó la columna que había de acompañar á los representantes del Go que dirige el maestro Macchi, se formó de de acompañar á los representantes del Gobierno hasta la Jefatura. Colocada al frente la banda militar del 7.o de infantería, que dirige el maestro Macchi, formóse de inmediato la cabeza con los ministros, jefe político, diputados departamentales, miembros de la Comisión de Fiestas, administrador del Ferro Carril, intendente, agente letrado fiscal, etc., etc. Unas dos mil personas acompañaban.

En la Jefatura

La columna hizo su entrada á la villa por la calle Juan A. Lavalleja, en cuyo comienzo se había levantado un arco de triunfo. Desde las aceras, balcones y azoteas, se hizo un paseo en automóvil por la villa y sus alrededores.

La Exposición Féria

Por la tarde se procedió á la inauguración de la Exposición-féria, una de las notas sin duda más salientes del día.

La comisión oficial acompañada por las autoridades locales, hizo una detenida visita á las instalaciones, admirando la calidad y cantidad verdaderamente extraordinaria de los lotes expuestos, y la exposición fué declarada inaugurada por el ministro del Interior, doctor Manini Ríos.

Las palabras de este fueron seguidas por el siguiente discurso que leyó el señor Tanco:

Señoras y señores:

La Sociedad Fomento de Treinta y Tres bajo cuyos auspicios se celebra este torneo, me ha querido honrar encomendándome la tarea de representarla en el acto inaugural de su 3.a Ex-

[...]

tencia en la lucha por el progreso; en la ruda lid contra los elementos.

En los soberbios ejemplares que ahí admiramos teneis señores, la mas inequívoca y palpable prueba de sus triunfos, que es el triunfo del trabajo honrado, el triunfo de la labor, constante y de la inteligente selección.

Terminado el discurso del señor Tanco, la banda que dirije el maestro Macchi, hizo oir los acordes del Himno Nacional, y pocos momentos despues fueron abiertas las puertas del salón de actos públicos del local de la exposición, donde habíase preparado un abundante buffet.

VEREDICTO DEL JURADO

Razas ovinas

1.a División — 2.a sección—1.a categoría — 1.er premio: carnero 335 de Campomar.—2.o premio: Carnero 367 del mismo.—2.a categoría, desierta.—3.a categoría—1.er premio: Carnero 118, Leopoldo Quintela.—2.o premio: Carnero «Chapa 3». de Juan Sardá.

2.a División—1.a categoría—1er. premio: lote carneros de Gutiérrez Sampere.—2.o premio: 10 carneros de Feliciano Gascue.

2.a categoría—1.er premio: lote carneros de C. Lahusen—2.o premio: lote 10 carneros Lincoln de Juan Sardá.

Raza Durham

1.a División—Sección 1.a—Categoría 1.a—1er. premio: toro «Captaimo Giorgio», de la Franco Platense.—2.o premio: toro Gim Rovira 5.o, de la F. Platense.—2.a categoría—1er. premio: Ruth XIV, vaca perteneciente á Braulio Tanco é hijo.—3.a categoría: 1.er premio: Violeta 2.a, vaquillona propiedad de B. Tanco é hijo. —2.o premio.

EN LA EXPOSICION-FERIA — LA CONCURRENCIA

2.a División—1.a sección—1.a categoría—1er. premio: 5 toros de C. H. Lausen.—2.o premio: 5 toros de la F. Platense. 2.a categoría—1.er premio: 5 vacas B. Tanco (hijo);—3.a categoría—1.er premio: 5 vaquillonas de B. Tanco (hijo).

Categorías anexadas—1.a sección—1.a categoría—1.er premio: ternero «Caraja», de B. Tanco (hijo). Firmado: Jesús Viera, Leandro Monchbell.

Raza Hereford

1.a División—1.a sección—4.a categoría—1er. premio: «Rupert 1.o», toro de C. H. Lauson.—2.o premio: «Wáshington 27», de Howard y Arrie.—5.a categoría—1.er premio: «Alicia», vaca de M. Echandi (hijo).—6.a categoría—1.er premio: «Lagunita», vaca de H. Echandi (hijo).

2.a División—1.a sección—4.a categoría—1er. premio: 5 toros de C. H. Lausen. 2.o premio: 5 toros de Wilson y C.a—5.a categoría—1.er premio: 5 vacas de J. C. Jefferies. 2.o premio: 5 vacas de Wilson y C.a.—6.a categoría—1.er premio: 5 vaquillonas de J. V. Jeffeeries, 2.o premio: 5 vaquillonas de Inciarti y Astis.

Categorías anexadas—Raza Hereford—1.a categoría—1er. premio: Provisorio Spachcklet, ternero de J. C. Jefferies.

Razas lecheras

1er. premio: Al lote de 5 vaquillonas de Feliciano Gascue. 2.o premio:: al lote de 5 vaquillonas de Juan E. Sardá.

SECCION MAQUINARIAS AGRICOLAS

1er. premio: Al conjunto de máquinas expuestas por Grosceurth y Ca.—2.o premio: al lote expuesto por el señor Clodomiro Amaral.

MAQUINARIAS GANADERAS

1er. premio: á la de esquilas de C. Crocker y Compañía.

[...]

doctor Pedro Manini y Ríos, Ministro de Obras Públicas, ingeniero Víctor B. Sudriers; senador doctor Ricardo J. Areco, jefe político del departamento coronel Basilisio Saravia, presidente de la comisión de fiestas doctor Oliveres, administrador del Ferrocarril Central, Mr. Bayne é Intendente municipal señor Paz Velazco.

Al destaparse el champagne, el juez Letrado Departamental doctor Pereira Núñez ofreció la fiesta, pronunciando con ese motivo un meditado discurso.

El doctor Manini y Ríos en su calidad de representante del Poder Ejecutivo en aquel acto, en seguida hizo uso de la palabra, improvisando un conciso é inspirado brindis. Con frases galanas contestó agradeciendo en nombre del gobierno los términos elogiosos vertidos por el doctor Pereira Núñez. Con esto se dió por terminado el acto.

Un excelente septiminio bajo la dirección del inteligente profesor Mayo, cumplió un escogido repertorio.

EL BAILE EN EL CLUB PROGRESO

Una vez terminado el banquete, en el Salón Parroquial se entró al último número del programa de festejos, constituído por la gran velada y baile social realizado en el amplio local del Centro Progreso. La sala de fiestas de este club social estaba resplandeciente. Había sido artísticamente adornado con banderas y guirnaldas de flores, las que combinadas á la gran profusión de luces formaban un conjunto armónico digno de mención.

En dicha fiesta estaba representada la mejor sociedad del departamento, asistiendo además numerosas familias que concurrieron de Montevideo á las fiestas como también los Ministros de Estado, senadores, diputados, autoridades locales, jefe político, Intendente y presidente de la Junta, miembros de la prensa metropolitana y local y demás personas que formaban la comitiva oficial. Se bailó hasta las primeras horas del día 30, retirándose los asistentes con la más grata impresión recibida que perdurará en el ánimo de todos, por las finas atenciones dispensadas á porfía por los organizadores de dicha tertulia.

Entre la concurrencia notamos las siguientes familias: de Shaw, Jefferies, Hontou (B.), Martínez (J. M.), de Crecencio, Quintela, Acosta y Lara, Alfonsín, Aguiar, Montaldo, Pereyra, Lezama, Rodela, Olano, Acosta, Gambordela, Saravia, Buenafama, Alvarez, Mendoza, Alfaro, Larrosa, Mármol, Amorín, Sosa, Bellino, Carrasco, Claff, Backche, Barredo, Goyenola, Sánchez, Macedo, Blanco Rodríguez, Illini, De León, Berro, Hontou (F.), Medero, Paez, Olivera y otras.

POR LA NOCHE

Por la noche se realizaron todos los números del programa.

En la plaza principal se quemaron gran número de piezas de pirotecnia, manteniéndose la animación en las calles, cafés y confiterías, hasta cerca de las doce.

LA COMITIVA OFICIAL

Ayer á las diez llegó á Central el convoy en que se trasladó á Treinta y Tres la comitiva oficial. Regresaron en él el ministro señor Sudriers, el señor Bayne y el coronel Laborde.

Los doctores Manini Ríos, Arena, Martín Suárez y el pró-secretario de la presidencia se

[...]

DEL TURF

A MANERA DE INTROITO

La Directiva del Jockey Club va de mal en peor con la falta absoluta de criterio de la mayoría de sus comisarios y de la mayoría de las personas que actúan en sus deliberaciones.

El domingo 29, Colt hizo una carrera escandalosa, entrando 3.o á último momento porque no era posible colocarlo más atrás después de haber corrido todo el tiro en la forma más adecuada para hacer imposible su triunfo.

Cómo sería la cosa, que los tales comisarios vieron; vieron sí! asómbrense nuestros lectores!! Vieron que la carrera fué irregular; dieron cuenta á la Directiva, y se resolvió... comunicar á los handicapers que no debían tomar en cuenta esa prueba para aliviar de peso al referido caballo.

El tongo estaba reconocido por los comisarios y por la Directiva? Se penó á los culpables? Se les buscó siquiera? No señor; con la debilidad que tantas veces hemos combatido, juzgó que había hecho una hombrada con esa resolución, y pasó á la orden del día.

Colt ganó antes de ayer la última prueba, según estaba previsto, y no es posible atribuir el hecho á la anormalidad de la pista por dos razones: porque sus rivales eran también especialistas en esas canchas y porque el tiempo empleado revela que á esa hora de la tarde no era tan extraordinario el estado de aquella.

En esa forma, buena va la danza! Pueden felicitarse los enérgicos y sagaces comisarios, así como la parte de la Comisión que los acompaña. Licerí está con ellos en espíritu, lo estará en cuerpo y alma mañana: no tienen más que hacer que echarse para atrás y continuar por la misma senda.

Escrito lo que antecede sabemos que en la sesión que celebró anoche la Directiva, se discutió si se adoptarían medidas con motivo del caso de Colt.

Después de larga deliberación, la Directiva con una energía bárbara resolvió... no hacer nada.

HIJOS Y ENTENADOS

El Hipódromo, harto se sabe, es hoy propiedad de una ó dos ó tres personas. Ellas hacen y deshacen; hacen mal y deshacen peor, dan órdenes, las revocan, revocan por su cuenta las de la Comisión, ó dictan las que solamente la Comisión podría dictar.

Ahora están de una severidad tremenda en lo relativo á la entrada de los socios al pesaje y al recinto en que se desensillan los caballos ganador y placés después de la carrera. Pero es el caso que la severidad solo reza con los que no tienen padrinos entre los referidos propietarios del Hipódromo. El zonzaje—perdónesenos el neologismo—el zonzaje en masa, salvo muy honrosas excepciones, circula con toda libertad por la finca de los aludidos. Antes de ayer hubo dos ó tres incidentes á causa de tales preferencias. Los entenados no se resignan con su suerte, ni saben, según

[...]

2.o Lessons, 52, D. Suarez	51	86
3.o Highlander, 54, P. Berino	95	134
4.o Royal Hampton 57, L. Cova	655	476
Cambrioleur 57, T. Sosa	96	141
Ronnie 57, T. Acosta	62	49
Old Fox 57, S. Rodríguez	66	90
Lady Doubful 55, H. Estevez	24	12
Petronilo 54, A. Negron	83	97
Pitoniza 52, J. Pérez	112	141
Extravagance 52, E. Sosa	61	110
Revancha 52, A. Martínez	51	65
Little Boy 52, M. González	4	10
	1485	1603

No corrieron: Leeway 54, Almeria 55, Misterio 54.

Dividendos: Pandero, ps. 23.25 á ganador y 6.20 á placé; Lessons, 10.15; Highlander, 7.25.

Ganada por 2 cuerpos.

El 3.o á un cuerpo del 2.o.

Tiempo: 1'29" 315.

PREMIO «POLTRON»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.200 pesos al 1.o y 120 al 2.o

1.o Mendoza, zaino, 3 años, 49 kilos, por Galloway y Violinista, del Stud Charrúa, D. Suarez	632	336
2.o Mr. Irving 54, M. Cerezo	653	282
3.o Agua Dulce, 45, S. Rodríguez	556	346
4.o Aljaba, 59, T. Acosta	285	128
	2126	1092

No corrieron: Oriel 54, Robulard 53, Antílope, 45.

Dividendos: Mendoza, ps. 6.05 á ganador y 3.20 á placé; Mister Irving, 3.30.

Ganada por un cuerpo.

El 3.o ó varios cuerpos del 2.o.

Tiempo: 1'20" 315.

PREMIO «LA BOITEUSE»

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.o Reflejo, zaino, 4 años, 58 kilos, por Queen's Bideday y Lady Floriel, del Stud Latino, N. Mendoza	776	364
2.o Acquatinta, 56, G. Lemos	1231	634
3.o Juramento, 55, A. Martínez	449	268
4.o Petrarca, 52, J. C. Tabares	95	80
Tercerola 50, P. Batista	110	118
	2661	1464

No corrieron: Queest 56, Huincá 53, Pájaro 52.

Dividendos: Reflejo, ps. 6.15 á ganador y 2.85 á placé; Acquatinta, 2.50.

Ganada por un cuerpo.

El tercero á varios cuerpos del 2.o.

Tiempo: 1'35" 315.

PREMIO «BAYARD»

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Danza, alazana, 3 años, 52 kilos, por Voter y Dazzling, del Stud Independencia, T. Acosta	776	374
2.o Enigma, 55, J. Martínez	297	131
3.o Banjo, 52, N. Mendoza	714	415
4.o Scotsman, 57, J. Solís	456	284
	2243	1204

Retirados: Camaleón 57, Cinic 57, Peau d'Espagne 52.

Ganada por 2 cuerpos.

El 3.o á una cabeza del 2.o.

Tiempo: 1'36" 315.

PREMIO «QUASSIA»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Trouble Fête, alazán, 5 años, 52

[...]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa calle Gaboto núm. 280, de 139 m. en $ 5.750.

—Finca núm. 465a de la calle 18 de Julio, de 10 m. 841 x 42 m. 95, en pesos 35.000.

—Terreno inmediato á los Pocitos, frente á la Avenida del Brasil, de 1131 m. en $ 12.651.85.

—Solar en la Avenida Brasil, de 299 m. en $ 3.348.15.

—Terreno en el Camino del Reducto entre el Boulevard Artigas y el barrio Cristóbal Colón, de 656 m. en $ 2.624.60.

—Solar en Capurro, frente á calle de 17 metros entre las de Mac Eachen y otra particular, de 350 m. en $ 787.50.

—Terreno en Capurro frente á calle de 17 metros, de 344 m. en $ 756.80.

—Solar edificado en la calle de Patria, casi esquina á la de Nicaragua, de 81 m. en $ 1.200.

—Terreno del barrio Bella Italia, frente al Boulevard de Garibaldi, de 1061 m. en $ 600.

—Solares del barrio Fortuna (Carrasco) frente á camino vecinal, de 1950 m. en $ 1.560.

—Terreno en el Reducto, frente á la calle de Ceibal, próximo á la esquina de Rocha, de 168 m. en $ 544.73.

—Solar en la Villa de la Unión, frente á calle tercera, paralela al Oeste del Camino Larrañaga, de 1041 m. en pesos 624.77.

—Terreno inmediato á la Unión á calle sin nombre, de 982 m. en $ 2.575.

—Solares de los Campos Elíseos, frente á la calle Zabala y á la Plaza, de 1199 m. en $ 2.350.03.

—Terreno en la calle de Tacuarembó y de la Paz, de 202 m. en $ 4.000.

—Solar en la calle de Zapicán entre las de General Luna y General Aguilar, de 139 m. en $ 848.83.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 5.500	al 7	% anual
» 500	» 6	»
» 4.500	» 7	»
» 4.000	» 6	»
» 1.250	» 10	»
» 1.300	» 6	»
» 400	» 12	»
» 2.500	» 6	»

[...]

Las acciones del trust del acero

Telegramas de Nueva York, informan que en aquel mercado se produjo una baja de seis puntos en las cotizaciones de la United States Steel Corporation, á consecuencia de la resolución del gobierno de proceder al enjuiciamiento de esa compañía. Se vendieron 702.200 acciones de la compañía citada.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 30 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 30 — Cédula Argentina, 99.40.

Cédulas Nacionales J, 99.50.

Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 43.20.

Consolidada 6 % (3.a serie), 89.70.

Muelle Catalinas, 13.

Tierras de Guatrache, 22.

Gath y Chaves, 90.

Quebrachales Fusionados, 43.50.

Compañía G. de Fósforos, 400.

Banco Español, 202.

Certificados Banco Francés, 50.

Cert. Banco Galicia y B. A., 15 %, 40.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.05
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15$050 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres por telégrafo, que la situación monetaria es satisfactoria y en el mercado de valores ha habido más animación y más demanda para la inversión; los negocios han sido abundantes, los bajistas están cubriendo y la especulación es sana. Las acciones de los ferrocarriles ingleses han constituído el principal centro de atracción por la buena perspectivas que ofrecen. Los títulos consolidados se cotizan en alza, y también los internacionales re-

[...]

PASTILLAS BRONQUIALES DEBROWN. *El remedio de marca para Toses, Ronquera y Afecciones de la Garganta, Bronquitis y Asma.*

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Dia

- 31 Hidanthes, inglés, de Liverpool.
- 31 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
- 31 Moorgate, inglés, de Amberes.
- 31 Horda, inglés, de Torrevieja.
- 31 Espagne, francés, de Marsella.
- 31 Columbia, alustriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Dia

- 31 Toscana, italiano, para Génova.
- 31 Sao Paulo, alemán, para Hamburgo.
- 31 Plata, francés, para Marsella.
- 31 Veronese, inglés, para Liverpool.
- 31 Nina, italiano, para Génova.
- 31 Scarapis, alemán, para Hamburgo.
- 31 Siena, italiano, para Génova.
- 31 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
- 31 Hyperia, inglés, para Liverpool.
- 31 Pontos, alemán, para Hamburgo.
- 31 Hypatia, inglés, para Liverpool.
- 31 Flodden, inglés, para Amberes.
- 31 Rhakotis, alemán, para Chile.
- 31 Hyanthes, inglés, para Amb-Hamb
- 31 Voltaire, inglés, para Nueva York.
- 31 Ouessant, francés, para Havre.
- 31 Hellenes, inglés, para Nueva York.
- 31 Dalblair, inglés, para Amberes.
- 31 Provence, francés, para Marsella.
- 31 Tartary, inglés, para Liverpool.
- 31 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
- 31 Belgrano, inglés, para Liverpool.
- 31 Hesione, inglés, para Liverpool.
- 31 Hilarius, inglés, para Nueva York.
- 31 Italia, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Octubre 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzen, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—F. Costa con J. S. y Carranza—Los herederos A. Maciel en la denuncia de C. Castro, queja—Test. J. M.a Acevedo—C. Tasino con Caviglia Hnos.—A. W. Parsons con el B. de Cobranzas R. de N.—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El P. E. solicita varios datos con relacion á las costas que produce cada Juzgado L. Dtal.—Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de la Capital para el de lo Civil de B. Aires en autos sobre nulidad de un matrimonio—Los Escribanos P. A. Pereira y P. G. Muñoz solicitan se les nombre T. de Costas—Ant. formados con motivo de la relacion pasada por el J. L. Dtal. de 1er. turno del Salto de las causas criminales que tramitan por la Oficina—El P. E. remite copia de la resolucion en la gestion de la I. del Durazno para que se ponga á disposicion de las autoridades municipales el local ocupado por el J. L. Dtal—El Sr. J. L. de S. José solicita licencia y el de Paysandú prórroga dela que se le concedió—El penado L. Albornoz impetra su libertad condicional—El J. de Paz de la 1.a seccion de la Capital comunica haber vuelto al desempeño de sus funciones—Nota de la C. Penitenciaria respecto de la libertad condicional que se otorgó al penado T. Niz, A. Diaz y P. Viera.

Expedientes entrados—Administrativos catorce—En consulta diez—rubricados veintiseis—O. librados sesenta y cinco—Legalizaciones dos—Acuerdo uno—Nobramientos cinco.

En esta audiencia la E. A. Corte recibió el juramento de derecho que prestó el nuevo J. L. de R. Negro doctor E. P. Gorgoroso.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Sc. de H. Reizco—A. del Campo en autos con M. y Suarez—Sc. F. Gimenez de Morena—J. A. Freire con J. Menendez—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—C. Castro con M. Pereira hijo—Un sumario por el delito de homicidio—F. de Denis y C.a concordato—Un sumario por pelea y heridas—A. R. de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—T. Amati con la suc. Echegaray—A. Alsina contra L. Mongrell—S. Ameghino con G. Pereda—R. Acosta con M. Hereda terc. P. Echevarria—Un sumario por incendio—Un sumario por pelea y homicidio.

Interlocutorias—D. de los R. de Galeano con G. Martinez—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—Sumario por contrabando de una tropa de ganado—Un sumario por homicidio.

En la audiencia de esta fecha, tuvo lugar un informe in-voce producido por el doctor don E. M. Petit en los autos seguidos por doña D. de los Reyes de Galeano con G. Martinez.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Test. J. B. Fernandez—Sc. de J. L. Lacaze—Sc. E. Cabot de Cairo—Sc. de C. Cáceres—A. I. De María—Sc. T. P. de Badia—Scs. C. L. Z. de Perbejillo Falcon—Sc. L. J. de Andrade con D. Cardoso, P. Vaz y F. Larrosa—A. B. de Pascanle—A. A. Silvera con F. Revello—A. Gurri con J. Weytes apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—Incapaz H. Urbina—F. Moratorio, F. Illa y M. Pereira (hijo) con Bentancor y R. Estevan—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó en autos H. J. Correa y A. D. O. de Correa—C. B. de Bandini con E. Tournier—Test. M. G. V. de Acha oficio del J. L. de lo Civil de 3er. turno—J. I. de Marchesi cumplimiento del art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la menor S. Soria ó Flores—P. Delmonte por la S. I. U. é Benevolenza (Madre) carta de pobreza terc. deducida por A. R. Braga apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—A. Saimier con N. Inciarte—N. F. de Ruy con A. Rey apel. del J. L. Dtal. de Florida—Ant. rel. á la menor B. Gadea—U. Coallzo—A. Acosta con R. Rivera oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno—P. Caderoso con M. Gutierrez apel. del J. L. Dtal. del Durazno—Scs. J. Peirano y T. Torterolo oficio del J. L. Dtal. de Montevideo—Sc. J. J. de Andrade con C. Souza yotros—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos test. E. H. de Geischen.

Interlocutorias—M. G. B. de Torino.

Impedimento—Sc. J. R. de Alvarez.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—F. Rodriguez de Bastos—C. S. de Fajardo—E. Alvarez—Sc. P. Casterés—M. Alanis con la E. del F. C. C. del Uruguay—M. Silva con G. y Saldaña—T. Gianelli—S. Balestra con E. de T. E. La Comercial—P. Ciambotti con la C. La Transatlantica—G. Terra—S. H. de M. Entyre—O. del J. L. Dtal. de S. José—E. D. Gutierrez—Sc. F. Guinovart—L. P. Camacho con Sc. S. Moyano—R. Pascale con la E. La Transatlántica—Test. M. R. de Borgna—A. del Campo con O. Moalli—Sc. J. Gonzalez—P. Colli—Sc. F. C. Montero—T. Gonzalez contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Rodriguez y C.a con E. M. de Perez—Sc. A. Avaro—A. Acosta con R. Rivera—A. Queirós Gallardo con P. Avegno de Avila—R. Algorta con C. B. Scarone—Sc. P. Meneses—E. Lombardo—Scs. de B. Steneri ó Sterneri de Agustin, J. y M. Sterneri ó Estemeri—Sc. M. Visitacion Lamberry de Amonderaisin—Sc. C. Melo.

Interlocutorias—R. Lopez con suc. I. C. Rebollo y R. Soto de Rebollo—Sc. J. F. de Hernandez—J. M. Lopez con J. Jubin—Test. de E. C. de Iglesias.

Definitivas—L. S. Pincon de Labarrere—J. P. Pietro—J. F. de Velazquez—R. Ensebir Fernandez—Sc. M. Schelotto de Pieri—Sc. R. P. de Liar.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. E. Tuimi—Sc. E. Scotto, Sc. G. Scawouts—Sc. A. Bautis—Sc. J. Aschero—Sc. J. M. Perez—Sc. F. A. da Silveira contra L. A. de Souza inc. de I. A. da Silveira de Garcia—Sc. C. F. y Gomez—Sc. M. C. de Osorio—Sc. R. Echave inc. E. Basso—Sc. J. Cervetto—Sc. A. Bermejo—Test. E. F. de Cueto—Sc. J. Caserza—Sc. A. Ripoldi de Toranto—Sc. J. Nicrosi—Sc. J. J. Rocha, R Gonzalez Amaro, C. Rocha—L. Amaro y otros—M. H. de Pensano y F. H. de Soler—J. Castello terc. en autos B. Vergara contra R. Turino—Ant. rel. á la menor J. Grolero—M. F. de Sanz D. Aliseris—J. Segase contra la J. E. Administrativa—M. Cheda contra L. Federici—F. Medina contra S. Sottriani—M. Piriz contra A. Bayon—J. J. Hore y C.a—G. Pereda contra M. A. Cunha—O. del J. L. Dtal. de Florida referente á los autos scs. de L. G. de Silva, Moratrio, Washington, Zulema y M. D. S. Goodall y otros contra R. Sasesa—O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno referente á los autos test. de M. Schillino—Id id ref. á los autos conc. de A. Giovanetti—El Fisco contra A. Gomez Folle—Emilia, Musande de Foravelli—M. A. Sanchez de Puig—M. M. Gomez con A. Delasiena—Inc. venido en apel. del J. L. Dtal. de Minas—M. G. de M. Mister contra T. Sanchez—Ant. rel. al menor R. Quagliano—Inc. S. M. de Acosta.

Interlocutorias—C. M. de Ferreira y M. Duran Iges—Sc. J. Sangues—M. Cartagens nombramiento de tutor.

Definitivas—J. Machado informacion venido en apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Sc. M. Arboleya—B. Fors ciudadania—M. Gomez menor

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—D. E. Figares con E. Zorrilla—R. Román concordato—C. G. Menck con C. S. de Zumarán—A. Pesaschini con E. Caussi—A. Larrañaga con E. Labella—B. Borazás con Fernandez y otros—D. Fernandez con E. Dell' Acqua y C.a—J. Bonifacio (hijo) concordato—J. G. Rolando con P. Orguet—J. G. Barrucco y otro con Buch y C.a—N. Mastrangelo con A. y M. Fasende—P. Ferrari Título C. y Rematador—D. Bascuas (aux.) con E. M. Bonino—P. Estebenet concordato—L. F. y Fernandez con L. del Pacífico—J. Portavales y otros con P. Galceran—C. Perez Liñan con R. Acosta—J. y C. Castellanos con la E. Comercial—E. C. Legrand título C. y Remtador—J. Barck con J. Abisaab.

Interlocutorias—F. Paullier con Metzen Vincenti y C.a—P. Novoa concordato—Conc. V. Garcia—P. Marquez con S. Bottini.

Definitivas—S. A. B. Cooperativa con Ricci y De Geronini—S. Riol Título C. y Rematador—E. B. Capurro título C. y Rematador.—Reservadas una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—L. Buezzedin con E. J. Neffa—J. Ficochi con T. Zambra—Faridoni y C.a con A. Chichurretta—O. de la C. de Marina referente á la encalladura de la fragata inglesa Timandra—Szule y Raelder con L. Fidanza—F. Demicheri concordato preventivo judicial—J. F. Vaccaro con V. Delcon—A. Cirio con J. Cassagne y C.a—E. de Hubert con E. de Merlade—F. O. Perez con J. Lopez—J. F. Vaccaro con I. Regucci—J. B. Fontan con G. Albertini 3.a J. Faroppa—D. Turena aux. con C. Fratini—V. J. Giol con A. Urzanqui—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—M. Imaz quiebra.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. Gordillo con Hijos de J. Gamberoni (dos providencias)—J. Perez con P. Esteran—C. Uriarte Otamendi—J. Mare con A. Pintos apl. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—Sc. J. Suarez—Incap. J. de Freitas—E. Chabornier con M. Rodó y D. Rodó apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—L. C. de Garcia con E. N. Garcia—Sc. L. E. Pedemonte—R. R. de Coselli—S. Bonafoz (hijo)—Exhorto del J. L. Dtal. de la Florida librado en los autos L. G. de Silva Moratorio, Washington, Z. y M. D. S. Goodall y E. S. G. de Miranda con R. Sesera ó su herederos—O. del J. de Paz de la 11.a seccion de S. Ramon, departamento de Canelones librado en los autos por don E. J. Neffa con J. A. Hebal—M. Cardozo con J. Ferrari—C. Amcedo—P. Madvell con J. Barella Pascual—R. Fernandez de Barretto con J. Gutierrez y O. Gutierrez—A. Rodriguez—M. E. Niетto—G. Gibernet y otros con F. Ameglio—F. Vidal—D. G. de Rigaronti—C. M. de Cancela—M. Amoral—A. Stagnaro con A. Borio—J. Garderas con M. Picon de Gardero—M. Piffaretti con M. Gonzalez—M. T. de Colman con S. Colman—A. Buzzetti con H. Mandia—F. Sallero—J. A. Sachi y otros—J. Charlone hijo y A. Carzolino con el B. P. del Uruguay—M. Jaureguiberry con L. D. Donato apel. del J. de Paz de la 20.a seccion de la Capital.

Interlocutorias—B. Manchal con M. Astengo—Sc. J. Moncini inc. C. Cabrera.

Definitivas—M. B. de Sárraga con J. E. Ferrero—R Batista con la S. C. de Montevideo—B. Iribarren con M. Placeres—J. P. Frávega con J. Herrera.

Avelino Barbot, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Buenos Aires 23 piezas 1½, pesos 8; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Aramburú 256, piezas 5, pesos 20; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Rio Negro 152, piezas 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 3, pesos 23; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 835, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 538, piezas 4, pesos 20; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 335 al 337, piezas 4, pesos 25 (con gran salón) Canelones 145, piezas 11 pesos 120; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Carapé 37, piezas 5, pesos 32; Canelones 584, piezas 3, pesos 22; Marsella s/n. piezas 5, pesos 32; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Rodriguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), pieza 34, pesos 25 cada una; Rodriguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodriguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; La Paz 245, piezas 8, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 835, piezas 6, pesos 40; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22, Cuaró s/n. piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas Viacaoa (Cerro), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Yaro.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el Domingo 5 de Noviembre, á las 3 p. m., 80 soberbios lotes sobre el Bulevar Artigas, Rampla de los Pocitos, Avenida Ellauri y Samayúa, al lado del Parque Urbano, á pagar en cuotas fijas de pesos 15, 20, 25, 30 y 40 por mes. Tren gratis 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1/2.—A las 5 p. m. un solar en la Avenida Agraciada y 19 de Abril, al contado.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

¡MUCHO CUIDADO!

Con las camas de bronce

Cuando se resuelva comprar una cama de bronce, vaya usted á una casa que le inspire confianza, porque se expone á una desagradable sorpresa. Vea nuestro extenso surtido de camas. Garantizamos que son de la mejor calidad y de modelos elegantes.

Nuestros precios son extraordinariamente bajos.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.—224-25 DE MAYO-228

pte.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

1073.

RECLAMOS

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y Neuralgias.

Eug. FOURNIER y Cª, PARIS y todas las Farmacias.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS

EXTENUACIÓN NERVIOSA

por exceso de trabajo ó de placeres

CURACION CIERTA por el uso de la

SOLUCIÓN HENRY MURE

Fosfatada y Arseniada

Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Avisos nuevos

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA SOBRE EMPLEO DE SUSTANCIAS COLORANTES

Artículo 1.o Queda prohibido el empleo de materiales colorantes en la elaboración de sustancias alimenticias, bebidas y condimentos, así como la venta, transporte y depósito de esos productos artificialmente coloreados.

Art. 2.o Esta disposición no es aplicable á aquellas materias colorantes que por su naturaleza sean á la vez alimentos (huevos, verduras, etc).

Art. 3.o Por excepción, se admite el empleo de los colorantes especificados en el art. 4.o, para los siguientes productos: 1.o Quesos y mantecas. 2.o Vinagres (excepto el de vino), aguardientes, licores y bebidas, sean ó no alcohólicas, con excepción de la cerveza, zumos naturales y productos derivados de estos últimos (vino, cogñac, etc.). Respecto de la sidra se permitirá su coloración con cochinilla. 3.o Productos á base de azúcar (jarabes, confituras, etc.). 4.o Sorbetes.

Art. 4.o Las materias colorantes autorizadas son las siguientes.

Colorantes minerales: Ocre, ultramar lavado y creta.

Colorantes orgánicos: Cochinilla y carmín.

Colores vegetales y sus lacas aluminosas, con excepción de la goma-guta, acónito napelo y berberina.

Derivados de la hulla:

Rojos: Eosina (tetra bromo fluoresceina) y sus derivados metilados y etilados;

Eritrosina (tetra odo fluoresceina);

Rosa de bengala, floxina (derivados iodados y bromados de la fluoresceina clorada);

Rojo de Burdeos y rojo punzó (resultantes de la acción de los derivados sulfoconjeigados del naftol sobre los diazoxilenos);

Fucsina ácida (sal ácida, sódica ó cálcica del ácido disulfo rosanilínico) preparada por el procedimiento de Coupier;

Roccellina (sulfoxiazonaftalina);

Amarillos: Amarillo naftol S) sal sódica ó potásica del ácido dinitroalfa-naftol-sulfónico);

Tropeolina 000 ó anaranjado 1 (sal sódica del benzene-azo-a-naftol sulfónico);

Azules: Azúl luz, azúl de Lyón, etc. (derivados de la rosanilina trifenólica ó de la difenilamina);

Verdes: Mezclas de amarillos y azules permitidos;

Verde malaquita (clorhidrato del tetramentil-diamido-trifenil-carbinol);

Verde ácido; verde luz (dietil-dibencil-diamido-trifenil-carbinol-trisulfonado);

Violetas: Mezclas de rojos y azules permitidos;

Violeta de metilo ó violeta de París (clorhidrato de penta y hexa-mentil-pararosanilina).

Art. 5.o Las materias colorantes destinadas á la coloración de las sustancias alimenticias deben circular en el comercio envasadas en recipientes ó embalajes provistos de una inscripción en caracteres distintos é indelebles «Colores inofensivos para sustancias alimenticias» así como la razón social del fabricante ó vendedor.

Art. 6.o Los colorantes empleados no deben contener colores extraños no permitidos, ni metales tóxicos, (estaño, arsénico, etc.).

Art. 7.o Cuando se adicionen colorantes á productos naturales ya coloreados (jarabes de zumo, frutos confitados, etc)., la denominación específica de dichos productos debe ser acompañada siempre de la palabra «Fantasía» impresa en caracteres idénticos á aquella.

Art. 8.o Los embalajes, recipientes, cajas, etc., que contengan dichos productos deberán llevar colocadas en lugar aparente, una inscripción indicando su contenido. Esa inscripción debe ser redactada sin abreviación y dispuesta de manera que no disimule de denominación del producto.

Art. 9.o Las disposiciones de los artículos 7.o y 8.o no rigen para los productos artificiales cuya coloración se permita.

Art. 10. Se prohibe el uso de los colorantes que á continuación se expresan, ya estén incorporados á la pasta ó extendidos en la superficie de los papeles ó cartones destinados á envolver las sustancias alimenticias, cualquiera que sea la naturaleza de éstas.

Colorantes minerales: El arsénico, plomo, cobre, antimonio, cadmio, bario y mercurio ó los compuestos de estos cuerpos á excepción de la baritina y el cinabrio.

Colorantes orgánicos: La berberina, gomaguta y acónito napelo.

Art. 11. Queda prohibido envolver directamente cualquiera sustancia alimenticia con papeles que destiñan.

Art. 12. Las hojas de metal destinadas á envolver el chocolate, artículos de confitería, frutas, salchichón y en general toda sustancia destinada á la alimentación, no deben contener más del 1 % (uno por ciento) de plomo.

Art. 13. Los colorantes prohibidos por el art. 11 para los papeles ó cartones, no lo son para los envases en que dichos colores ván incorporados por fusión, al vidrio ó al esmalte.

Art. 14. En los barnices ó pinturas aplicados en la parte exterior de los envases de madera, de metal ó de otra sustancia análoga se prohibe solamente el uso de los colores que contengan arsénico ó plomo.

Art. 15. Los infractores á los artículos 5.o, 7.o, 8.o y 11. serán penados con multas de diez pesos ó arresto hasta tres días, con multa de veinticinco pesos por la segunda vez y de cincuenta en los casos sucesivos.

Art. 16. Queda derogada la Ordenanza de 1.o de Junio de 1869; la Ordenanza de 3 de Setiembre de 1890, en sus artículos 6.o, (inciso 1.o), 8.o (inciso 3.o), 10, 12, 26, párrafo 2.o y 32 (inciso 2.o); el artículo 2.o, de la Ordenanza de fecha 15 de Diciembre de 1902; y, en general, toda disposición dictada con anterioridad, que de algún modo se oponga á la presente.

Art. 17. La presente ordenanza empezará á regir seis meses después de la fecha de su promulgación. El señalamiento de este término no obstará, sin embargo, al empleo inmediato de los colores prohibitivos por las disposiciones derogadas y que quedan incluídas en el artículo 4.o.—**Varela.—Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Ejecútese en todas sus partes por la Dirección de Salubridad, previa la promulgación del caso.—Benzano.—Félix Saenz, secretario.

3694nov3.

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA REFERENTE A LA EFECTIVIDAD DE MULTAS POR INFRACCIONES A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES—Artículo 1.o Desde la sanción de la presente ordenanza y como regla de carácter general, toda multa no mayor de diez pesos que impongan las autoridades municipales, de conformidad con lo que estatuye el artículo 12, inciso 26 de la Ley Orgánica de Juntas, como así mismo, las previstas en las diversas resoluciones gubernativas, de cuya ejecución está encargada la Municipalidad, se convertirá en caso de resistencia al pago, por parte de los interesados, por la de arresto hasta tres días, de acuerdo con lo que establece el artículo 396 del Código de Instrucción Criminal. Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Montevideo, Octubre 23 de 1911.—**José Pedro Varela.—Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo. Octubre 28 de 1911.—Publíquese y circúlese á todas las dependencias Municipales á los efectos de su cumplimiento.—Benzano.—Félix Saenz, secretario.

3685nov3.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1911

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN JOSE

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 8.25 a. m. Yatay 8.35. Llegada á San José 10.30.

El tren expreso saldrá el mismo día de San José á las 9.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase 1.50; 2.a clase 1.00; serie B. 2.50.

Nota—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación y en la Casa Coates, frente al Correo, desde el juéves 9 de Noviembre. En la Casa Coates, la venta se hará hasta las 6 p. m. del dia anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación, solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

3688nov5.

POTROS

Los señores Soca y Corti importarán al país dentro de pocos días, de la República Argentina, doscientos potros de los mejores productos de alta mestización de aquel país, de tiro pesado y en estado sobresaliente, que podrán á disposición del público, en remate tan pronto lleguen al país.

3689nov5.

Oficina de Crédito Público

Desde el día 2 de Noviembre próximo, esta oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Consolidada del Uruguay. . . 79.o Trtre.

Obligaciones Hipotecarias (Usina Eléctrica de Montevideo). . . . 28.o Btre.

Deuda de Edificios Universitarios . . 20.o »

Montevideo, 28 d. Octubre de 1911.

Miguel V. Martinez, Director.

3687nov3.

Jaime Maeso

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE A LAS 3 P. M.

REMATARÁ

SOBERBIO PALACETE y 80 solares á $ 5 por mes

Fraccionamiento

QUINTA SUCESION DELUCCHI

Suspendido por mal tiempo.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

3692-Nov.12.

Manuel M. Macció

¡Potros, yeguas!

TIRO PESADO Y LIVIANO

Soberbios animales, yuntas muy especiales para carruages, así como también algunos magníficos frisones, grandes, gruesos y muyfuertes; nada más aparente para los carros á la Italiana y de cuatro ruedas.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 2 p. m. y en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco) remataré este buen lote de potros y yeguas procedentes de una importante estancia de la R. A.

Este lote es muy lindo, por lo que, lo recomiendo á los interesados.

8 mulas mestizas de gran alzada.

10 caballos de silla, nuevos, gordos y bien domados.

En exhibición desde el sábado temprano.

3693-Nov.5.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Una lancha automóvil, automóvil para reparto, puertas y ventanas nuevas, guardarropas, herramientas para carpintero, tanques de hierro para agua, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 3 de Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para

SALA,

APOSENTO,

COMEDOR,

ESCRITORIO

mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, artefactos de luz eléctrica gas y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Una lancha automóvil casco de acero insumergible, motor 2 1/2 H. P. velocidad 15 kilómetros, apropiado para río ó arroyo, cala 0.30 centímetros.

Cantidad de puertas y ventanas extranjeras.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3690-Nov.3.

Lindolfo H. Gimenez

POR CUENTA Y ORDEN

De la Caja Obrera

Al mejor postor y al contado

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé en remate público y al más alto precio dos preciosos solares en la posición más linda del Reducto; que son:

Solar núm. 2, compuesto de 189 metros 46 d. tiene al Oeste sobre la calle Rocha casi esquina Vilardebó 8 metros 60, sobre la línea del Norte lindero con el solar núm. uno, 22 metros 02 y sobre la línea del Sud lindero con el solar núm. tres, 22 metros 04 y al Este linda con el solar cuatro, 8 metros 60 cts.

El solar núm. tres, compuesto de 20[illegible] metros 62 d. mide por su frente á la calle Rocha 9 metros 28; por el Norte con el solar núm. dos, por el Este 9 metros 28 y por el Sud 22 metros 06.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José S. González y C. González Barbot, calle Misiones 199.

El comprador depositará el 10 o/o en garantía de su oferta, como también se obligará á escriturar dentro de los 8 días.

3684-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE A LAS 3 P. M.

Lo más hermoso y panorámico de Montevideo

Bulevar Artigas

Avenida Ellauri

Avenida Samayúa

AL LADO DEL

Parque Urbano

Sobre la espléndida

RAMPLA DE LOS POCITOS

¡80 SOLARES!

LOCALIDAD DELIGIOSA POR SU UBICACION EXCEPCIONAL

ENTRE LAS PLAYAS DE

RAMIREZ Y POCITOS

NADA MAS SOBERBIO NI DE MAYOR PORVENIR

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE

¡$ 15, 20, 25, 30 y 40 mensuales!

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1/2.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174; la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

3570-Nov.5.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: Rue de Londres 16 bis

" en Montevideo: calle Zabala núm. 111

Préstamos Hipotecarios y para Construcciones á plazos hasta de 30 años.

No se cobran primas ni bonificaciones.

Cuota mensual de un préstamo por 1.000 pesos oro efectivo, incluidos interés y amortización:

A 5	años	de	plazo	$	20.90
» 10	»	»	»	»	12.50
» 15	»	»	»	»	9.80
» 20	»	»	»	»	8.50
» 30	»	»	»	»	7.50

JUAN EASTMAN, Gerente.

3189pte

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 6 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Noviembr, para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 20 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 2 de Noviembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 5 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso. Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 4 de Noviembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de «ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de«recho de interrumpir su viaje en cualquier «puerto de escala y de continuar el viaje por «los paquetes de la Compañía ó por cualquie«ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de «la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 5 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A dos hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 11 de Noviembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 29 de Octubre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magnificos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Nile"	Noviembre 4	"Amazon"	Noviembre 25
"Araguaya"	Noviembre 11	"Danube"	Diciembre 2

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madaira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida yvuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE NOVIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase, á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1969-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: Dominique.

Saldrá el....... Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Goy.

Saldrá el 8 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1939-pte.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 31 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para talabarteros, ferretería, bazar y otros ramos; 10 docenas pavas latón, jabonería fina, creolina, pañuelos de seda, jabón Bruñidor para metales, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3629-Oct.31.

José B. Gomensoro

3 BUENOS AUTOMÓVILES

MARCAS

Dietrich

Mitchell

y Dion Bouton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Piedras esquina Zabala.

EL LUNES 6 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivas dueños, por ausentarse del país.

Doble Faeton "Dietrich"

Con muy poco uso, de 40 H. P. Capacidad para siete personas; velocidad 90 kilómetros, con capota cuero y demás útiles.

Doble Faeton "Mitchell"

Con 4 meses de uso, de 30|35 H. P. para cinco personas; velocidad 75 kilómetros.

Faeton "Dion Bouton"

6 H. P.|, para dos personas. Velocidad máxima 40 kilómetros; con muy poco uso.

Coches en perfecto estado, prontos para marchar.

Están en exhibición y en prueba en mi salón de ventas Piedras 115.

La entrega y pago se efectuará en el acto. 3595-Nov.6.

José B. Gomensoro

4 SOLARES CHICOS

A 36 meses de plazo

Posición central, Gaboto y La Paz.--

Ventas en los mismos

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 4 solarcitos con áreas de 160 metros n|n, cada uno.

FACILIDAD DE PAGO

El 25 o|o al contado, el resto en 36 mensualidades consecutivas, sin interés.

Títulos buenos.

Con afirmado, vereda, cercos pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o. 3546.Nov.5.

José B. Gomensoro

18 DE JULIO 774 AL 784

ENTRE SIERRA Y ARENAL GRANDE

VALIOSO LOTE PARA EDIFICAR

13 mts. 70, por 42 mts. 95

En la mayor altura de nuestra principal arteria.--Rodeado de buenas casas de familia.--Venta en el mismo.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, este valioso lote de 13 metros 70 de frente por 42 metros 95.

Con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 3547.Nov.5.

José B. Gomensoro

ESPLENDIDA CASA BAJA CON JARDIN

Calle Soriano N.o 174

Entre Río Negro y Avda. de la Paz

VALIOSA SITUACION

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 8 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja, muy alegre, amplia, con todas las comodidades para vivir bien, en una gran altura de esta calle, se compone de sala con portada, antesala, escritorio, gran comedor, 5 dormitorios y uno en los altos, cuarto de baño, 2-W. C., cocina, 2 cuartos para servicio, zaguán estucado, con cancel, primer patio con claraboya corrediza, 2.a patio con jardín al fondo, algibe.

Su construcción es sólida, con tirantería de urunday en perfecto estado, pues acaba de ser revisada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 5 o|o del precio de venta.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. 3614-Nov.8.

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

Excepcional por sus magnificas dimensiones

Calle Treinta y Tres núms. 87 al 93

A 20 metros de la esquina 25 de Mayo

MUCHO FRENTE, POCO FONDO

SON CASI 15 METROS POR 20

Especial para construir la casa propia ó para renta que merece esta inmejorable ubicación donde la planta baja será disputada por el comercio de lujo. Venta en la misma propiedad.

E JUEVES 9 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta soberbia propiedad de altos, que mide 14 metros 889 de frente al Este, por 19 metros 113 de fondo. Area: 284 metros 57.

Imposible encontrar un lote con dimensiones más aparentes para solucionar la distribución de luz, aire y confort, ideal moderno; y que se preste para desarrollar con más amplitud la edificación más conveniente, libre de la rutina que imponen nuestros solares de 10 por 50.

Caben lo mismo en este lote el palacete, 2 buenos hótelitos ó 2 amplias casas de familia con buenos almacenes para renta.

Los altos lo forman una casa de familia y los bajos varios locales para negocios.

Alquilado sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento. 3543.Nov.9.

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el río Tacuarembó (navegable)

A 55 kilómetros de San Fructuoso y á la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, campo de pasturas finas, tierras vegetales y sin piedra, siendo todo

Apto para la Agricultura

Con grandes montes naturales

sobre el Tacuarembó y en el interior en las lagunas Bonita y la Grande.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de su dueño, el general don José N. Escobar, esta valiosa fracción de campo, conceptuada como una de las mejores del departamento por sus pasturas finas, sus montes abundantes y sus aguadas permanentes.

1.284 hectáreas, 63 áreas, 36 metros y 4 dcts., á 50 kilómetros de San Fructuoso, pasando los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico y Sauce, los tres con puentes, y la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, no habiendo arroyos que pasar y en la que existe un excelente embarcadero de ganados.

Todo está alambrado, con excepción de la parte que limita el río Tacuarembó. Dividido en tres potreros de 4, 5 y 6 hilos, con varios repuestos de postes y piques.

Poblaciones de adobe; 2 mangueras muy buenas de palo á pique y 1 galpón de madera, techo de paja.

El Tacuarembó Grande es navegable hasta la Picada de Quirino, situada dentro del campo, habiendo llegado los vapores hasta el Paso del Borracho, distante 10 kilómetros del campo. La canalización de este río será un hecho dentro de poco.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El campo se entregará completamente libre á los 30 días de firmarse la escritura.

Garantía: el 10 por ciento en el acto de la compra. 3486-Nov.9.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL 31 de OCTUBRE de 1911

EN SUS RESPECTIVAS UBICACIONES

2 SOLARES

En el CORDON

A las 4 y 1|2—Solar de 20 m. 53 al S. sobre Carapé, por 14 m. 517 al Este sobre Conservada. Area: 298 m. 0340 c.

A las 5—Solar calle Guaná entre Defensa y Blanes 10 m. 74 al Sud por 30.92 de fondo y 10 m. 37 en la línea del fondo. Area: 320 m. 36.

Rodeados de tranvías eléctricos.

1|3 partes al contado y el resto con

Facilidades de pago

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 200 $ cada solar.

Por más datos ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau 439. 3585-Oct.31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

HOY

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., máquinas de coser, armas, libros, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 30 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De	alhajas	números		30700	91271
91315	91316	93241	93908	96656	96670
96672	96675	96676	96679	96698	86699
96700	96702	96710	96725	96733	96747
96757	96767	96768	96807	96819	96880
96915	96935	96944	96950	96960	96979
97017	97031	97033	97065	97105	97106
97108	97114	97115	97123	97126	97135
97164	97187	97189	97193	97200	97217
97222	97223	97238	97266	97304	97319
97331	97379	97404	97414	97435	97444
97510	97519	97533	97556	97567	97571
97575	97592	97597	97598	97599	97612
97616	97620	97631	97647	97648	97650
97695	97701	97714	97716	97720	97728
97729	97736	97755	97758	97760	97790
97804	97813	97821	97829	97831	97837
97872	97878	97886	97901	97924	97928
97929	97969	97985	97990	98007	98008
98035	98037	98042	98043	98052	
De Muebles		12940	12942	13304	13401
13669	13684	13700	13710	13717	13720
13721	13724	13725	13727	13734	13740
13743	13744	13745	13746	13747	13750
13751	13758	13762	13774	13780	13781
13798	13799	13800	13803	13804	13805
13808	13813	13817	13825	13826	13829
13832	13835	13837	13839	13845	13852
13853					

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 3621-Oct.31.

M. García de Zúñiga

Base de venta: ¡$ 3.000!

De una gran casa-esquina con 10 piezas de azotea y cochera, y terreno de 2.700 metros, frente á 4 calles y á una plaza pública.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, remataré, forzosamente, por arreglo de testamentería, esa valiosa propiedad ubicada sobre el Puerto del Buceo, distante 350 metros de la calle Rivera, de la esquina que mira al Nor Oeste del Cementerio Británico y del almacén de Colagiovani; y 100 metros de la costa del referido Puerto. La casa se presta para dividirse en dos, y el terreno, para ser dividido en solares. Linda con Pittaluga y Massetti, y calles por medio, con el teniente general Vázquez, Lebretón, Enrique Vidal, Ferrari, Tezanos, Ferber, Cibils y otros. Títulos buenos, para examinarlos y ver el plano, ocurrir al Martillero, Municipio 87. Garantía de compra: $ 300. Hay tableros que indican la propiedad en venta. 3605-Nov.8.

Victorica y Muiños

Un PALACETE al SUD

Yí entre Canelones y Maldonado

POSICION INMEJORABLE

Confort-Aires puros-Centro de progreso

No puede pedirse nada mejor para el que desee una casa excelente, pues reune todas las comodidades, su edificación es sólida, inconmovible y sus materiales de primer orden.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la espléndida casa baja calle Yí 318 entre Canelones y Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 73 de frente por 42 metros 95, con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Sala antesala unidas, cuatro dormitorios muy espaciosos, cuarto de baño, escritorio y comedor; formando en total 8 espléndidas habitaciones.

Hermoso primer patio rodeado de columnas, piso de mármol, paredes pintadas, imitación estucadas y claraboya.

Otro patio, también con claraboya y separado del jardín por una galería de cristales, encerrando todos los departamentos de servicio.

Gran jardín al fondo con caminos embaldosados, canteros con división de azulejos, gruta con juego de aguas, pajarera y hermosa plantas.

Además: cocina, cuartos de servicio, algibe, despensa, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica en toda la casa, piletas, etc.

Esta propiedad ha sido construída sin omitir gasto alguno, como lo demuestra el hecho de que sólo la puerta de calle haya costado 500 pesos(y no tener una sola grieta en sus paredes, á pesar de su gran edificación.

El que la adquiera tendrá casa hasta para sus tartaranietos, en un paraje sano, alegre, rodeado de tranvías, en pleno progreso, con excelente vecindario y con todas las comodidades deseables.

Llamamos la atención de los que deseen adquirir una buena propiedad hacia esta venta que efectuaremos al mejor postor, con títulos garantidos.

Garantía de la oferta: 2.000 pesos.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días solicitando la llave en nuestro escritorio Ibicuí 257. 3602-Nov.8.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

DE UNA CASITA

CON QUINTA Y JARDIN

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta por lo que den de una casita situada en la calle Suipacha núm. 3, en el pintoresco Barrio General Belgrano, que se encuentra entre los Caminos Cibils y Larrañaga, Aldea y Rivera.

Próximo al Gran Parque Central que dentro de poco será el orgullo de Montevideo y donde hoy nadie quiere vender á ningún precio.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Eduviges Acosta de Gómez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero señor Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por "La Aldea" en este Departamento cuyo solar está designado con el número dos de la fracción F del Barrio "General Belgrano" en el plano levantado en Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el Agrimensor don Casimiro A. Plaffly y encierra mil cuatrocientos noventa y cinco metros trece decímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Sudeste á calle Suipacha, ciento doce metros diez y siete centímetros al Nordeste lindero con el solar número uno, ciento diez y seis metros trece centímetros al Sud Oeste lindando con el solar número tres y al Nord Oeste en línea quebrada confina con terreno de Aicardi. SE PREVIENE: Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Al mismo tiempo venderé los muebles inventariados que han sido tasados en la suma de diez y siete pesos con cuarenta centésimos. 3671-Nov.12.

Horacio Trápani

POR EL

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

A las 4 y media de la tarde remataré

En Pocitos

UN ESPLENDIDO CHALET

En la calle Ellauri esq. Chuy y

7 - SOLARES - 7

3 con frente á la Avenida Libertad y 4 con frente á la calle Cololó.

A 300 metros de la Rambla

¡A plazos!

Informes: Banco Francés, Supervielle y Compañía. 3626-Nov.5.

José E. Domínguez y Cía.

DINERO DE CONTADO Y AL MEJOR POSTOR

De dos hermosos lotes de terreno

En el nuevo Parque Pereira, calle Miguel Barreiro, entre Méndez Núñez y General Prim.—A 80 metros de la calle Rivera y á 320 metros de la estación del tranvía á los Pocitos.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones.

Solar núm. 15 compuesto de un área superficial de 347 metros y 93 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 72 centímetros de frente al Este á la calle Miguel Barreiro por 39 metros 90 centímetros de fondo.

Solar núm. 13, compuesto de la misma área y con frente á la misma calle.

Títulos de primer orden. Garantía: pesos 100 por cada solar. Escritura, certificados por cuenta del comprador. Por más informes en mi escritorio, Zabala números 160 y 162. 3657-Oct.29.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!! fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELÓ; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa - habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago — Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

Tren gratis: de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

Planos é informes en mis oficinas Misiones 214. 3553-Nov.5.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Saucos, lo mismo que de frutales de diversas clases.—Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno

Avenida Agraciada y 19 de Abril

14 metros de frente por 18 metros 25, y 25 metros 85 de fondo respectivamente y 15 metros 66 en la línea del fondo. Area total: 308 metros 70.

Informes y planos: Sarandí 174 ó á mi escritorio Rincón 280. 3569-Nov.5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE A LAS 3 P. M.

En Villa Colón

23 SOLARES PRECIOSOS

4, 5 y 6 pesos por mes

A 50 METROS DE LA CARRETERA

Tierras de primer orden

TREN GRATIS.—Paysandú y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi Escritorio, Cerrito 280. 3673-Nov. 12.

AMADOR A. RUIZ

Rematará 5 Solares y 2 Casas-Quintas

A GRANDES PLAZOS

En Propios y 8 de Octubre

EL 5 DE NOVIEMBRE A LAS 4 P. M.

INFORMES: JOAQUIN REQUENA 11 ENTRE CARMEN Y COLONIA. 3663-Nov.5.

Jaime Maeso

HOY

En el Vestíbulo de la BOLSA DE COMERCIO

EL DIA 31 DE OCTUBRE A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré al mejor postor dos espléndidos lotes de campo, al lado de la Ciudad de la Florida y próximos á la Estación Berrondo, compuesto uno de 111 hectáreas 7446, lindando con los señores Juan J. Amézaga, J. Cáceres, Juan A. Reyes y G. Cáceres y José Casella; el otro de 32 hectáreas 7651 con Camarelo Garrido, J. Reyes, vía del Ferro Carril Central y Lucas Reyes.

Oportunidad inmejorable para comprar dos pequeños lotes de tierra en una zona privilegiada, no tan solo por su calidad, sino por su ubicación. Por planos y datos, Plaza Independencia 79, Norte. 3620-Oct.31.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

80 ESPLENDIDOS SOLARES 80

Con frente á las calles

Victoria, Patria, Garibaldi, Bella Vista Boulevard Gral. Artigas Camino Larrañaga (empedrada)

Pagadero en pequeñas mensualidades de

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

Los más lindos y mejor situados. Al lado de la gran Avenida General Flores (antes Goes) y del eléctrico. Allí se puede vivir invierno y verano, porque reune los atractivos del campo y las ventajas de la ciudad. Es realmente una localidad encantadora, de una altura soberbia, desde la cual se abarca un espléndido paisaje. Garanto que no hay nada más atrayente ni de más importancia.

EL DOMINGO 5 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, (punto de reunión esquina Goes y Larrañaga, donde estará la banda de música), venderé por orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

80 PRECIOSOS SOLARES 80

de diversas áreas, algunos de ellos con frente al camino empedrado de Larrañaga, distinguidos por unos grandes tableros, otros sobre el Boulevard General Artigas, y el resto sobre diversas calles todas oficiales de 17 metros de ancho. Lindando muchos de ellos con chalets y jardines de los centros de recreo Jacinto Vera y Vilardebó, los que venderé en pequeñas cuotas mensuales de

6, 8, 10, 12 y 15 pesos

disponiendo del lote adquirido una vez paga la primera cuota.

El interés que ha despertado este excepcional remate, tal vez el más importante que se ha efectuado entre nosotros de mucho tiempo á esta parte, está justificado porque todos saben el inmenso porvenir que les está reservado á estos solares, su ubicación excepcional, rodeados y prestigiados por un conjunto de casas, jardines y quintas, que dan vida y calor á aquella parte de la novísima ciudad.

Por otra parte ¿quién no se compra un lindo solar con solo una insignificancia mensual, ahorrada insensiblemente en cualquier gasto superfluo de la vida? ¿Quién no asegura su porvenir, en una forma tan fácil y sin violencia?

Vayan todos, véanlos y después no habrá uno solo que no espere con impaciencia este colosal rematazo.

Por planos y demás informes á mi escritorio, Plaza Independencia 79. Darán de seña, una mensualidad por cada lote. 3633-Nov.5

José L. Laugarou

EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UN VALIOSO CAMPO

de pastoreo situado en la 8.a sección del Departamento de Paysandú, Queguay, muy próximo á la Estación Guichón, F. C. Midland, compuesto de 3 fracciones unidas y que en conjunto hacen

795 hectareas 30 areas 28 cents.

estando incluído en esto un sobrante de 10 hectáreas, 10 áreas y 34 centiáreas. Campo especial, todo bien alambrado y con varias mejoras, como ser: una buena casa, edificación moderna que consta de 6 buenas piezas, gran molino con cañerías de aguas corrientes, y varias otras comodidades.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este valioso campo compuesto de 795 hectáreas, 30 áreas y 28 centiáreas, cuyos límites son como sigue:

1.o Fracción: 394 hectáreas, 56 áreas, 63 c., que lindan por el Norte con Baldomero Taboas; Sur y Sud Oeste el Río Queguay; al Este sucesión Baptista y Oeste Clemencia Pérez de Taboas.

2.a Fracción: 114 hectareas, 36 áreas, 63 cts., que lindan por el Norte, más campo de la sucesión Rafael Pérez; por el Sur y Este, la Sucesión de Antonio Baptista y al Oeste el camino Departamental y Baldomero Taboas.

3.a Fracción: 286 hectáreas, 36 áreas, 02 cts. que lindan al Norte, camino Departamental y Sinforiano Souza. Al Sur, Antonio Baptista; al Este la misma Sucesión Baptista y don Ladislao Souza y por el Oeste camino Departamental.

Este campo reconoce una hipoteca de 24.735 pesos oro con 8 o|o de interés anual pagadero por trimestres, que vence en Agosto 10 de 1912 y de la cual se deberá hacer cargo el comprador. Está libre de arrendamiento y puede ser ocupado en seguida de escriturarse.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos, los cuales así como el plano se podrán ver en la Escribanía del señor J. Méndez Alcain, Cerrito 154.

Garantía de la compra: $ 3.000 Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi Escritorio Cerrito 102 y 102b. 3500-Nv.6.

Menendez y Larriera

Liquidarán en remate público

1.o—EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia "Santa Isabel", de los señores Alberto y Juan Carlos Méndez. San José.

1700 vacunos mestizos, entrando 400 novillos, 260 vacas gordas y de invernada, 200 lecheras especiales, 400 vaquillonas, toros, etc., etc.

Vehículos, máquinas agrícolas, instalació completa de lechería y quesería, etc.

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Ceferino Travieso

En Colón

Paraje de gran porvenir y de hermosa perspectiva, dos cientos metros antes de la plaza y con frente á la carretera, con tranvía y ferrocarril por el frente y fondo respectivamente.

Remataré al mejor postor, mitad al contado y mitad á un año de plazo, sin interés, el Domingo 5 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, un hermoso solar de 17 m. 18 cts. de frente por 69 m. 80 cts. de fondo: todo cercado y con un excelente pozo manantial hecho exprofeso para jardín. Tiene además arrimos pagos.

Títulos perfectos.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta.

Por más datos, á mi escritorio, 18 de Julio 38. 3611-Nov.5.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA PAZ!

CASA QUINTA

Conocida por de Martin Delluc

Con cuatro frentes sobre las calles Luisidoro Maciel, San Ramón, Gutiérrez é Industria.

Dista 80 metros del macadam, y linda calle por medio con el viñedo del doctor Tiscornia.

Superficie: 7.378 metros 81 decímetros con 85 mts., 90 cts., de frente sobre cada una de las calles citadas.

FACILIDADES DE PAGO.—Cuarta parte al contado, y el saldo en cuatro anualidades con el 6 o|o de interés anual sobre hipoteca.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 9 de Noviembre á las 2 de la tarde

Consta de cinco piezas, cocina, galpón, gallinero, letrinas, aljibe, etc. Tiene arboleda frutal de variadas clases. Para visitarla, pidan informes al cochero Francisco Castagnin, en La Paz.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3666-Nov.9.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.—Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancél de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico, piso de portland, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 3510-Nov.19.

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)

A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

A 20 metros de la calle Lavalleja, donde pasa la línea de eléctricos núm. 32.

AL MEJOR POSTOR, por lo que den, venderé este terreno con 2 piezas de material, 2 de madera, cocina, algibe, w. c., etcétera, situado en paraje de porvenir indiscutible, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo turno Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados José Schiaffino contra la sucesión de José Russo por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día doce del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el Martillero don Daniel Garrido Menditeguy asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta Ciudad, en el paraje denominado Cordón, manzana número 471 cuyo terreno según plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en treinta de Enero de mil novecientos siete encierra una superficie de 206 m. 2 y 12 que se deslindan así: Veinte metros noventa centímetros al Norte por donde linda con don José Berriol y doña Juana Otormín, por el Sur veinte metros con setenta y seis centímetros por donde linda con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) por el Este doce metros con veintiocho centímetros por donde linda con don Isidro Ferri; y por el Oeste, doce metros sesenta centímetros por donde da frente al edificio á la calle pública denominada hoy Arenal Grande, y según el título tiene el mencionado terreno diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á calle pública denominada hoy Arenal Grande, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 108, por veinte metros setecientos ochenta y seis milímetros de fondo al Este por donde linda con don Isidro Ferri, por el Sur con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) y por el Norte con don José Berriol y doña Juana Otormín (hoy con Manuel Quinteiro y otros). SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escritura de ratificación y ventas, certificados é impuesto universitario son de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 26 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTAS.—Esta propiedad está ocupada por un taller de carpintería, del señor Juan Latapie. Gana $ 18.00 de alquiler mensual.

Por más datos, á mi escritorio, 25 de Mayo 289 (altos).

¡No falten pichincheros!

3628-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

En la alegre Avenida Millán

Empedrada, con tranvías y luz eléctrica Y calles MOLINOS (macadamizada) Y OFICIAL de 17 metros

¡Gran altura!-¡Panorama espléndido!

Fraccionamiento de las hermosas quintas de la señora Pastori de Zanoletti y sucesión del doctor José L. Terra.

58 preciosos solares

con macizos de plantas frutales y florestales de las más selectas y variadas clases.

Y 2 MAGNIFICOS EDIFICIOS

de gran confort, construcción sólida y elegante.

¡UBICACION SOBERBIA!

Centro de nuestras más valiosas quintas

Y alegres jardines

Entre los caminos de Castro y Raffo, á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindando con las quintas de los doctores García Lagos y Vásquez Acevedo, y rodeadas de las de Braga, Ibarra de Silveira, Mañé y otras.

¡VENTA LIBERAL! LOS SOLARES

En mensualidades: de $ 10, 15 y 25!

Los edificios, con el 20 o|o al contado, y el saldo

En 80 MENSUALIDADES

SIN INTERES!

POR ORDEN DEL Banco Popular del Uruguay

El Domingo 5 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré estos 58 soberbios lotes, de una belleza única, en punto á las mejoras que contienen, y de una posición singular por cuanto dan frentes á la Avenida Millán, servida por el tranvía eléctrico, empedrada y con luz eléctrica, á la calle Molinos, macadamizada y de gran tránsito, y á una calle oficial de 17 metros de ancho, abierta recientemente, cuya importancia salta á la vista, pues pone en comunicación fácil y rápida á las 2 arterias anteriormente nombradas.

Los edificios deben ser visitados especialmente para apreciar la bondad de su construcción así como la inteligente distribución de sus comodidades.

Varios cartelones indican las quintas en venta y lugar del remate.

Garantía, una mensualidad.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 12 de Noviembre A las 4 p. m.

8 Hermosos solares

En el camino Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

En seguida:

2 Casitas para obreros

1|2 al contado y la otra mitad en 60 mensualidades.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 3674-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

SANTA LUCIA 114

ENTRE SAN SALVADOR Y ESTANZUELA

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

$ 5.000 en cédulas del Banco Hipotecario en 30 años

Y LO DEMÁS AL CONTADO

Sala, 4 piezas grandes, comedor de más de 6 metros de largo (total 6 piezas) á más cuarto de baño, cocina grande con todas las comodidades y cocina económica, cuarto de servicio, W. C. algibe, sótano desde el frente de la casa hasta el fondo, gallinero, caño maestro, 2 piezas chicas de madera al fondo. Dos patios con sus correspondientes claraboyas corredizas. Instalación completa de luz eléctrica con sus artefactos correspondientes. Aguas corrientes. Arrimos todos pagos. Títulos perfectos. 3682-Nov.12.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una conveniente casita de dos piezas de azotea, cocina, algibe, pileta, letrina y terreno. Situada en la calle Santa Fe, lindando con la casa señalada con el núm. 130, frente á la calle Arroyo Grande, donde ésta termina en la de Santa Fe. Cerca de la calle Agraciada.

EL LUNES 6 del entrante Noviembre á las 4 p. m.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por don Julio Berrutti contra don Salomón Olivera, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, señalado con el núm. 19 de la fracción letra F., en el Barrio Lafone, del otro lado del Arroyo Seco, en el Reducto de este Departamento, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle Santa Fe, 9 metros 27 centímetros de fondo por el costado Este lindando con el solar núm. 20 y 10 metros 23 centímetros por el costado Oeste lindando con el solar núm. 18, encerrando una superficie de 84 metros, 36 decímetros cuadrados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 17 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Más informes: ver al rematador en la calle Uruguay núm. 23, escribanía de don Luis Rosal. 3480-Nov.6.

Julio R. Alvarez

A Plazo A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé estos magníficos solares pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo sin interés.

Pido los visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o|o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122. 3630-Nov.12.

Bebed Agua Salus